

---

---

**CUADERNOS DEL INSTITUTO RAVIGNANI**

**11**

---

**FORMAS DE IDENTIDAD POLITICA Y  
REPRESENTACIONES DE LA NACION EN EL  
DISCURSO DE LA GENERACION DE 1837**

**Fabio Wasserman**

---

**Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani  
Facultad de Filosofia y Letras - Universidad de Buenos Aires**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Decano

*Francisco Raúl Carnese*

Vicedecana

*Susana Romanos de Tiratel*

Secretaria de Asuntos Académicos

*Susana S. Margulies*

Secretario de Investigación

*Rodolfo Gaeta*

Secretario de Posgrado

*Samuel Cabanchik*

Secretario de Supervisión Administrativa

*Carlos Roux*

Secretaria de Transferencia y Desarrollo

*Alicia Vales*

Secretario de Extensión Universitaria

*Fernando Pedrosa*

Prosecretario de Publicaciones

*Fernando Rodríguez*

Coordinadora de Publicaciones

*Beatriz Frenkel*

Consejo Editor

*Francisco Raúl Carnese*

*Ana María Lorandi*

*Noemí Goldman*

*Noé Jitrik*

*Gladys Palau*

*Berta Perelstein de Braslavsky*

*Silvia Saitta*

*Daniel Galarza*

*Marta Gamarra de Bóbbola*

Dirección de Imprenta

*Antonio D'Etorre*

**INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA  
Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"**

Director

*José Carlos Chiaramonte*

**Serie CUADERNOS DEL INSTITUTO RAVIGNANI**

Consejo Editorial

*José Carlos Chiaramonte*

*Noemí Goldman*

*Oscar Terán*

Número 11, Buenos Aires, abril de 1998.

Producción editorial

*Fernando J. Boro*

*Sandra Sauro*

*Juan José Santos*

© Facultad de Filosofía y Letras - UBA - 1998

Puan 480, Buenos Aires, República Argentina.

I.S.S.N.: 0524-9767

## CUADERNOS DEL INSTITUTO RAVIGNANI

En el primer número de esta serie de *Cuadernos del Instituto Ravignani* incluimos una **Advertencia** sobre sus objetivos, cuyo texto estimamos conveniente reproducir: "Se inicia una serie destinada a publicar distintos trabajos que contengan información útil para los investigadores y cuyo grado de elaboración, aunque no estuviese en estado final, permita darlos a conocer; como, por ejemplo, avances de investigación de los integrantes del Instituto y otros materiales de interés similar. Asimismo, serán incluidos en la serie otros trabajos, como algunas tesis de licenciatura de egresados de la Facultad, cuya circulación se considere también provechosa. La dirección de la serie estará a cargo de la Dirección del Instituto y su Consejo Asesor, quienes seleccionarán los trabajos a publicar en base a su calidad y al aporte que signifiquen para el conocimiento de la historia argentina y americana".

En este *Cuaderno* se edita un trabajo del licenciado Fabio Wasserman que constituye su Tesis de Licenciatura presentada en junio de 1996. Actualmente continúa desarrollando sus investigaciones como becario de perfeccionamiento de la Universidad de Buenos Aires.

Instituto de Historia  
Argentina y Americana  
"Dr. Emilio Ravignani"

## Agradecimientos

Esta tesis tiene como lejano origen un interés que recorrió los últimos años de mi carrera: el proceso de construcción del estado nacional argentino. Esta inquietud fue precisándose y encontró su cauce tanto en una beca de investigación como en un proyecto de carácter colectivo<sup>1</sup>. En este recorrido fueron muchas las personas que me ayudaron de distinta forma a seguir adelante con el trabajo. Algunas, incluso, sin saberlo. Es probable que sin este apoyo y sin la discusión sostenida en distintos ámbitos, la investigación se hubiera realizado igual; pero, seguramente, el resultado habría sido otro.

Quisiera agradecer en forma general a todos aquellos con quienes compartí durante estos años la investigación y la docencia: los miembros de la cátedras de *Historia Argentina I "A"* y de *Pensamiento Argentino y Latinoamericano*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; los miembros de los programas de *Historia de las ideas en la Argentina* y de *Historia Argentina del siglo XIX*, ambos con sede en el Instituto Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. A riesgo de ser injusto y pecar por omisión, quisiera referirme en forma particularizada a un grupo de personas. En principio a José C. Chiaramonte, quien aparte de ser mi director y haberme escuchado y guiado, elaboró algunas de las hipótesis que dieron origen a la investigación. Noemí Goldman me dio la posibilidad de ingresar a su cátedra y siempre se mostró dispuesta a discutir mis inquietudes. Oscar Terán me hizo ver algunos de los problemas que puede plantear la historia de las ideas en Argentina. Carlos Cansanello me enseñó con humor y calidez algunas pistas que permiten pensar la historia argentina del siglo XIX. Nora Souto fue una de las primeras y mejores lectoras críticas de avances de la investigación. Con Irina Podgorny y Jorge Myers compartí como adscripto dos cursos de trabajos prácticos aprendiendo constantemente de ellos y apropiándome indebidamente de algunas de sus ideas. Elías Palti dictó hace unos años un seminario sobre Alberdi y Sarmiento que me introdujo en la lectura de gran parte de la bibliografía que utilicé.

Algunos amigos también me ayudaron en la concreción de la investigación. Lía Varela leyó críticamente los primeros borradores e intentó hacerme escribir decentemente. Los resultados están a la vista, y no quisiera hacerla responsable de ellos. Sara Pérez me auxilió en más de una ocasión, especialmente en los momentos de desesperación metodológica. Jorge Lannot y Debora Rosenfeld imprimieron todos mis escritos desde los primeros informes de beca. Con Javier Trimboli me une la experiencia de haber hecho juntos la carrera. En su persona quisiera cifrar los nombres de todos aquellos con quienes estudié y con quienes seguí manteniendo discusiones apasionadas en bares, colectivos y otros lugares poco ortodoxos. También leyó atentamente el borrador final de la tesis y sus críticas me fueron muy útiles. Si buscara un motivo preciso para agradecerle a Ignacio Lewkowicz, sentiría que cometo una injusticia. Pero más injusto sería no mencionar que con él compartí algo más importante que la lectura y la discusión en grupos de estudio.

A Paula Novoa más que agradecerle, le dedico esta tesis por su amor y por su paciente impaciencia.

Buenos Aires, Junio de 1996.

---

<sup>1</sup> Entre 1992 y 1994 con una beca de estudiante UBA CyT, "Aproximaciones a la identidad política de la Generación del 37 a través de sus representaciones de la nación (1836-1848)", dirigida por José C. Chiaramonte y desde 1995 dentro del Proyecto UBA CyT "Análisis del vocabulario político durante la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata", dirigido por Noemí Goldman, ambos con sede en el Instituto Ravignani.

## Introducción

—No le dé importancia a mis actos, cher ami. Únicamente a mis escritos —le responde Garay López.

Juan José Saer, *La ocasión*.

Sus escritos son acciones.

Juan Bautista Alberdi, *Escritos Póstumos*.

Basta recorrer superficialmente la bibliografía publicada en los últimos años sobre el origen de las naciones y las nacionalidades, para apreciar la gran transformación que sufrió la caracterización de estos procesos. A despecho de las interpretaciones esencialistas heredadas del romanticismo decimonónico, las mismas pasaron a ser pensadas como el resultado de *invenciones políticas*. Para que esta categorización tuviera algún grado de consenso, debió producirse una situación particular: que la propia idea de nación sea socialmente precaria. Esta circunstancia puede registrarse en dos coyunturas históricas. Durante la primera mitad del siglo XIX, en el momento previo a la consolidación de los estados nacionales y en la actualidad, cuando la nación ya no parece ofrecer su anterior fortaleza como articuladora del orden social.

Mientras esta forma de organización de las sociedades se mostró sólida, sus orígenes fueron pensados en forma teleológica, poniendo al principio del proceso lo que en realidad fue el resultado de su desarrollo histórico. El esquema utilizado por estas corrientes era el de un proceso de evolución ascendente que, partiendo de la preexistencia de pueblos-naciones o nacionalidades, culminó con la construcción de su expresión político-territorial bajo la forma de estados nacionales. Esta matriz de pensamiento se utilizó no sólo para pensar el origen de las naciones europeas, sino también el de las americanas. Según estas interpretaciones, al producirse la ruptura

revolucionaria en 1810, existía en el Río de la Plata una comunidad nacional, una nacionalidad o, por lo menos, un grado avanzado de identificación nacional en algunos de sus sectores principales. En consecuencia, el período que va de la desintegración del orden colonial a la consolidación del estado nacional argentino en 1880, sólo pudo ser entendido como la puja entre proyectos modernizadores que pugaban por constituir la nación y los restos de un pasado que se negaba a desaparecer y que impedía su concreción.

Los análisis que consideran las naciones como el resultado de una *invención*, tuvieron un primer momento en el que primó la negatividad a través de la deconstrucción de las *historias nacionales* heredadas y de su calificación como *míticas*. Es el caso de la historiografía argentina en la cual, a partir del consenso obtenido por la obra de Tulio Halperín Donghi, constituye un lugar común realizar una relectura crítica del origen como nación en la Revolución de Mayo o la colonia. Pero recién en los últimos años empieza a vislumbrarse la posibilidad de analizar los procesos sociales, políticos, culturales y económicos de la primer mitad del siglo XIX, desde una perspectiva que permita afirmar positivamente.

Siguiendo esta dirección, exploramos una de las principales dimensiones del problema de la *invención* de las naciones y las nacionalidades: la construcción de iden-

tidades políticas, entendiéndolas como **aquellas que dan cuenta de la pertenencia o la adhesión a una comunidad sociopolítica que se pretende soberana**. Enfocamos nuestra atención en la conformación de identidades que estuvieran coexistiendo con la supuestamente hegemónica identidad nacional argentina, con el objetivo de producir un corrimiento respecto de los análisis tradicionales sobre este tema. Procuramos pensar esta identidad como una más entre otras y no como la única posible o viable, para poder entender la especificidad sociohistórica del período y no realizar lecturas teleológicas.

Nuestro objetivo fue **reconstruir y analizar las formas de identidad política de la Generación del 37**. Ante la imposibilidad de estudiar a todos los actores del período consideramos como objeto a este grupo juvenil letrado por dos motivos concurrentes. El primero es que de su seno surgiría gran parte del plantel político-intelectual que conduciría años más tarde el proceso de *organización nacional*. El segundo es que la historiografía lo sitúa como el mayor difusor de un programa de creación de la nación argentina durante el período de su actuación. Este programa debía tener, como prerrequisito lógico e histórico, el predominio en el grupo de la identidad nacional argentina, y así ha sido señalado en más de una ocasión. En consecuencia, dicha generación puede ser pensada como un caso *extremo* ya que, al contrario de lo esperado, su discurso no deja visualizar en forma cristalina el predominio de la identidad argentina. Su supuesta claridad de objetivos tenía límites impuestos por la realidad rioplatense que pretendía transformar y que se caracterizaba por la fragmentación sociopolítica, hecho que la tornaba contraria a cualquier intento de llevar a cabo su unificación en una unidad política moderna.

Tomamos como punto de partida la tensión existente entre la *voluntad de nación* del grupo y la fragmentada realidad sociopolítica que, como veremos, tenía su correlato en el estado del lenguaje. Esta caracterización se tradujo en una hipótesis general que animó

nuestra investigación. En la misma tratamos de considerar una doble dimensión: si bien no deja de ser cierto que era el sector que más claramente se veía representado en el período por la identidad nacional argentina, ésta se veía sometida a una serie de tensiones que se reflejan en las ambigüedades y contradicciones que atraviesan su discurso. De esta formulación general derivamos una hipótesis más circunscripta que la aclara: **en su discurso coexisten problemáticamente las tres formas de identidad imperantes en el Río de la Plata en el período postindependentista: la local o provincial, la rioplatense o argentina y la americana**. Para poder entender cabalmente el sentido de esta conjetura, se deben **considerar esas identidades no como meros referentes culturales, sino como la expresión de alternativas de organización en distintos tipos de comunidades sociopolíticas soberanas luego de derrumbado el orden colonial**.

Pero no sólo procuramos mostrar esta coexistencia, sino que también intentamos explicarla. Por lo tanto, indagamos cuáles fueron las razones por las que se produjo este fenómeno en su discurso y precisamos las predominancias de unas identidades sobre las otras. Nuestra hipótesis más fuerte es que **el exilio de la Generación del 37 hacia fines de la década de 1830 fue el momento en el cual comenzó a generalizarse en su discurso la identidad nacional argentina; proceso que coincidió con su lanzamiento a la lucha política**.

Una de las debilidades de las interpretaciones *teleológicas* del origen de las naciones, es la lectura anacrónica que realizan de ciertos vocablos como *nación, patria, país*. A los mismos se les suele asignar un significado y un referente territorial que sólo pudieron adquirir años más tarde. Si bien los anacronismos no pueden ser considerados como la causa de estas interpretaciones —que más bien habría que buscarla en sus matrices teóricas y en las funciones sociales cumplidas

por la historiografía—, no hacen sino reforzarlas y legitimarlas al presentarse bajo la forma de una evidencia sancionada por el sentido común. En consecuencia, comenzó a asomar como una de las principales líneas de investigación y de análisis crítico de estos procesos, el estudio del empleo por parte de los actores del período de términos como los ya señalados<sup>1</sup>. Esto motivó que la historia recurra al aporte de otras disciplinas como el análisis del discurso. Entre sus contribuciones puede destacarse el desarrollo de instrumentos metodológicos como el análisis de los *campos semánticos*, que permiten hacer una lectura exhaustiva en un corpus de ciertos vocablos, para poder entenderlos a partir de como eran empleados por los sujetos históricos y no desde una visión viciada de prejuicios y anacronismos<sup>2</sup>.

Estas herramientas metodológicas tienen, como todas, sus limitaciones. La principal es que sólo pueden dar cuenta de los *significados* de los términos. Esta restricción se debe a su enfoque, que centra el análisis en las relaciones que establecen entre sí los términos de una serie de *enunciados*. Una mirada que quiera adentrarse en el *sentido* del discurso, debe recurrir al análisis de su *enunciación*<sup>3</sup>. Más allá de estas restricciones, la utilización de estos instrumentos metodológicos conlleva el peligro de su fetichización, pudiendo transformarse la investigación en un juego formal de operaciones intercambiables sobre cualquier corpus. Este riesgo sólo puede ser conjurado, si se tiene presente que estos instrumentos no pueden ser nunca considerados como los motivadores de los replanteos historiográficos. Así como en la historiografía *esencialista*, la matriz teleológica precede lógicamente la lectura anacrónica de los términos, el estudio de éstos desde una nueva perspectiva de análisis está causado por la existencia de una nueva visión historiográfica, cuyas preguntas son las que organizan la problemática. Por eso, no nos interesó precisar el significado de los vocablos más que como punto de partida que permita entender las formas de identidad

política de la *Generación del 37*. Para que la investigación no se vea constreñida a ser un conjunto de monografías que aporten a un diccionario del vocabulario del período, intentamos trascender el mero conocimiento del significado de los términos procurando entender el sentido del discurso de esta generación. Nuestra formación hizo que por sobre las herramientas lingüísticas, privilegiáramos una explicación de carácter histórico.

El núcleo empírico de nuestra investigación es un estudio de los significados que cobraron en su discurso los vocablos *país, patria, nación, América, Buenos Aires, Argentina, porteño, juventud, joven* y sus derivados. Nuestra intención fue profundizar en un análisis lexicológico y conceptual que no se quedara solamente en el aspecto cuantitativo en lo que hace a la aparición de los mismos. Debido a la gran cantidad de enunciados sobre los cuales trabajamos, realizamos un estudio de carácter cualitativo y utilizamos algunos ejemplos que se nos antojan más significativos y/o representativos. Para simplificar la lectura, agregamos un anexo en el cual aparecen desplegados los distintos usos de los vocablos y al cual iremos remitiendo desde el cuerpo del texto.

El corpus se constituyó con fuentes de diversa índole como diarios, periódicos, folletos, obras de carácter político, doctrinario y literario, correspondencia pública y privada, proclamas, decretos que hayan elaborado. Este conjunto heterogéneo nos permitió tener una visión global de los usos de los términos estudiados, sin que hayamos tenido que circunscribirnos necesariamente a escritos políticos y doctrinarios.

Antes de introducirnos en el análisis, nos parece conveniente explicitar los criterios con los cuales se delimitó el objeto de estudio. Consideramos a la *Generación del 37* como el sujeto de enunciación, es decir que el análisis se circunscribe al grupo como tal, más allá de a quién pertenezca la autoría de la obra con-

siderada. Para prevenir posibles —y razonables— objeciones: si bien las diferencias entre los distintos miembros del grupo no fueron menores, para el tipo de análisis que practicamos no resultan relevantes<sup>4</sup>. Como nos centramos en los usos de los términos, y estos exceden su elaboración individual, no constituye un grave problema considerar cualquier escrito para dar cuenta de los significados con los que circulaban. Como se verá a lo largo del trabajo, esta elección hace oscilar las menciones a nuestro objeto de investigación entre una tercera persona del singular —la *Generación de 1837*— y una tercera del plural —sus miembros—. Esta distinción se debe a que diferenciamos dos niveles, aunque en la exposición puedan aparecer entremezclados. Por un lado están los escritos de sus miembros, en los que estudiamos como aparecen empleados los vocablos para ver sus *significados*. Por otro lado está el discurso de la *Generación del 37*, en la que analizamos el *sentido* de lo enunciado. Esta última dimensión sólo puede ser comprendida si se considera que el discurso excede los aspectos textuales de los enunciados. Por eso, cuando hacemos referencia al **discurso de la Generación del 37**, debe entenderse como tal al accionar discursivo, es decir **el conjunto de representaciones e ideas expresadas en sus escritos, pero también el de las prácticas que lo sostenían y lo dotaban de sentido**.

Esta construcción del objeto se debe también, a nuestra idea de generación que considera no sólo la formación teórica, la edad, la pertenencia social, la trayectoria en común y los círculos de sociabilidad. La identidad o la pertenencia generacional está dada, fundamentalmente, por el hecho de experimentar una coyuntura que es representada como un problema compartido de índole política y/o intelectual. En este caso, el trasfondo que animaba sus prácticas y representaciones era la constitución de una **nación**, entendiendo a ésta como la expresión del desarrollo de **lazos sociales modernos** entre los habitantes del territorio rioplatense. Dicho proyecto puede

inscribirse, a su vez, dentro de una problemática mayor que era la que atravesaba todas las élites rioplatenses: la construcción de un orden social y político legítimo y estable. Compartían así un conjunto de inquietudes que eran también las del pensamiento político y social de su época: la constitución de lazos sociales y políticos tras la caída del Antiguo Régimen. Esta búsqueda del orden actuaba como el articulador de las distintas posiciones políticas y es la que permite entender en gran parte el sentido del discurso que analizamos.

En cuanto a la delimitación temporal, la investigación abarca desde sus primeros escritos a mediados de la década de 1830, hasta el emblemático año de 1848. Si bien este recorte es tan arbitrario como cualquier otro, podemos considerarlo como representativo de diversas coyunturas políticas (apoyo a Rosas, apoyo al bloqueo francés, exilio), que podrían desvirtuar un estudio de estas características si son tomadas aisladamente. Finalizar en 1848 parece apropiado, ya que comenzaban a agudizarse sus diferencias internas. Ante la sospecha que Rosas había devenido mero obstáculo, empezaron a proliferar distintos intentos para sucederlo y organizar la nación<sup>5</sup>. Y los proyectos elaborados por miembros de la *Generación del 37*, no hacían sino distanciarlos entre sí cada vez más. Estas diferencias son las que impiden que podamos seguir considerando al grupo como tal, motivo por el cual nuestro análisis se detiene en el momento en el que, aquella trayectoria que alguna vez se había querido colectiva, devenía inequívocamente individual.

Aclarados los objetivos, los problemas, las hipótesis, la delimitación del objeto y la metodología de la investigación, queda por señalar la estrategia expositiva y argumentativa. La misma se puede pensar como *acumulativa*, ya que está basada en una división en capítulos que van planteando y desarrollando los problemas, para luego ser retomados y profundizados.

Los primeros capítulos tienen como objetivo enmarcar teórica e históricamente los problemas tratados.

El primero es un balance de las investigaciones que se produjeron durante los últimos años y que tuvieron por objeto el estudio de los procesos de constitución de las naciones y las nacionalidades. Se desarrollaron los aspectos históricos, teóricos y metodológicos que implica la caracterización de estos procesos como *invenciones políticas*.

El segundo es un análisis de los problemas historiográficos suscitados por la reinterpretación del origen de la nación argentina. El mismo consta de una breve descripción de las formas de estado, sociedad, economía e identidades políticas del Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX. También precisamos distintas cuestiones que permiten entender el uso que le damos a la categoría identidad política.

El tercero es una breve caracterización de la trayectoria política e ideológica de la *Generación de 1837*, en función de las necesidades planteadas por la investigación.

El capítulo cuarto se centra en precisar en qué consistían los proyectos de nación de la *Generación del 37* y cuáles eran los límites a los que creía verse sometida. En ese sentido, se repasan distintas cuestiones vinculadas con el problema de la instauración de un orden legítimo y estable.

El resto de la tesis es la exposición de los resultados de nuestra investigación en la que precisamos sus formas de identidad política a partir de analizar la forma en la que empleaban ciertos vocablos. Pero no sólo se buscó destacar los significados de los mismos, sino que se los dividió y agrupó en capítulos organizados en función de que su examen permitiera tratar problemas en común.

En el capítulo quinto nos ocupamos del análisis de los vocablos *pais*, *patria* y *nación*. El problema desarrollado es la tensión existente entre sus proyectos y el estado del lenguaje en lo que hace a cómo eran utilizadas estas categorías con las que

construyó un discurso político-territorial.

En el sexto nos ocupamos de los vocablos *América*, *Buenos Aires*, *porteño* y *Argentina*, *argentino/a/s*. El objetivo de profundizar en el análisis del estado del lenguaje y, a su vez, precisar como se construyó un discurso político identitario en el que aparecen distintas alternativas en cuanto a cuál debía ser el marco de constitución de comunidades sociopolíticas.

En el séptimo nos ocupamos nuevamente del análisis de los vocablos *Argentina*, *argentino/a/s*. El objetivo del mismo es precisar las transformaciones sufridas en sus identidades políticas y precisar las causas de las mismas. En ese sentido desarrollamos la que quizás constituya nuestra hipótesis más fuerte y que señala al exilio hacia fines de la década del 30 como el momento de un corte a partir del cual comenzó a generalizarse la identidad argentina en su discurso.

En el octavo nos ocupamos de los vocablos *juventud* y *jóvenes*, para poder analizar al sujeto que postulaba como agente de la modernización en el Río de la Plata.

En el noveno, y luego de haber mostrado la coexistencia de las distintas formas de identidad política en su discurso, precisamos con mayor rigor las transformaciones que se produjeron en el exilio, a partir del análisis de las dos versiones del "Dogma Socialista" de Esteban Echeverría.

En el décimo dejamos de lado el análisis de los vocablos y nos centramos en los problemas planteados por el accionar de la *Generación del 37* en relación a la construcción de un discurso identitario nacional argentino.

Finalmente, en las conclusiones, resituamos nuestro análisis dentro de una problemática mayor, para poder entender las prácticas y representaciones de la *Generación del 37* dentro de las del conjunto de las élites rioplatenses de la primera mitad del siglo XIX.

Como ya señalamos, se agregó al final de la tesis un anexo documental en el que se despliegan los distintos usos analizados y al que iremos remitiendo desde el cuerpo del texto.

**Notas:**

1. "Dada la novedad histórica del moderno concepto de *la nación*, sugiero que la mejor manera de comprender su naturaleza es seguir a los que empezaron a obrar sistemáticamente con este concepto en su discurso político y social durante la edad de las revoluciones, y especialmente, bajo el nombre de el *principio de la nacionalidad*, a partir de 1830, más o menos" (Hobsbawm 1991: 27).

2. Como señala Kosselleck (1993: 111) se debe plantear "(...) una exigencia metódica mínima: que hay que investigar los conflictos políticos y sociales del pasado en el medio de la limitación conceptual de su época y en la autocomprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas".

3. Cfr. Foucault (1990: 146 y ss.).

4. Estas diferencias ya han sido suficientemente establecidas por la historiografía. Es el caso de Sarmiento, de quien se ha dicho que "su romanticismo es bastante distinto, más hondo y esencial, que el de sus maestros locales, que el de Echeverría, discípulo aplicado y a ratos distraído de autores que creía prestigiosos, que el de Alberdi, ansioso de reducir a un sistema de verdades claras y distintas lo que por su naturaleza misma era ondulante e impreciso" (Halperín Donghi 1958: XIV). Una posición distinta puede encontrarse en Weinberg (1958: 29), para quien "es característico de esta generación la coherencia que evidenció en la formulación doctrinaria expresada en sus obras originales o en sus críticas".

5. Cfr. Halperín Donghi (1982: 7-55).

## I

### Nación, Estado y Razón: los usos de la historia

Básteme señalar que muchos conceptos fueron en su principio meras casualidades verbales y que después el tiempo las confirmó.

Jorge Luis Borges, *El idioma de los Argentinos*.

Todos los conceptos en que se condensa semióticamente un proceso entero escapan a la definición; sólo es definible aquello que no tiene historia.

Friedrich Nietzsche, *La Genealogía de la moral*.

#### De la génesis de las naciones *románticas*...

Actualmente, los estudios históricos están asistiendo, al amparo de profundas transformaciones socioculturales, a una renovación profunda de los temas y problemas que constituyen la disciplina. Dichas inquietudes pueden registrarse en la construcción de nuevos campos como los *estudios culturales*, de *género* y de la *vida privada*. Hay, también, una serie de temas y problemas en boga que pueden exhibir una más larga tradición. Entre otros, se advierte un inusitado interés en los procesos que tuvieron por resultado la creación de las naciones, las nacionalidades y los estados nacionales. Tan sólo basta una mirada superficial que recorra distintas expresiones de la institución historiadora —congresos, publicaciones, cursos—, para percibir la existencia de un vasto movimiento que toma dichos procesos como objeto. Este interés aparece proyectado en tres direcciones:

a) Desde un punto de vista empírico, se logró un notorio avance descriptivo a partir de la realización de numerosos estudios de casos. Los mismos generaron un conocimiento

más profundo de dichos procesos mediante el análisis de materiales conocidos y/o inéditos. Podría afirmarse que no existe conjunto social reconocido como una nacionalidad o estado reconocido como representante de una nación, cuyas historias no hayan sido revisadas en los últimos años, especialmente en lo que hace a sus orígenes. Como derivación de esta línea de análisis, se realizaron emprendimientos que tuvieron como objeto las generalizaciones comparativas.

b) Desde un punto de vista historiográfico, se produjo una revisión de bibliografía que estaba casi enterrada por el paso de los años. El objetivo de esta operación radicó en la búsqueda de formulaciones que permitieran iluminar procesos históricos que habían permanecido en la oscuridad durante largo tiempo. Los efectos de esta *relectura* pueden verse en la transformación que sufrió una figura semiolvidada como la de Ernest Renán. Dicho autor, se convirtió en referente y cita obligada de todos los trabajos que tienen como objeto el origen de las naciones y las nacionalidades. La causa de esta apropiación se debe a su advertencia acerca del carácter histórico, artificial y volitivo de las naciones. El

haber sido el primer autor en señalar sistemáticamente estos rasgos le valió un reconocimiento que, aunque algo tardío, lo situó como *padre fundador* de dicha problemática y, como tal, legitimador de toda intervención actual. No hay libro, tesis, artículo, monografía o comunicación a congreso que se ocupe de estos problemas y que se prive de citar su obra "¿Qué es una Nación?", cuyo contenido es una conferencia pronunciada en La Sorbona en 1882 y cuyo origen inmediato puede hallarse en la preocupación de los círculos intelectuales y políticos franceses por la disputa que sostenían con Alemania en torno a Alsacia y Lorena.

c) Ambas direcciones, si bien importantes, fueron posibilitadas —o más bien cobraron nuevo sentido— a través de los replanteos que permitieron pensar estos procesos desde una nueva perspectiva teórica. De esta forma se entiende la centralidad de la figura de Renán, cuyo análisis coincide, en términos generales, con la caracterización de las naciones como *invenciones políticas*, que es la que hegemoniza actualmente el campo de investigaciones<sup>1</sup>.

La vitalidad de este triple movimiento radica en la crítica que le formula empírica y teóricamente a las corrientes heredadas del romanticismo decimonónico, el cual concebía las naciones como la expresión política de sentimientos nacionales preexistentes en pueblos-naciones. Esas lecturas esencialistas, actualmente en retirada dentro de los espacios académicos, hegemonizaron durante más de un siglo el campo de la cultura política e historiográfica.

Para entender la perdurabilidad del predominio de esta visión, se debe considerar la apropiación que de la misma hicieron los estados nacionales, que la difundieron a través de sus aparatos ideológicos hasta lograr transformarla en sentido común. Esta apropiación provocó que se concibiera el surgimiento de los estados nacionales como consecuencia lógica y natural de la necesidad de una nacionalidad de institucionalizarse y dotarse de un poder político-territorial que la

represente. Por eso, parece difícil o imposible cuestionar que todo individuo tiene o debe tener una nacionalidad y que ésta tiene el derecho a expresarse en un estado nacional.

Una de las manifestaciones más significativas de estas construcciones ideológicas fueron las historiografías nacionales. Su accionar facilitó la borrada del acto de institución de las naciones como *invención* mediante dos operaciones:

a) A través de la asignación de un *origen* a las naciones. En general, éste se sitúa en una invasión, una revolución o un pacto, y en su elaboración se confunde el mito con la propia historia.

b) A través de la atribución de un conjunto de rasgos particulares *esenciales* (lengua, religión, cultura, etnia, grupo social u otros), cuyo devenir es expresado por la historia de la nación desde sus orígenes más remotos.

Estas operaciones se basan en una doble percepción ideológica. Mientras se concibe que cada nación debe identificarse con la historia del desenvolvimiento de un conjunto de rasgos idiosincráticos desde sus orígenes, la idea de nación se identifica con el devenir de la Historia. La consistencia de estas percepciones tiene un reaseguro imaginario que las recorre: **el lazo entre la Historia como sustancia que representa la totalidad de la experiencia humana y la Nación como la expresión empírica de sus variaciones a lo largo del tiempo y del espacio**. Dicho vínculo no sólo no parece ocasional, sino que se torna ineludible mientras subsistan los estados nacionales como forma hegemónica de organización y dominio social.

La primacía estatal que enlaza el discurso histórico con la nación, produjo y se manifestó en un conjunto de efectos que, pese a la existencia de algunos síntomas anunciadores de su posible crisis, aún habitamos. Entre estos efectos se hallan las formas en las cuales fueron concebidas, escritas y/o reconocidas socialmente las distintas historias. Mientras que antes de la difusión del romanticismo y el historicismo sólo podían ser pensadas como *universales* o *locales*, desde

mediados del siglo XIX difícilmente pudieron dejar de ser reconocidas como *nacionales*<sup>2</sup>. Pero no sólo se concibieron las naciones como sujetos privilegiados de los procesos históricos. También los actores sociales pasaron a ser analizados en función de si habían sido o no expresiones de sus intereses. Estas producciones historiográficas cumplieron así con una *función estatal* específica<sup>3</sup>: dotar de una misma historia a poblaciones heterogéneas. Esta operatoria facilitó la creación de nuevas identidades colectivas —nacionales—, que actuaron como una condición de posibilidad para la consolidación y legitimación de los estados nacionales<sup>4</sup>.

La centralidad del accionar historiográfico en los procesos de constitución de las naciones y las nacionalidades, hizo que la categorización de éstas últimas como *invencciones políticas*, tuviera consecuencias internas al campo disciplinar. Se puso de manifiesto el carácter ideológico de las historiografías ligadas a la práctica estatal, que trazan la evolución de la nación desde un origen en el cual se supone está contenido en potencia todo su devenir, y a la que se le asigna una esencialidad atemporal. Para sintetizar los procedimientos teóricos y metodológicos que producen estas atribuciones, utilizamos la categoría de *génesis*.

La hegemonía de la perspectiva *genética* puede registrarse en la estructuración de las historiografías nacionales. En éstas, existe una visión cuyos contenidos buscan legitimar el accionar estatal y asegurar el predominio de los sectores sociales más favorecidos. Sus detractores suelen producir alternativas según las cuales, la nación tiene otro conjunto de rasgos idiosincráticos y otros orígenes. Pero lo que no pueden construir es un discurso en el que la forma nación no sea la dominante<sup>5</sup>. Por eso, se escriben historias simétricas con distintas valoraciones de los actores sociales o de algunos personajes históricos, a quienes se exalta o denigra según sea el caso.

La estructuración de este campo puede reconocerse por estar articulado a través de

un conjunto de polémicas. Dicho género permite ocupar distintas posiciones en el mismo, siendo éstas traducibles y reconocibles entre sí, pese a las valoraciones dispares que se haga de los hechos y los procesos históricos. Este reconocimiento obedece a una serie de dispositivos socioculturales que hacen imposible que se pueda poner en duda la forma nación. Por eso, este género ve ligada su fecundidad no tanto a una u otra posición con respecto a los contenidos y orígenes de la nación, sino a la existencia del propio campo; motivo por el cual se torna estéril cuando éste se ve agotado o abandonado. Pero este abandono o agotamiento no depende tanto del desarrollo interno del conocimiento y de la institución historiadora, sino de sus relaciones con otras prácticas y representaciones sociales, especialmente las políticas. Por eso, muchas discusiones que en el pasado ocuparon un lugar central en la vida cultural y política, hoy perdieron su resonancia, pero también su productividad<sup>6</sup>.

#### ... a la *genealogía* de las naciones inventadas

Para avanzar críticamente es necesario señalar los puntos ciegos del campo y no tratar de ocupar nuevas o viejas posiciones dentro del mismo. En ese sentido, la única vía que se nos ocurre como válida es la que desnaturaliza el origen de las naciones y las nacionalidades y las sitúa como un fenómeno histórico más, si bien el dominante, en los últimos dos siglos. Como punto de partida, parece más activa y productiva una perspectiva *genealógica* que, más allá de lo indeterminado de su proceder para lograr una generalización metodológica, impide pensar los fenómenos históricos como la expresión del despliegue de una esencia desde un origen que contiene la causalidad de un proceso teleológico<sup>7</sup>.

La traducción de esta perspectiva al problema de la creación de las naciones y las nacionalidades, nos lleva a sostener que las

mismas deben ser consideradas como *actos de invención*<sup>8</sup>. Esta caracterización impide que puedan ser pensadas simplemente como la consecuencia de un conjunto de causas de las cuales deban deducirse. Por el contrario, plantea la necesidad de analizarlas a partir de sus condiciones de posibilidad, pero teniendo presente que la condición de posibilidad absoluta es el propio acto de su invención, el cual es siempre ineductible.

Esta caracterización *parece* ser asumida con distintos énfasis por los historiadores, quienes no dejan de señalar el carácter *inventado* de los artefactos político-culturales que son las naciones. Este *consenso* nos sugiere dos tipos de problemas que se nos ocurren relevantes, aunque quizás constituyan tan sólo dos aspectos de uno mismo.

a) ¿Cuáles son las condiciones socioculturales que permitieron transformaciones tan profundas dentro del campo historiográfico?

b) ¿Cuáles son las herramientas teóricas y metodológicas con las que cuenta el saber historiador para pensar estos procesos en tanto *invenciones políticas*?

Con respecto a la primera de las cuestiones, hay consenso en señalar las últimas dos décadas como aquellas en las que se dio el auge de estos estudios<sup>9</sup>. Más allá del señalamiento del fenómeno, parece importante tratar de precisar los motivos de esta generalización, ya que la hegemonía en el campo académico de esta visión obedece no sólo a descubrimientos producidos por el saber historiador. Partimos de una evidencia que, a pesar de su apariencia, no es tan sólo periodística: estas discusiones transcurren al mismo tiempo que procesos políticos, sociales, culturales y económicos ponen en cuestión las naciones y su pretendida representación, los estados nacionales, como la forma de organización sociopolítica natural de los pueblos.

Dichos procesos adquirieron visibilidad a partir de dos movimientos con raíces divergentes, pero que confluyeron en la erosión de los estados nacionales. Por un lado, se destaca la disolución de algunos estados, principalmente los ex-socialistas. En los territorios que habían

estado bajo su control, florecen colectivos sociales cuya principal originalidad parece ser su capacidad de disgregarse hacia el infinito y la generación de constantes conflictos para los cuales no alcanzan las explicaciones convencionales de la ciencia política y la sociología<sup>10</sup>. Por otro lado, avanzan los intentos de unificación supraestatal (CEE, etc.), dejando a su paso los antiguos mercados nacionales y sus funciones cohesivas<sup>11</sup>.

Otros registros de esta erosión pueden hallarse en el campo sociocultural. La revolución tecnológica operada en y por los medios de comunicación, parece augurar una nueva era en lo que hace a la forma de legitimación de los actores sociales y políticos. Entre sus tempranos efectos, se puede apreciar como el propio discurso histórico empezó a perder centralidad en los dispositivos ideológicos estatales, que parecen privilegiar otros recursos legitimadores. Si nuestra anterior apreciación sobre el lazo estatal que liga la historia con la nación es correcta, habría que plantear como otro indicador del agotamiento o la debilidad de las naciones como instancia legitimadora del accionar estatal, a la retirada de la historia de su lugar privilegiado a la hora de establecer la búsqueda de consenso social.

Por último, puede plantearse una discusión sobre si esta proliferación —mayormente académica— de los estudios sobre el origen de las naciones, no nos dice algo acerca de su posible agotamiento. El debilitamiento del lazo que liga la nación con el conocimiento histórico, permite que este último pueda actuar dirigido *genealógicamente* como una instancia crítica, al desconstruir las historias nacionales heredadas<sup>12</sup>. Esta situación plantea un desafío que excede —y largamente— a los historiadores, lo que nos lleva a la segunda de las cuestiones que queremos dilucidar.

Si los *orígenes* de las naciones no son los que plantea la historiografía tradicional, si la visión *genética* con la que se los pensaba se nos ocurre mitificadora, cabe preguntarse con qué recursos teóricos y metodológicos se cuenta para narrar y para explicar este

fenómeno considerado como *invención*, habida cuenta que la lógica-ontología heredada parece no ser suficiente para hacerse cargo de esta categoría<sup>13</sup>.

Partimos de un presupuesto: el conocimiento y el discurso histórico actúan bajo condiciones externas, motivo por el cual adquieren sentido y consistencia al entrar en relación con otras prácticas sociales<sup>14</sup>. Existe, por lo tanto, una relación que debe ser precisada entre el estado del pensamiento contemporáneo y las operaciones teórico-metodológicas puestas en juego por los historiadores. Durante los últimos dos siglos, las historiografías *genéticas* estuvieron estrechamente relacionadas con las Filosofías de la Historia. Las mismas proveían al pensamiento y al discurso histórico de su consistencia, a través de un conjunto de categorías como las de *totalidad, génesis, evolución, progreso, necesidad, fin*. Estas categorías han sido fuertemente cuestionadas por el pensamiento contemporáneo, pero aún no han podido ser reemplazadas por otras que puedan ofrecer una visión alternativa, pero rigurosa, de lo histórico social.

Esta carencia puede ser leída en el desacople que se produce entre el extendido uso de la categoría *invención* en los ámbitos académicos y la falta de desarrollo de sus posibles implicancias teóricas y prácticas. Existe infinidad de investigaciones que procuran dar cuenta del carácter inventado de las naciones, etnicidades, género, sexualidades, política, Edad Media, moralidades. Con esta categorización se busca destacar la artificialidad de los procesos histórico sociales, lo cual no deja de constituir una obviedad. De ahí que su circulación se de mayormente en forma entrecomillada: no hay invenciones, hay "invenciones". Esta marca es un indicador tanto de su carácter metafórico o alegórico, como de su endeblez como categoría. Es un guiño que le permite un rápido reconocimiento, pero un absoluto desconocimiento o falta de compromiso con sus consecuencias: la irrupción en lo histórico social de lo radicalmente nuevo. Esta cualidad

no implica la aparición de algo meramente novedoso, es decir, inexistente aunque posible de ser concebido y/o representado. Más bien es aquello que no puede ser deducido de la situación anterior, ni representado en ésta, ni aparece como una simple combinatoria de elementos ya existentes<sup>15</sup>. Como ya se señaló, la lógica-ontología heredada no parece ser suficiente para dar cuenta de las invenciones en tanto alteridades radicales. Peor aún, esta proliferación impide distinguir aquello que es *invención*, de aquello que es mera novedad. Y es esta carencia teórica, la que hace sostener irracional y acriticamente que todos los fenómenos sociales son *invenciones*.

### "¿Qué es una Nación?"

Ahora bien, ¿cómo incorporar y procesar estos cuestionamientos para que dejen de ser una declaración voluntarista de principios y se transformen en un programa historiográfico? Mientras la historia como disciplina se ve sacudida por la magnitud de las actuales transformaciones socioculturales, los historiadores se refugian en los saberes y hábitos empiristas adquiridos en el desempeño de su práctica y rehuyen a la conceptualización de su objeto de estudio. Esta situación excede el problema que estamos planteando, ya que parece constituir una debilidad intrínseca de los hábitos de los historiadores, aunque en este caso se ve potenciada<sup>16</sup>.

Esta debilidad en la reflexión sobre el propio *hacer*, se evidencia con sólo repasar qué se avanzó en la conceptualización de la nación. Pasados más de cien años, la pregunta que formulara Renan —"¿Qué es una nación?"—, sigue siendo más estimulante que sus múltiples respuestas. Esta insatisfacción se produce, incluso, luego de la lectura de las obras de algunos de los autores que con mayor profundidad han encarado este problema.

Es el caso de Ernest Gellner, quien en "Naciones y nacionalismos" da respuesta a la

pregunta, pero en ésta sólo puede señalar el carácter inventado de las naciones y el papel de los nacionalismos en su construcción, a lo que le agrega una serie de condiciones históricas (industrialización, homogeneización social, etc.). En "Comunidades imaginadas", Benedict Anderson continúa la tradición marxista de pensar la nación moderna como un derivado de las relaciones sociales capitalistas<sup>17</sup>, aunque hace hincapié en los aspectos imaginarios de esa construcción. En ese sentido, aporta una definición muy citada que describe la nación como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (Anderson 1993: 23). Dentro de la misma tradición, Eric Hobsbawm plantea en "Naciones y nacionalismos desde 1780", lo que quizás constituya el sentido común de quienes tienen como objeto de estudio estos problemas: "ni las definiciones objetivas ni las subjetivas son satisfactorias, y ambas son engañosas. (...) por lo que el presente libro no hace suya ninguna definición apriorística de lo que constituye una nación. Como supuesto inicial de trabajo, se tratará como nación a cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros consideren que pertenecen a una nación" (Hobsbawm 1991: 16-17). Esta propuesta, que parece razonable, no hace sino confirmar la imposibilidad de tratar conceptualmente el propio objeto de investigación. Pero, entiéndase bien, todas las dificultades descritas no pueden y no deben ser atribuidas a incapacidades personales, lo cual constituiría una necedad. Lo que estamos tratando de mostrar es la existencia de una imposibilidad estructural, de un obstáculo epistemológico<sup>18</sup>.

La respuesta a la pregunta de Renan persiste en su carácter esquivo, pese a los notorios avances en los estudios de caso y las consecuentes generalizaciones comparativas. Pareciera que lo más característico de la *nación* es su inaprensibilidad: **se puede decir lo que no es, pero no se puede decir qué es**. Esta errancia que impide precisar el ser de la idea de nación, está posibilitada porque la misma actúa como una *categoría indeter-*

*minada*. Indeterminación que sólo desaparece imaginariamente cuando se pasa de la definición al análisis de una nación en particular, cuyo carácter distintivo es aparecer sobredeterminada por una serie de rasgos idiosincráticos.

Es en la crítica de este último punto, donde se hicieron fuertes las investigaciones producidas en los últimos años. Mediante la deconstrucción empírica de las historias consagradas de las naciones, se puso de relieve el carácter imaginario o mítico de las determinaciones que se les atribuían. Por eso, la forma en que es representada esta operación crítica hace sostener que las naciones sólo pueden ser pensadas en términos históricos<sup>19</sup>. Y, dentro de esta perspectiva, prevalece un intento de definición que se centra en el análisis de sus funciones más que en el de sus contenidos.

La clave que permite entender todas estas dificultades la aporta B. Anderson, quien señala el emparentamiento de esta forma histórica con los grandes sistemas socioculturales como la *comunidad religiosa y los reinos dinásticos* (Anderson 1993: cap. II). Su intención es sacar la *nación* de la serie de categorías políticas con las que tradicionalmente se la ligó, como la de *comunismo, fascismo, liberalismo*, y que es lo que lleva a confundir las naciones con los nacionalismos. Lo valioso de su propuesta es que acerca una posible vía para entender cómo esta forma hegemónica, no sólo el pensamiento político y social contemporáneo, sino también sus prácticas, ya que constituye imaginariamente un sustrato o sentido común que atraviesa toda la época. No hay experiencias en los últimos dos siglos que hayan podido eludir dentro de su horizonte la nación. En general, más temprano que tarde, sus representaciones y prácticas se ven subsumidas en ella. Por eso, y mientras su hegemonía no se vea resquebrajada, se torna estéril cualquier intento por tornarla inteligible a partir de una definición. Esto permite explicar tanto la proliferación actual de estudios sobre las naciones, como sus debilidades: si bien continúa siendo la forma

dominante de organización de las sociedades, empieza a verse cuestionado su poder de articulador social.

### Nación y lazo social

Este rasgo de articulador social es, sin duda, el más distintivo del fenómeno conocido en los últimos dos siglos como *nación*. Desde este punto de vista se la puede definir como **el conjunto de prácticas y representaciones que constituyen el lazo social moderno expresado imaginariamente en la idea de soberanía del pueblo**. Pueblo que, cada vez más, comenzó a pensarse como **pueblo-nación** a partir de la propagación desde 1830 del principio de las nacionalidades. Esta construcción permitió la incorporación al sistema político de vastos sectores sociales, cuya vitalidad adquirida durante la era de las revoluciones ponía en peligro el orden social. Por eso, y en una perspectiva de largo plazo, se la puede pensar como la solución a la crisis de legitimidad abierta por la caída del Antiguo Régimen.

Pero el proceso que llevó a que esta forma de articulación de los lazos sociales adquiriera consistencia y fuera hegemónica, sólo puede entenderse a partir de su apropiación por parte de los estados. Dicho de otra forma: fueron los estados nacionales los que tomaron la nación como un principio legitimador de sí mismos. No es de extrañar entonces, que entre sus atributos más destacables se encuentre su elasticidad, ya que pudo adaptarse a situaciones sumamente heterogéneas. Esto permitió que pudiera ser transplantada por todo el mundo hasta aparecer hoy día como la forma natural o espontánea de organización de la mayoría de las sociedades.

Este intento de definición de la *nación* a partir de sus funciones cohesivas, no pretende ser original, pero sí facilitar nuestro análisis, ya que este cometido sólo pudo ser cumplido en tanto y en cuanto los procesos de constitución de las naciones hayan podido corresponderse con la construcción de iden-

tidades colectivas de carácter político, territorial y cultural que garantizaran la existencia de conjuntos sociales que pudieran ser representados por los estados nacionales.

### ¿Nación o Estado Nacional?

Esta operación de representación por parte de los estados nacionales, ha sido una constante fuente de confusión a la hora de entender la idea de nación. Para lograr su esclarecimiento, se deben considerar las relaciones que establecieron las representaciones y prácticas que se reconocen bajo el nombre *nación*, con el conjunto de prácticas y representaciones políticas. Una vez propagado el principio de las nacionalidades durante la primera mitad del siglo XIX, existieron dos sentidos políticos de esta idea:

a) Hasta mediados del XIX, bajo el nombre *nación* y *nacionalidad* se evocaba principios revolucionarios que habían sido puestos en circulación por la Revolución Francesa, en especial el de soberanía del pueblo y su voluntad redentora y universalista. En sus vertientes más radicales, operaba como una crítica teórica y práctica de los Antiguos Regímenes y de sus intentos de restauración. Esta intención encontró su mayor sistematización en los primeros nacionalismos, los cuales, si bien procuraban resaltar rasgos idiosincráticos, eran internacionalistas<sup>20</sup>. Este hecho se manifestó en proclamas solidarias y en los intentos de creación de órganos revolucionarios internacionales como la *Joven Europa*. Esta concepción permite explicar la participación en la creación de la Primera Internacional de figuras muy ligadas a los movimientos nacionalistas, como es el caso de Mazzini.

En esta posición, la *nación* puede ser pensada como una novedad radical, ya que las prácticas reconocidas bajo su nombre actuaban como un conjunto lógico e históricamente irreductible al estado de cosas existente. Difícilmente pueda hablarse durante ese período de una nación como un conjunto

social con el cual se la identifique. Más bien, es el nombre del proyecto político que busca crearlo. Este es el sentido más inusual de la idea de nación y, creemos, el más productivo histórica, teórica y políticamente.

b) En su forma más reconocida, hay una remisión instintiva de la idea de nación a la de estado, motivada por nuestra experiencia cotidiana<sup>21</sup>. Desde mediados a fines del siglo pasado, los nacientes estados comenzaron a presentarse como estados nacionales, haciendo valer la primacía del primero frente al segundo de los términos<sup>22</sup>. Este proceso tuvo su correlato con la evolución que sufrió la idea de soberanía popular, cuyas aristas más disruptivas fueron recortándose con el correr de los años, hasta quedar instalada como un principio hegemonizado por la práctica de representación estatal. La *nación* perdió su carácter de crítica del estado de cosas existente y devino el principal legitimador del accionar estatal, al actuar como su dimensión identitaria. Su función pasó a ser la transformación ideológica de los individuos empíricos en ciudadanos de un estado nacional. El resultado de este proceso explica la imposibilidad actual de pensar la nación: su verdadero sentido le viene dado desde afuera<sup>23</sup>.

Esta diferenciación en la forma en la cual actuó la idea de nación, es de gran productividad para interrogarnos acerca de las características que asumió esta *invención política* en el Río de la Plata durante las décadas del 30 y 40 del siglo pasado. Como procuramos demostrar en nuestro análisis, en el discurso de la *Generación del 37* se pueden encontrar en tensión las dos posiciones, si bien predominó la vertiente *no estatal*.

## Notas

1. Esta visión circula también entre sectores más amplios, sobre todo a partir de su difusión por parte de algunos medios masivos de comunicación como la prensa. Es el caso del artículo "Cómo se inventa una nación", aparecido en el suplemento Primer Plano de

"Pagina/12" del 18/9/94. En el mismo T. Halperin Donghi, José C. Chiaramonte y M. Plotkin discuten las tesis de B. Anderson y su productividad para el caso argentino. En el mismo sentido es indicativo el "éxito editorial" —si se lo compara con producciones similares— del texto de Shumway (1993). Por último, la difusión de esta visión puede registrarse en algunos manuales de enseñanza, cfr. el recuadro "La invención de las naciones", en *Argentina y el mundo contemporáneo*, editorial Aique, p. 112. Dentro de la bibliografía referida a la creación de las naciones, recomendamos Hobsbawm (1991), Gellner (1988), Anderson (1993) y Habermas (1989).

2. Cfr. Gooch (1942: 71-72).

3. Consideramos la noción de *función estatal* en un sentido general donde no importa tanto quien la ejerce (un agente público o privado), sino su cometido: reasegurar el lazo social. Por eso no parece determinante discernir el grado de vinculación entre los estados nacionales y las historiografías nacionales, sino analizarlas a partir de los efectos que produjeron en la sociedad sus intervenciones en el campo de los estudios históricos.

4. Expresado de esta forma parece una operación mecánica, manipuladora y simplista. Esto sucede porque no nos estamos ocupando de ningún caso en particular, sino que hacemos referencia a la generalidad de este proceder. Para profundizar en este problema y dotarlo de contenido es ineludible situar el análisis en procesos históricos concretos, en los que aparezcan los sujetos y sus conflictos a través de sus prácticas y representaciones.

5. Quizás haya sido el marxismo la única corriente que haya intentado correrse para producir una crítica de este campo. Pero sus recaídas al pasar de la teoría al análisis histórico, expresan la hegemonía del pensamiento que sitúa los conflictos históricos modernos en el nivel de las naciones.

6. Si bien este análisis es sesgado, ya que parte del caso argentino, creemos que, a grandes rasgos, las distintas historiografías actuaron de la misma forma luego de constituidos los estados nacionales. De todas formas, esta apreciación merece ser verificada empíricamente.

7. "La historia, genealógicamente dirigida, no tiene como finalidad reconstruir las raíces de nuestra identidad, sino por el contrario encarnizarse en disparlas; no busca reconstruir el centro único del que provenimos, esa primera patria donde los metafísicos nos prometen que volveremos; intenta hacer aparecer todas las discontinuidades que nos atraviesan."; "(...) Su objetivo no es mostrar que el pasado está todavía ahí bien vivo en el presente, animándolo aún en secreto después de haber impuesto en todas las etapas del recorrido una forma dibujada desde el comienzo. (...) en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente", Foucault (1980: 27 y 13). Las negritas de

esta cita y las de todas las que aparecen a lo largo de este texto, son nuestras.

8. Como se notará, en esta caracterización seguimos la línea teórica que va de Nietzsche a Foucault, y que lleva a diferenciar tajantemente el *origen* de la *invención*: "La palabra que emplea [Nietzsche], invención —el término alemán es *Erfindung*— reaparece con frecuencia en sus escritos, y siempre con intención y sentido polémicos. Cuando habla de *invención* tiene *in mente* una palabra que opone a invención, la palabra *origen*" (Foucault 1986: 20).

9. Hobsbawm (1991: 11) y Anderson (1993: 11-12).

10. Para B. Anderson, la descomposición de las ex repúblicas socialistas sigue la lógica de las naciones y los nacionalismos, motivo por el cual le sigue asignando una gran vitalidad a estos últimos. Esta apreciación es discutida por Hobsbawm.

11. "Hoy día *la nación* se halla visiblemente en trance de perder una parte importante de sus antiguas funciones, a saber: la de constituir una *economía nacional* limitada territorialmente que formaba una pieza de construcción en la más amplia *economía mundial*" (Hobsbawm 1991: 186). Para un análisis del proceso europeo cfr. Habermas (1989: 117).

12. Ya Renán advertía que "El olvido, y hasta yo diría que el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, de modo que el **progreso de los estudios históricos es a menudo un peligro para la nacionalidad**. La investigación histórica, en efecto, proyecta luz sobre hechos de violencia que han ocurrido en los orígenes de todas las formaciones políticas, incluso en aquellas cuyas consecuencias han sido más beneficiosas", (Renán 1957: 83).

13. En "La historia desquiciada...", el grupo Oxímoron realiza un análisis de "Una nación para el desierto Argentino" de T. Halperín Donghi, en el cual pone de manifiesto los problemas que acarrearán las distintas estrategias narrativas y lógicas empleadas por el autor para poder dar cuenta del proceso de creación de la Nación y del Estado Nacional Argentino. Con respecto a los límites en los que el pensamiento contemporáneo se ve constreñido por la lógica-ontología heredada, cfr. Castoriadis (1989).

14. Cfr. Wasserman y Lewkowicz (1994).

15. "Pues la cuestión de la historia es una cuestión relativa a la emergencia de la alteridad radical o de un nuevo absoluto", (Castoriadis 1989: 18).

16. "Los lectores de un trabajo de historia (incluso los profesionales) se interesan más por el *hecho particular* (especialmente cuando les afecta) que por los *problemas generales* planteados por éste", (Vilar 1982: 279).

17. Los análisis marxistas se centran en el carácter derivado del fenómeno nación en relación a la generalización de los intercambios mercantiles y la abolición de trabas en la circulación de bienes y perso-

nas dentro de un espacio unificado. Esta visión ha sufrido numerosas críticas por su reduccionismo, aunque la más profunda se dio en la obra de N. Poulantzas, quien tensó desde el interior del marxismo las aporías que constituyen su pensamiento sobre la nación, al preguntarse por qué luego de abolida las relaciones capitalistas de producción debía seguir existiendo la misma. En cuanto a su relación con lo económico destaca que lo que no se "explica en absoluto [es] por qué esa unificación se localiza precisamente en el nivel de la nación" ya que si se habla de mercado interior "¿qué es lo que define esa noción de *interior*" y "¿Por qué y cómo el territorio, la tradición histórica, la lengua, perfilarían a través del Estado esa nueva configuración que es la nación moderna?" (Poulantzas 1986: 113-114).

18. El problema de la nación "se trata del mayor punto ciego del pensamiento sociológico (que siempre habla de sociedad, nunca de nación), histórico (que constata la nación sin buscar el principio de ésta), político (que reconoce la nación sin conocerla), marxista (que desconoce, y después reconoce a la nación sin conocerla)", (Morin 1983: 290, nota nº 5.)

19. "La nación, como *categoría histórica* que es, no puede definirse más que *históricamente*", enunciado que puede significar tanto la historicidad de la categoría nación como la historicidad de la sustancia de cada nación (Vilar 1982: 283).

20. Consideraban que si bien cada nación tenía una misión propia, todas formaban parte de un plan conjunto de la humanidad. Como se señala en el "Acta de Hermandad de la *Joven Europa*" de 1834: "Todo pueblo tiene una misión especial que coopera al cumplimiento de la misión general de la humanidad. Esa misión constituye su nacionalidad. La nacionalidad es sagrada (...) La humanidad no llegará a su completa constitución sino cuando todos los pueblos que la componen, habiendo conquistado el libre ejercicio de su soberanía, se asocien en una federación republicana para dirigirse, bajo el imperio de una declaración de principios y de un pacto común, al mismo fin". En Silone (1940: 145). Cfr. Chabod (1981: 105) y Hobsbawm (1985: 235-240).

21. "Nueve de cada diez veces, en el lenguaje corriente, histórico y político, se trata de *estados aunque se hable de naciones* (...) existe todo un lenguaje que tiende a hacernos confundir *estado y nación*" (Vilar 1982: 282-283).

22. "Incluso si la nación no coincide exactamente con el Estado, el Estado capitalista presenta la particularidad de ser un Estado nacional: la modalidad nacional se hace pertinente por primera vez, en cuanto a la materialidad del Estado", (Poulantzas 1986: 111).

23. "La idea de *la nación*, una vez extraída como un molusco, de la concha aparentemente dura del *estado-nación*, aparece como una forma claramente vacilante" (Hobsbawm 1991: 194).

## II

### La nación argentina: *origen e identidades políticas*

Ser argentino en los días peleados de nuestro origen no fue seguramente una felicidad: fue una misión. Fue una necesidad de hacer patria, fue un riesgo hermoso, que comportaba, por ser riesgo, un orgullo. Ahora es ocupación descansadísima la de argentino. Nadie trasuena que tengamos algo que hacer.

Jorge Luis Borges, *El idioma de los Argentinos*.

Por eso andan siempre en guerra con los de Buenos Aires, con los del Paraguay, con los de Montevideo, con los de Corrientes, o los de Córdoba, dice. Un día se juntan unas provincias contra otras, otro día las que eran enemigas se vuelven aliadas y luchan contra las demás; y en la mitad de la guerra, dice el Español, se traicionan por un poco de ganado.

Juan José Saer, *La ocasión*.

#### El Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX

Los estudios tradicionales sobre el proceso de emancipación americana partían de postular la maduración, en el seno de la colonia, de sectores cuyos intereses entraban en contradicción con el mantenimiento de ese sistema. Estos análisis seguían el patrón con el cual se había pensado el origen de las naciones en Europa, lo que los llevaba a sostener que esos sectores daban cuenta de una comunidad nacional formada o en un grado avanzado de formación. Se identificaba así ambos procesos —el independentista y el de creación de la nación—, y se los confundía en un mismo movimiento<sup>1</sup>. En la historiografía americana en general, y en la argentina en particular, se produjo un cambio de perspectiva cuando se señaló como causa principal de la emancipación, el vacío de poder generado por la crisis del Imperio Español<sup>2</sup>. Vacío que

debe entenderse no sólo como la ausencia de poder político, sino también como la posibilidad de disolución de todo lazo social al faltar su antiguo articulador.

Esta nueva visión permitió criticar los análisis que suponían que la Revolución de Mayo había sido, o la manifestación de alguna esencia argentina, o la expresión política de una incipiente burguesía portadora de un proyecto de organización nacional en torno a su hegemonía. Este planteo, si bien enfatiza los aspectos que progresivamente debilitaron la corona española, no desconoce la existencia de conflictos entre los sectores criollo y metropolitano de las élites coloniales. Pero el reconocimiento de estos conflictos, no implica que deban ser atribuidos a la existencia de una clase nacional emergente y, mucho menos, a la preexistencia de la nacionalidad argentina.

Esta inexistencia de una clase dominante nacional y de una nación y una nacionalidad

argentina se vio prolongada en el período post-independentista. Pese a los constantes esfuerzos de algunos sectores de las élites militar y política por organizar un estado central que dirigiera la lucha independentista y cuyo poder se extendiera a lo largo del territorio del ex virreinato, el vacío de poder provocado por el derrumbe del gobierno metropolitano sólo fue llenado satisfactoriamente por las antiguas ciudades coloniales. Únicamente en su ámbito pudieron seguir asegurándose las actividades básicas de la vida social, circunstancia que las constituyó en las mayores unidades sociopolíticas del período.

Luego de la caída del poder central representado por el Directorio en 1820 y a través de la incorporación de sus ámbitos rurales, estas ciudades se organizaron como provincias. El territorio rioplatense quedó constituido como un conjunto de provincias que buscaban asumir, con mayor o menor fortuna, atributos de soberanía para poder transformarse en verdaderos estados. Tras el fracaso del intento de unificación estatal nacional llevado a cabo por los unitarios a mediados de la década de 1820, estos *estados provinciales* se asociaron durante las décadas de 1830 y 1840 en una confederación hegemonizada por Buenos Aires bajo la atenta guía de su gobernador, Juan Manuel de Rosas<sup>3</sup>.

Las causas que llevaron al Río de la Plata a esta situación son complejas y si bien no están aún del todo esclarecidas, existen algunas líneas de investigación que permiten una aproximación satisfactoria. El primer aspecto que se tuvo en cuenta fue la organización de la estructura socioeconómica, donde se destaca el predominio del capital comercial en la organización de la producción y la circulación. El mismo permitía la existencia de vínculos económicos entre las distintas regiones o provincias pero, a su vez, imposibilitaba la creación de una red de intereses permanente y orgánica que excediera los particularismos regionales. Estas relaciones socioeconómicas impedían la

creación de un mercado y una estructura de clases de alcance nacional. Es por eso que sólo puede hablarse con propiedad de clases o grupos dominantes de carácter local o regional, los cuales tenían, a su vez, un cierto grado de relación entre sí<sup>4</sup>.

Si consideramos el imaginario jurídico que permitió enmarcar institucionalmente los procesos de constitución de soberanías, encontramos que los actores políticos seguían fuertemente apegadas a prácticas y representaciones del Antiguo Régimen<sup>5</sup>. El estado imperial español estaba conformado por un conjunto heterogéneo de *pueblos, reinos, ciudades y repúblicas*, recubierto por la figura del monarca. Una vez que se produjo el derrumbe del imperio colonial, sólo quedaron esas instancias como articuladoras del orden social, motivo por el cual la soberanía no podía traspasarse a supuestas naciones americanas<sup>6</sup>. En el Río de la Plata fueron las ciudades las principales depositarias de ese orden, y éstas se constituyeron en el punto de partida de todos los proyectos que buscaran alguna forma de organización institucional, ya sean de carácter provincial o que pretendieran abarcar territorios más amplios.

Por último, y más allá del problema que causa la postulación de determinaciones entre distintas instancias, este panorama encontraba su correspondencia en las formas de organización social y política. Lo más característico de la vida sociopolítica del período, era la falta de una organización que superara las relaciones de tipo personal o familiar, a pesar de los diversos grados de institucionalización alcanzados en las provincias. Las luchas entre los distintos sectores tenían carácter faccioso tanto a nivel inter como intra regional. Esta situación impedía la estabilización de un sistema político que permitiera la participación de las facciones opositoras, ya que a las mismas se les negaba toda legitimidad<sup>7</sup>.

Visto el problema desde esta perspectiva, se entiende por qué se debe desechar el anacronismo que significa hablar de la nación argentina durante la primera mitad del siglo

XIX, ya que no había elementos de la realidad que permitan afirmar su existencia: ni mercado, ni clase dominante, ni pueblo, ni instituciones, ni una organización política que puedan ser pensados como nacionales. Pero también hay que tener cuidado de cometer otro desliz. Este consistiría en suponer que el proceso de construcción del estado y el de constitución de la nación sea el mismo, o que la distinción entre ambos sea tan sólo analítica<sup>8</sup>. Una precaución tanto teórica como metodológica nos llevó a diferenciar ambos procesos, ocupándonos en nuestro caso del problema de la creación de la nación, o mejor dicho, de las ideas de nación y nacionalidad.

Esta distinción permite discernir algo que quizás sea evidente, pero que no por eso hace menos importante su señalamiento: no hay que confundir la institución de las ideas de nación y de nacionalidad a partir del accionar de la *Generación del 37* —nuestro objeto de estudio—, con la institucionalización de la nación producida luego de instaurado el estado nacional argentino hacia 1880. No sólo por el hiato irreductible que separa los proyectos de las concreciones, sino también por las características señaladas en el capítulo anterior y que permiten diferenciar ambos fenómenos.

Nuestra vía de aproximación al problema de la creación de la nación y la nacionalidad argentina es el análisis de las identidades políticas durante la primera mitad del siglo XIX. Consideramos el período que comienza en 1810 y pareciera culminar en 1880, como el de la invención del primer conjunto de prácticas y representaciones que tuvo por nombre *identidad nacional argentina*, y no el de su paso de la potencia al acto. Mediante esta caracterización se busca analizar y entender el período asignándole un valor histórico propio y no pensarlo como el interregno estéril donde se vivió la transición entre la colonia y el estado nacional consolidado. En consecuencia, las formas de identidad existentes en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX, deben dejar de considerarse como la manifestación de restos

inertes del pasado. Por el contrario, constituyen la expresión, en el plano identitario, de las posibilidades abiertas de organizarse en distintos tipos de comunidades sociopolíticas una vez roto el lazo colonial.

### Identidades políticas. Identidad nacional

Las discusiones en torno a qué es una *identidad*, categoría a la cual nos hemos referido sin haberla precisado, tienen un largo recorrido en el pensamiento occidental y ha sido objeto de diversas disciplinas como la lógica, la filosofía, la sociología, la psicología. En la actualidad, es una de las nociones más utilizadas en las ciencias sociales y en las humanidades, hecho que quizás obedezca a la crisis de las identidades tradicionales, entre ellas, las nacionales.

Sin ser éste el objetivo principal de la tesis, nos vemos en la necesidad de plantear como entendemos dicha categoría, para tornar inteligible nuestro objeto de estudio. A tales efectos, recurrimos a una definición de *identidad social* que recoge algunos aportes hechos por distintos autores de diversas disciplinas. La consideramos como **"una manera propia de ser en el mundo" reconocible por un conjunto de rasgos que se expresan mediante conceptos que describen y delimitan un grupo social y, a su vez, excluyen a otros, ya que "la identidad de un grupo tiene relación con la existencia de límites —territoriales o de otro tipo— en lo que se refiere a quién pertenece o quién no pertenece a un grupo"**<sup>9</sup>.

A partir de esta definición, consideramos como *identidad política* **aquella que busca esa delimitación a través del señalamiento de la pertenencia o la adhesión a una comunidad sociopolítica que se pretende soberana**. Dicha *identidad* cobró expresión en el lenguaje moderno a través de nociones como las de *patria, nación, pueblo, país*. Que todas estas nociones puedan dar cuenta de un mismo fenómeno, se debe a la hegemonía de la forma nación: hoy día parece imposible

pensar la identidad política fuera de la misma. Este predominio puede visualizarse en el hecho que, cada pueblo se identifica o debe identificarse con una nación; cada patria se corresponde o debe corresponderse con una nación; cada país es o debe ser el territorio de una nación.

Si esta apreciación es correcta, surge una serie de problemas: ¿Qué es lo que diferencia la *identidad política* de la *identidad nacional*? ¿La *identidad nacional* es sólo una de las formas de *identidad política*? O, lo que es lo mismo: ¿Existen *identidades políticas* que no sean *identidades nacionales*? Nuevamente, la hegemonía de la forma nación como representación espontánea del modo de organización de las sociedades, es la que genera estas dificultades. Pero, ¿sucedió lo mismo en el interregno que puede ubicarse entre la caída del Antiguo Régimen y la consolidación de los estados nacionales, cuando la forma nación no era aún dominante? ¿Cuáles eran las *identidades políticas* de los sujetos durante la primera mitad del siglo XIX? ¿Las nociones de *nación*, *país*, *patria* y *pueblo* expresaban lo mismo que hoy día? Interrogantes a los cuales sólo puede dársele una respuesta de carácter histórico.

### Identidades políticas en el Río de la Plata

Para el caso rioplatense estas respuestas no han sido ensayadas, ya que las propias preguntas que las podrían haber generado no llegaron siquiera a ser formuladas. Dicho de otra manera: las identidades políticas de los actores sociales de ese período no constituyeron un problema relevante para nuestra historiografía. En general, se las ignoró o, a lo sumo, se las tomó como un mero dato de la realidad a ser constatado. Parecía evidente la existencia de la identidad nacional argentina, al tiempo que las identidades locales eran pensadas como propias de sujetos mezquinos que buscaban interrumpir la marcha ascendente de la nación.

Pese a todo, no pocos autores consideraron

el origen municipal o local de la nación en ciernes<sup>10</sup>. Pero este *provincialismo* o *localismo* sólo podía entenderse de dos maneras: o como un atavismo —mero obstáculo que dificultaba la organización de la patria y la nación que habían dado a luz en 1810—, o como el germen de esa patria y esa nación. De esta manera, el problema político real aparece bloqueado, es informable: **la existencia de posibilidades abiertas con la caída del poder colonial de organizarse en distintas comunidades sociopolíticas, que podían abarcar desde una ciudad, una provincia o una región al territorio del exvirreinato e, incluso, alguna extensión mayor como ser una parte o toda Hispanoamérica.**

Esta reformulación permite entender, en parte, las luchas de los actores del período, ya que sitúa sus enfrentamientos en el plano de los proyectos políticos y sus condiciones y no en el de tratar de indagar cuál era tradicional y cuál moderno, cuál representaba una organización institucional y cuál una caudillesca. Pero estos conflictos no sólo expresaban discusiones doctrinarias, sino también intereses y necesidades, muchas de ellas urgentes. Por eso, si bien las distintas alternativas en lo que hacía a la organización en comunidades sociopolíticas soberanas se nos ocurren mutuamente excluyentes, no era éste el carácter que les asignaban los actores de la época. Una cierta ambigüedad en la definición de propósitos y el poco apego a las soluciones permanentes, les permitía moverse en las nada calmas ni claras aguas de las luchas políticas del período. Pero aunque estas ambigüedades eran utilizadas en función de intereses coyunturales, sospechamos que, en muchas ocasiones, obraban en sus discursos en forma menos conciente pero no por eso menos eficaz.

Traducida toda esta cuestión al plano que nos interesa, el de las identidades políticas, cabe señalar que luego de 1810 coexistieron en el Río de la Plata tres formas: *la hispanoamericana*, *la provincial o local* y *la rioplatense*, posteriormente *argentina*<sup>11</sup>. Se

nos podría objetar que estas identidades también forman parte de la conciencia político-cultural de nuestro presente. Objeción razonable, pero que soslaya una diferencia radical: hoy día no expresan proyectos alternativos de organización estatal o de formas soberanas, mientras que durante la primera mitad del siglo XIX eran la expresión de intentos de organizarse en distintos tipos de comunidades sociopolíticas. Por otro lado, se hace difícil precisar con claridad la preferencia de alguna de estas identidades por parte de algún sector político y/o social: los federales no estaban solamente representados por las identidades locales y los unitarios no lo estaban solamente por la rioplatense o argentina. Como veremos en los próximos capítulos, esta convivencia se puede registrar no sólo en un mismo espacio y un mismo sector, sino también en una misma persona e, incluso, en un mismo texto.

El señalamiento de esta coexistencia puede hacernos perder de vista la predominancia de alguna de las formas de identidad sobre las otras y su posible variación a lo largo del periodo. Pese a constituir este problema una novedad dentro de nuestra historiografía, se puede esbozar un breve balance que permita una historización del proceso. Luego de 1810 surge con gran vigor la identidad americana como forma de rechazo a la peninsular o española. Fue el primer *nosotros* que se construyó luego de la ruptura del vínculo colonial, ya que permitía dar cuenta de una experiencia compartida con el conjunto del continente: la guerra de independencia y la existencia de un enemigo común que encarnaba el pasado. En forma paralela, empezaron a constituirse identidades en torno a los esbozos de los estados que pretendían heredar el poder virreinal, por lo que cobraron mayor vigor las locales o provinciales. Así, mientras los ejércitos independentistas y la prensa comenzaban a extender la identidad rioplatense a lo largo del territorio del ex virreynato, las identidades locales predominaban en dicho espacio. Es que la identidad rioplatense o argentina, sólo se

encontraba difundida en sectores letrados y/o políticos y casi no trascendía los mismos.

Esta situación, que había pasado mayormente desapercibida para los historiadores, fue puesta de relieve por el filólogo Angel Rosenblat en "El nombre de Argentina". En dicho texto, desnaturaliza el término *Argentina*, al trazar su genealogía y al poner al descubierto los distintos usos que tuvo desde sus lejanos orígenes como epíteto<sup>12</sup>. Señala como un momento clave de este desarrollo la Constitución de 1826, ya que a partir de ella, el nombre *Argentina* se extendió hacia el interior. La causa radica en que esa experiencia, aunque trunca, dejó como legado un nombre político para estos territorios: *República Argentina*. Sin embargo, no termina de quedar del todo en claro a qué remitía el término.

Esta indeterminación en lo que hace a la referencia del vocablo, llevó a que nos preguntáramos en carácter de qué se produjo dicha generalización. Para lograr una aproximación a este problema, investigamos las formas de identidad política de la *Generación del 37*. Esta elección radica en que este grupo es el que la historiografía sitúa como el primero en concebir e intentar llevar a cabo un proyecto para constituir una nación como la instancia representativa de la nacionalidad argentina. Nos pareció entonces de sumo interés, indagar si estos proyectos se correspondían efectivamente con sus formas de identidad política.

#### Notas:

1. En sus referencias al proceso de independencia americana, B. Anderson no sólo sigue preso de estas visiones sino que las extrema hasta postular que el origen de los nacionalismos debe hallarse en su transcurso. Lamentablemente, para sostener sus posturas no nos priva de las habituales menciones que la literatura norteamericana y europea hacen de *Macondo*. (Anderson 1993: 99 y nota nº 50). Para una crítica de estas visiones historiográficas, cfr. Chiamonte (1991)
2. Cfr. Halperín Donghi (1979 y 1985).
3. Para un análisis de este proceso Chiamonte (1993).

4. Para un planteo general del problema véase Chiaramonte (1989).

5. Las discusiones actuales sobre el periodo no dejan de señalar la mixtura de elementos tradicionales y modernos en lo que hace a las formas de sociedad, estado, economía y cultura de las repúblicas postindependentistas americanas. Sin embargo, sigue sin estar del todo claro que significan estas categorías, que se las quiere lógica e históricamente antagónicas. Cfr. el volumen colectivo dirigido por Guerra, Annino y Castro Leiva (1994).

6. Cfr. Annino (1994: 235).

7. Cfr. Halperin Donghi (1979) las conclusiones.

8. T. Halperin Donghi señala al explicar el criterio con el que seleccionó un conjunto de documentos sobre el periodo "(...) el delicado contrapunto entre dos temas dominantes: construcción de una nueva nación, construcción de un estado". En términos generales Gellner señala que "las naciones, al igual que los esta-

dos, son una contingencia, no una necesidad universal. Ni las naciones ni los estados existen en toda época y circunstancia. Por otra parte, **naciones y estado no son una misma contingencia.**" Halperin Donghi (1979: 10) y Gellner (1988: 19).

9. Chartier (1992: 92) y Ricoeur (1989: 220). Para un análisis de las determinaciones conceptuales de las identidades cfr. Koselleck (1993: 205 y ss.).

10. Es el caso de Zorraquín Becú (1953).

11. Cfr. Chiaramonte (1989).

12. Destaca el nacimiento del término con un uso poético durante la colonia. Luego se utilizó como apelativo de los habitantes de Buenos Aires para oponerse a las castas, por lo que incluía a nativos y peninsulares. Durante la Revolución la poesía lo popularizó como natural del Río de la Plata. Por último, señala la generalización del término al habla común y su extensión hacia el interior durante las guerras de independencia a través de la prensa y de la legislación.

### III

## La Generación de 1837

La generación nueva (...) lleva en su corazón la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.

Esteban Echeverría, 1839.

La desesperación que sentimos cuando comprobamos que, por intenso que sea nuestro deseo, los planes de lo exterior no lo tienen en cuenta.

Juan José Saer, *Glosa*.

Si bien son profusas las biografías y los estudios que se ocupan de distintas cuestiones relativas a los miembros de la *Generación del 37*, no existen aún trabajos que ofrezcan una visión conjunta de su trayectoria como grupo<sup>1</sup>. Para subsanar esta carencia hicimos una síntesis de su recorrido político-intelectual, centrándonos en aquellos aspectos que nos parecen más relevantes para desarrollar nuestras hipótesis.

Ahora bien, no sólo son abundantes las biografías y los estudios que los toman como objeto, sino que existe consenso en señalarlos como el primer sector que concibió e intentó llevar a cabo un proyecto orgánico para constituir la nación argentina a partir del principio de la nacionalidad. Esta caracterización, que los instala en un lugar de privilegio en tanto artífices de la nación, impide que pueda reconocérseles otra identidad política que no sea la nacional-argentina. El sólo señalamiento de una posible referenciación en otras formas de identidad, generaría una contradicción que no podría ser soportada fácilmente por la voluntad de transparencia entre sujetos, proyectos y acciones que caracteriza las historiografías *genéticas*.

Esta voluntad férrea bloqueó la posibilidad

de pensar que figuras como Alberdi, Echeverría, Gutiérrez, Sarmiento o Mitre, hubieran podido explorar caminos más tortuosos que los que plantea la visión lineal y ascendente del proceso de constitución de la nación y la nacionalidad argentina. Aunque esa marcha progresiva se la supo llena de escollos, los mismos fueron atribuidos al peso de un pasado que se negaba a desaparecer frente a los proyectos modernizadores. Esta visión es heredera de la que producirían en forma retrospectiva aquellos que, en sus años maduros, quisieron reconocerse en la experiencia juvenil romántica y liberal de la *Generación del 37*. Esta lectura provocó el opacamiento de un hecho sin embargo evidente: aquellas *preclaras* figuras habían sido también prisioneras de esa realidad que querían transformar. Para entender las prácticas y representaciones políticas de la *Generación del 37* no alcanza con señalar su *voluntad de nación*, ya que esta perspectiva se torna unidimensional si no se la sitúa en relación a sus condiciones de posibilidad y a las alternativas existentes.

Son varios los registros que la historiografía ha explorado exitosamente en los últimos años a partir de la restitución de los textos

elaborados por integrantes de la *Generación del 37* a sus condiciones de producción. Haciendo confluír esta dirección con la seguida por los estudios que se ocupan de las formas de identidad política, realizamos un análisis del significado que tienen en sus escritos términos como *nación, patria, país, argentina*. Con este examen se buscó cumplir con dos objetivos solidarios entre sí:

a) Precisar sus significados a partir de analizar cómo fueron empleados. Esto permite entender cuáles eran las formas de identidad política del sujeto de enunciación, al poner en tensión su voluntad con una de las condiciones de producción discursiva como es el estado del lenguaje.

b) Criticar las lecturas que se hacen de esos vocablos y que les asignan un significado que sólo pudieron adquirir años más tarde. Estas atribuciones no deben achacarse a una falta de cuidado o a un error, sino que constituyen uno de los subproductos más notorios de la hegemonía de la matriz *genética* en la historiografía.

Ambos movimientos procuran asignarle al período en cuestión un valor propio, en el que cobran otro sentido la existencia de distintas formas de identidad política. Las mismas no deben ser pensadas como restos de un pasado que se niega a desaparecer, sino como la expresión identitaria de posibilidades alternativas en lo que hacía al marco de organización sociopolítica. Pero una vez que el conocimiento histórico restituye estas posibilidades como opciones políticas reales, hay que señalar que efectiva y obviamente, triunfó una de las mismas.

En el desarrollo de este proceso que llevó a hacer hegemónica la identidad nacional argentina, la *Generación del 37* tuvo un rol central. Pero para poder cumplir con este papel tuvo que producirse una precondition necesaria: que en el propio grupo predominara esa identidad y que la misma implicara la postulación —aunque más no sea imaginaria— de un pueblo con rasgos idiosincráticos, reconocible por un gentilicio y que habitara un territorio delimitado. Este resultado, como el

de todo proceso, tiene una historia que sólo puede ser entendida en el marco de los conflictos que debió afrontar. En nuestra tesis nos centramos en los primeros años de las trayectorias públicas de sus miembros, que son los únicos en los que pueden ser reconocidos como partícipes de un mismo grupo.

La primera cuestión que debimos resolver para tornar inteligible su trayectoria, fue precisar si se trata o no de un grupo. La necesidad de tomar esta decisión se debe a que se trata de personajes que, en muy pocos años, tomaron rumbos no sólo disímiles, sino enfrentados, y cuyo peso histórico individual se hace evidente con sólo repasar algunos de los nombres de quienes formaron parte o buscaron referenciarse en esa experiencia: Juan B. Alberdi, Esteban Echeverría, Félix Frías, Vicente F. López, Juan M. Gutiérrez, José Mármol, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Juan Thompson, Marco Avellaneda, Carlos Tejedor, Manuel Quiroga Rosa, Miguel Cané (padre), Luis Domínguez, Enrique Lafuente. Esta tensión entre trayectoria individual y colectiva se resolvió considerando que se trataba de *un* grupo. Dicha elección no busca aplastar las diferencias internas que, como veremos, fueron tornándose cada vez más agudas. Pero desde nuestra lectura que analiza como empleaban ciertos vocablos, no resultan decisivas estas disparidades. Como encontramos que en líneas generales, los términos tienen el mismo significado en sus escritos, consideramos como objeto de estudio y como sujeto de enunciación del discurso que analizamos a la *Generación del 37*. Claro que esta atribución sólo es legítima, si se considera la idea de *generación* que dejamos asentada en la introducción, y que permite reunir bajo esa denominación no sólo a quienes comparten edad, preferencias intelectuales, círculos de sociabilidad, sino, más bien, a aquellos que se representan su coyuntura como un problema compartido de índole político y/o intelectual. En este caso, la construcción de una nación como forma de organización sociopolítica para el Río de la Plata.

## La iniciación

Con el nombre *Generación del 37* se reconoce la experiencia político-cultural iniciada a mediados de la década del 30 por un sector juvenil de la élite letrada, conformado en su mayor parte por ex-estudiantes de la Universidad de Buenos Aires. La elección de esa fecha en su nominación se debe a que sus actividades tuvieron su primera expresión pública en junio de 1837 en el marco del *Salón Literario* de Marcos Sastre. En ese momento, Rosas llevaba dos años gobernando la provincia de Buenos Aires con la suma del poder público y las facultades extraordinarias obtenidas tras el asesinato de Facundo Quiroga. Al mismo tiempo, comenzaba a extender su poder hacia el resto de las provincias, intención que iba a rendir sus frutos en la década del 40<sup>2</sup>.

El carácter de letrados de estos jóvenes, sumado a la influencia ejercida sobre ellos por las corrientes ideológicas en boga en Europa, los llevó a buscar un lugar propio en el Buenos Aires rosista mediante el desarrollo de actividades ligadas a experiencias culturales modernizadoras. Entre otras, se destacaron algunas sociedades de estudios que antecederon al *Salón*, la publicación de obras literarias y doctrinarias y la propagación de sus ideas en periódicos como "La Moda".

A pesar de sus esfuerzos, estos intentos parecían estar destinados a chocar con el orden rosista, que ofrecía un marco poco propicio para llevar a cabo sus proyectos. Sin embargo, muchos de sus primeros pasos se los debieron no tanto a su —por ellos supuesta— superioridad intelectual, sino a las situaciones personales que los hallaba emparentados o cercanos a personajes encumbrados del orden federal. En ese sentido —como en tantos otros— fue paradigmática la trayectoria de Alberdi, protegido desde joven por el caudillo y gobernador de Tucumán A. Heredia, a quien le dedicó su "Fragmento Preliminar al estudio del Derecho". Pero también se destacan otras figuras como V. F. López, hijo del Presidente de la Corte de

Justicia de Buenos Aires, R. Corvalán (el editor de "La Moda"), que era hijo del edecán de Rosas y otros como J. M. Gutiérrez, E. Lafuente y J. Thompson que trabajaban en distintas reparticiones estatales bonaerenses.

Años más tarde, en el exilio, Echeverría resumiría acertadamente las características del grupo como una "*generación nueva*, que por su edad, su educación, su posición, debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública"<sup>3</sup>. En esta autocaracterización prima la noción etaria, la intelectual, pero también, y en un plano de igualdad, su inserción social. Pero esta inserción no implicaba sólo la pertenencia a círculos de las élites, sino también la aceptación y el intento de aprovechamiento de la supremacía obtenida por los federales en la década del 30. Este acercamiento se veía reforzado por su convicción que ese orden era preferible como tal, a cualquier intento de restauración por parte de los unitarios, lo que acarrearía una nueva época de conflictos que no podrían ser soportados ni resueltos. En ese orden reconocían una organización sociopolítica que, pese a su rusticidad, o quizás debido a ella, era una representante más fiel de la realidad rioplatense, en donde las masas habían accedido rápidamente a la vida pública. Esta *democratización* se expresaba en la politización de sectores populares urbanos y rurales, que habían encontrado en el partido federal un canal de expresión, pero también de contención<sup>4</sup>.

Este reconocimiento que primó en la primera etapa de su intervención pública, llevó a algunos de sus miembros a considerar la posibilidad de ocupar un lugar de privilegio dentro del orden federal, el cual les parecía no sólo inmovible sino también deseable. Por eso, no es de extrañar la proliferación de los gentiles ofrecimientos de la "juventud obsecuente" al poder político, prodigados especialmente en el Prólogo al "Fragmento Preliminar..." de Alberdi:

"Hoy pues es tiempo de terminar este triste divorcio entre la civilización y la fuerza. Ya el poder, las masas, la nación, podrán abrir una franca acogida a la **joven generación que**

**parece caracterizada por una reflexiva y profunda obsecuencia a los poderes consagrados por el pueblo" (FP, p. 151)<sup>5</sup>**

La creencia que animaba esta operación, era su convencimiento de poder aportar los conocimientos adquiridos en el gabinete de estudio para transformar los costados más oscuros del régimen. Se sentían en condiciones de dotar a ese régimen de caudillos, cuya legitimidad residía en los recientes hechos históricos y en la propia naturaleza del Río de la Plata, de una legalidad trascendente que encauzaría esos territorios dentro de lo que denominaban *esfera del desenvolvimiento progresivo o perfectibilidad*. Mediante estas fórmulas plagadas de galicismos, pretendían lograr la inserción en el mundo civilizado de estas lejanas tierras sudamericanas. El modelo y la forma con la cual esperaban lograr ese paso, era a través de la construcción de una nación proyectada en el futuro. Por el momento, se contentaban con que los actores locales fueran adquiriendo progresivamente hábitos políticos y culturales civilizados. Mientras tanto ellos, como miembros concientes de la *Nueva Generación* —ésta y la de *Joven Generación* eran sus principales autodenominaciones—, diseñaban una sociedad acorde al conocimiento social y político de su época.

Consideraban que ese conocimiento estaba destinado a reservarles un lugar de privilegio, ya que no sólo era una élite la que debía conducir los destinos públicos, sino que esa élite debía ser letrada<sup>6</sup>. Razonamiento cuyas implicancias no podían sino traerles problemas con el poder constituido. Pronto descubrieron, azorados, que ese orden, al que tanto alababan y del que tanto parecían esperar, no les reservaba el lugar de privilegio que creían merecer. Esto produjo el primero de una serie de desengaños, provocados por la representación que se hacían del lugar que debían tener como guías únicos y esclarecidos de su sociedad.

### Las pasiones políticas

La intemperancia rosista que no dejaba mar-

gen para componendas, hizo que los ofrecimientos de Alberdi no fueran siquiera considerados, que el *Salón Literario* fuera cerrado, y que "La Moda" dejara de publicarse. Los jóvenes letrados comenzaron a sospechar que, para llevar a cabo sus proyectos, debían considerar otras prácticas que implicaran dejar en un segundo plano la prédica político-cultural, para pasar directamente a la acción política. Este cambio de propósitos tuvo como uno de sus primeros resultados la creación de un agrupamiento semisecreto en mayo de 1838. El mismo fue denominado *Asociación de la Joven Generación Argentina*, del cual se llegaron a fundar filiales en San Juan, Tucumán y Córdoba. Con esta asociación inspirada en la *Joven Italia* y la *Joven Europa*, se sumaron a los intentos que desde distintos sectores procuraban derrocar al rosismo.

Este cambio de posición halló su confirmación en una nueva circunstancia producida, en parte, por la intransigente política rosista: la denominada *cuestión francesa*. La intervención de la potencia europea en los conflictos rioplatenses abrió un panorama que les permitió librarse del todo de su anterior postura que privilegiaba la transformación progresiva del régimen. En consecuencia, radicalizaron su apuesta por la acción político-militar y renegaron de cualquier intento que implicara componendas o transacciones con el rosismo. Esta transformación, que los llevó a revisar algunos de sus antiguos presupuestos, no motivó que cuestionaran lo que constituiría uno de los núcleos más persistentes de su pensamiento: la autopostulación como guías únicos y esclarecidos de la sociedad. Pero no sólo no revisaron esta postura, sino que la exacerbaron en su afán por dirigir el vasto, heterogéneo y contradictorio conglomerado de opositores al régimen rosista.

En esa coyuntura clave, algunos de los miembros del grupo iniciaron el camino del exilio y reforzaron sus propuestas beligerantes. Esto los llevó a posicionarse como los más interesados en sostener y profundizar la alianza con la potencia extranjera. Sociedad

que estaba animada por una confianza absoluta en el papel que debía cumplir Francia, a la que le atribuían no sólo el papel de protectora sino tener "tanta generosidad como acierto" (Quiroga Rosa a Alberdi, Bs. As., 25/1/1839, DSec, p. 325)

Sin embargo, y a pesar de su casi inalterable optimismo, una duda había comenzado a aquejarlos: saber si "La Francia que tantas veces ha prodigado sus sacrificios en beneficio de los pueblos oprimidos, se limitaría esta vez, como lo harían los Ingleses, al interés de su egoísmo personal, dejando a los Argentinos que tanto han sufrido y simpatizado por ellos en poder de la barbarie y el terror!" ("El Corsario", p. 98). Para su desazón, esta pregunta tendría una pronta respuesta y ésta les sería poco grata. Francia se retiraba de la contienda privilegiando sus intereses internacionales y sus realineamientos internos y dejaba a la intemperie a sus aliados rioplatenses. Desengaño aun más profundo que el que les había causado Rosas, ya que no sólo habían estado animados en esa empresa por las más altas expectativas, sino que habían descubierto la profunda brecha que suele existir entre los ideales y los intereses<sup>7</sup>.

Como resultado de sus primeros pasos en las lides políticas, se encontraron con que, ni el poderoso Rosas, razón instintiva y representante romántico del Río de la Plata, ni la poderosa Francia, razón colectiva y representante de la civilización occidental, se habían plegado a sus propuestas. Ni razón inmanente, ni razón trascendente: la política despojada de toda marca teórica se develaba y mostraba con toda crudeza los límites de una intervención que se preocupa más por sus ideas rectoras que por los actores que las encarnan.

### Los caminos del exilio

Luego de haber vencido y/o neutralizado sus enemigos a principios de la década del 40, se produjo la consolidación del orden rosista en todo el territorio de la Confederación Argen-

tina. A la dura condición de derrotados, los opositores tuvieron que añadirle la no menos dramática de exiliados. Esta situación, que en algunos de los miembros de la *Generación del 37* se había pretendido personal y coyuntural, se generalizó y se mantuvo hasta la caída del régimen. Comenzaba así un largo derrotero en el cual buscarían procesar el fracaso de sus intervenciones.

Este recorrido llevaría a los más lúcidos de sus miembros, a descubrir soluciones inéditas a las cuestiones que los desvelaban e, incluso, a formular problemas antes impensados. Sus escritos más importantes —aquellos que perduraron y atravesaron distintos climas políticos y culturales hasta llegar a nuestros días— fueron en su mayoría concebidos en esa coyuntura: Las "Bases" de Alberdi; "Facundo", "Viajes" y "Recuerdos de provincia" de Sarmiento; los primeros intentos historiográficos de B. Mitre y V. F. López; la edición definitiva del Dogma Socialista de E. Echeverría; la novela "Amalia" de Mármol. Pero la importancia de estos textos no debe medirse por su canonización disciplinar, ni por ser descripciones más o menos agudas de la realidad sino, más bien, por ser parte de un discurso que intervino para transformarla y que produjo efectos cuyas repercusiones llegan hasta nuestro presente. Como señalara Alberdi años más tarde y refiriéndose a sí mismo: "Sus escritos son acciones" (EP, Tomo XV, p. 251).

Pero esta intervención no fue tan sólo producto de voluntades que se ponían por fuera de la realidad, sino que también formaba parte de la misma, es decir, actuaba bajo condiciones. El problema es que la riqueza de estas producciones y su centralidad en nuestra historia literaria, política y de las ideas, suelen relegar a un segundo plano que las mismas fueron realizadas por un grupo de exiliados. Por eso no es de extrañar, que sus mayores esfuerzos hayan sido materiales y estuvieran focalizados en algo tan elemental como intentar sobrevivir, política y militarmente pero, sobre todo, social y económicamente. En sus biografías no cuesta demasiado encontrar

momentos de extrema penuria, enfermedades, pobreza, marginación y persecución política en los países donde fueron recibidos, incluso en los casos de aquellos que habían podido integrarse en forma más o menos exitosa<sup>8</sup>. Esta condición de perseguidos y marginados se convirtió en uno de los tópicos centrales de sus reflexiones. Y si bien a las mismas les sobrepusieron una serie de atributos extraídos del archivo romántico, no debe suponerse como meras afectaciones<sup>9</sup>.

### **El descubrimiento de los intereses**

Durante su prolongada y dura estancia en el exilio, fueron modificando aquello que parecía constituir un núcleo inmovible de su pensamiento: el rol que se autoasignaban de guías únicos de la sociedad. Las causas de esta transformación son múltiples (conocimiento directo de otras experiencias políticas europeas y americanas; desarrollo y extensión de las relaciones capitalistas en el mundo; reconocimiento de la potencial peligrosidad de los sectores populares a la luz de los sucesos revolucionarios europeos; cambio de imagen del gobierno de Rosas), pero radicaba, fundamentalmente, en el descubrimiento del peso que tienen los intereses a despecho de las ideas rectoras. Esta progresiva revelación, les hizo plantear nuevas alternativas que permitieran lograr la ansiada organización de la nación o, por lo menos, la existencia de un orden sociopolítico que fuera su precondition; posibilidades ambas que debían estar precedidas por el derrocamiento de Rosas, quien era sindicado como el mayor obstáculo a ser superado.

Hay, por lo menos, dos direcciones en las cuales se puede reconocer qué estrategias se plantearon para poder inscribir sus ideas fuera del estrecho círculo de pertenencia:

a) La que terminó resultando más exitosa y que los llevó a interpelar a sectores de la élite socioeconómica y política que estuvieran enfrentados o que potencialmente pudieran estarlo con la hegemonía de Rosas. Dentro de

esta línea de acción se destacó el acercamiento a caudillos como el entrerriano Urquiza.

b) La planteada por Echeverría en Montevideo a mediados de la década del 40, cuando intentó revivir el antiguo agrupamiento a través de la captación de nuevos prosélitos, los cuales no tenían porque circunscribirse a la élite juvenil letrada<sup>10</sup>.

Esta segunda opción estaba destinada a malograrse antes de poder dar a luz. Las causas de este anunciado fracaso no son difíciles de precisar, y entre las no menos importantes se puede mencionar la poca fe que tenían en trascender el marco de las élites, incluso en el caso del propio Echeverría. Pero sobre todo se debía a que a pesar de los esfuerzos de este último, al respeto que generaba su figura entre los jóvenes y a la nutrida correspondencia que los mantenía en contacto, la situación de sus miembros que se hallaban dispersos por toda Sudamérica —y algunos en Europa o Estados Unidos—, impedía que se pudiera recrear esa experiencia.

### **El final de una experiencia**

Pero esa distancia que se creía o se quería física, devenía inequívocamente, política e ideológica. Comenzaban a hacerse no sólo evidentes, sino también virulentas, las diferencias entre algunos de los ex compañeros<sup>11</sup>. En los debates suscitados por la publicación en Chile del texto de Alberdi "La República Argentina a 37 años de la Revolución de Mayo", puede cifrarse el comienzo del fin del grupo como tal. En ese escrito, se sostenían ciertas afirmaciones que estaban destinadas a generar un escándalo entre los emigrados, ya que parecía volver a ofrecerle su apoyo a Rosas<sup>12</sup>. Incluso, y a pesar de sus negativas, circulaban sospechas sobre su pronto retorno y la aceptación que había tenido en el propio Rosas.

No deja de resultar irónico que meses antes de su publicación, Alberdi le haya escrito a Echeverría que "Sus ideas políticas son

precisamente las que yo tengo. De acuerdo con sus indicaciones voy a escribir un panfleto para distribuir en el Interior de nuestro país". Este "panfleto" sería "La República Argentina...", donde aparecen expresadas un conjunto de ideas claramente contrarias a las de Echeverría, como el planteo de la necesidad de una constitución y su valoración del rosismo. Esto le valió la desaprobación de su interlocutor, quien, sin embargo, se guardó de hacer públicas sus opiniones contrarias<sup>13</sup>.

Estos distanciamientos hacen que difícilmente se pueda seguir sosteniendo la existencia de un grupo, y es el motivo por el cual nuestra investigación se detiene hacia 1848. Pero si se dejan de lado los enconos personales, lo que aparece es una diferencia cada vez más acentuada en los proyectos de nación —en su vertiente estatal— elaborados por cada uno de los futuros ex-compañeros. En consecuencia, desde fines de la década de 1840, aquello que alguna vez quiso ser visto y vivido como una experiencia colectiva, sólo pudo seguir teniendo esa cualidad en el campo de la memoria y, posteriormente, en el de la historia.

#### Notas:

1. Dentro de la bibliografía citada, recomendamos Botana (1984), Canal Feijoo (1955), Halperín Donghi (1982 y 1951), Mayer (1962), Myers (1993), Palcos (1960), Palti (1989 y 1991) y Weinberg (1958).
2. Un excelente análisis de la historia del período se puede encontrar en Halperín Donghi (1972).
3. Más allá de las acusaciones de "sansimonismo", sobre esta misma cuestión instalaría la polémica el publicista rosista Pedro de Angelis, quien los buscaría desacreditar por ser sólo "unos pocos jóvenes, sin crédito, sin relaciones, sin recursos" (OR, p. 93); "Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo", N° 32, 28/1/1847, en DSec, p. 375. En éstas y en todas las citas se respetó la ortografía de las fuentes de donde se las extrajo.
4. Utilizamos la noción de *democratización* dando cuenta de la ampliación de las bases de poder político y social, es decir como un tipo de relaciones sociales, y no como un conjunto de mecanismos institucionales que regulan el acceso al poder.

5. Se ha sostenido que dentro del grupo había distintas posiciones al respecto. Sin embargo sería un error achacarle este acercamiento a la figura casi solitaria de Alberdi. Ya en el exilio y sin ninguna necesidad política a la vista, Echeverría se haría cargo de aquel ofrecimiento producido diez años antes: "Si Rosas no fuera tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posición, habría en aquella época dado un puntapie a toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; habría llamado y patrocinado a la juventud y puéstose a trabajar con ella en la obra de la organización nacional, o al menos en la de la Provincia de Buenos Aires, (...)", OR, p. 120.

6. Como parte de las transformaciones producidas en el pensamiento político liberal europeo a la luz de los efectos desencadenados por la Revolución Francesa, se cuestionó las antiguas fórmulas que enfatizaban el carácter absolutamente soberano de la voluntad popular. En esa dirección sostenía Echeverría que "la soberanía del pueblo solo puede residir en la razón del pueblo, y que solo es llamada a ejercer la parte sensata y racional de la comunidad social", DS, p. 222.

7. Cándidamente plantearía Alberdi en medio de un primer y desgarrador balance, que su convencimiento de la necesidad de la ligazón con Francia les impidió plantearse no sólo cuáles eran los intereses de la potencia, sino también cómo iba a influir ésta en el desarrollo del conflicto rioplatense: "Cuál era la forma en que debía asistir la civilización extranjera a la organización política de la nuestra, era lo que no habíamos determinado aun con precisión: solo teníamos una concepción vaga de este designio, pero nunca habíamos pensado en los medios de hacerla efectivo", en "Acontecimientos del Plata en 1839 y 1840", EP, T. XV, p. 465.

8. Varios murieron, ya sea por enfermedades como Echeverría y Quiroga Rosa, por haberse suicidado, como fue el caso de E. Lafuente, o en combate, como el gobernador de Tucumán M. Avellaneda, quien no tuvo siquiera la suerte de poder pasar al exilio. Otros contemporáneos suyos también sufrieron una suerte similar, como Rivera Indarte, quien murió de enfermedad natural o F. Varela, quien murió asesinado durante el largo sitio a Montevideo.

9. "(...) muchos no querían saber de mi sino que era argentino y romántico y esto les bastaba para mirarme mal", V.F. López a F. Frías, Santiago de Chile, 8/9/1842, en Piccirilli (1972: 38).

10. "El Código es muy poco conocido porque no se echó a la circulación en la forma debida, es decir, en un cuadernito. Este Código en un símbolo, una bandera y es necesario que todos lo vean si queremos sectarios. Interno se haga otra cosa mejor, debemos preconizarlo (...) Para que las ideas tengan séquito y triunfen es preciso que se encarnen en un hombre ó muchos, ó mejor en un partido y nosotros debemos obrar en ese sentido"; "Alisten gente por allá: entra en nuestro

**plan abrir el seno de la Asociación a todo patriota argentino, sea cual fuera su clase y condición: el que no sirve con la cabeza sirve con su brazo".** Echeverría a Alberdi, Montevideo, 10/7/1844, en DSec, p. 367 y Echeverría a Gutiérrez y Alberdi, Montevideo, 1/10/1846, en id., p. 436.

11. Luego de la polémica con de Angelis, Echeverría le había manifestado a J. M. Gutiérrez que "El Archivero (...) A quien **estropea y chafa malamente es á mis compañeros de la Asociación, lo que entre nos, no deja de tener visos de justicia con respecto a la mayor parte de ellos**", Montevideo, 24/6/1847, en DSec, p. 428.

12. "La emigración argentina es el instrumento preparado

para servir a la organización del país tal vez en manos del mismo Rosas.", RA, p. 165. Entre las repercusiones negativas se pueden hallar expresiones de E. Lafuente a F. Frías, Valparaíso, 21/7/1847, en Lafuente (1946: 178) y la publicación de "La República Argentina a 32 años de su independencia", en "El Copiapino", por Carlos Tejedor. Cfr. Mayer (1962: 345).

13. "Ha dado Ud. motivo a grandes cargos contra UD. y a interpretaciones diversas que nada le favorecen. Yo por mi parte no le hago ninguno pero desapruobo su escrito porque no le hallo tendencia útil y fecunda en sentido alguno" Alberdi a Echeverría, Valparaíso, 17/1/1847 en DSec, p. 437 y Echeverría a Alberdi, Montevideo, 31/1/1848, en Mayer (1962: 346).

## IV

### "Un orden, una regla, una ley" Una generación en busca de la nación perdida

Esta sociedad nueva, que he tratado de diseñar y que me propongo juzgar, acaba de nacer. El tiempo todavía no le ha dado su forma definitiva; la gran revolución que la produjo aún no ha acabado, y es casi imposible discernir lo que desaparecerá con ella y lo que resultará de ella por los sucesos de nuestros días. El mundo que se levanta se halla todavía medio enterrado bajo los restos del mundo que se derrumba y, en medio de la inmensa confusión de los asuntos humanos, nadie sabría decir que permanecerá en pie de las viejas instituciones y de las antiguas costumbres y qué acabará por desaparecer.

Alexis de Tocqueville, 1840.

La fórmula de nuestra organización social es un misterio que se oculta en los arcanos del porvenir.

Juan Bautista Alberdi, 1841.

En más de una ocasión se ha señalado que la *Generación del 37* —o por lo menos algunos de sus miembros— ha sido artífice de los proyectos que tuvieron como resultado la institución de la nación argentina. Dentro de esta caracterización podemos encontrar dos tipos de relato histórico. En el primero, que es el más simple, se postula que entre estos proyectos y su resultado hubo una relación causa-efecto. Es decir, que la nación se constituyó a partir de la conciencia, el accionar y la voluntad de ese grupo esclarecido y sus continuadores. Esta versión tiene como presupuesto la existencia de relaciones transparentes entre sujeto, conciencia, proyecto y concreción. En el segundo tipo de relato —más agudo y con un mayor sentido histórico—, se plantea la existencia de relaciones menos cristalinas y más tortuosas entre esas instancias. Es decir que, entre los proyectos y las concreciones existió una distancia irre-

mediable, expresada por la propia realidad histórica. Realidad que no sólo dificultó las intenciones originales, sino que también produjo efectos insospechados por los autores de esos planes<sup>1</sup>.

Ambos relatos tienen, a pesar de sus notorias diferencias, elementos en común. No sólo porque comparten como presupuesto la existencia de esos proyectos sino también, porque producen su interpretación partiendo del final del proceso, desde la consolidación del estado nacional argentino. Este enfoque es una elección hermenéutica legítima que ha mostrado ser muy productiva. Sin embargo, como interpreta los proyectos en función de si el resultado se correspondió o no con sus intenciones originales, impide pensarlos como parte de la situación en la cual fueron concebidos, ya sea como expresión de esa realidad o como intervención sobre la misma.

Pero constituiría un error suponer que este

opacamiento es tan sólo producto de una correcta o incorrecta preferencia historiográfica. Si nos atenemos a las representaciones elaboradas por miembros de la *Generación del 37* encontramos que, durante los primeros años de sus vidas públicas, sus ideas de nación no son muy precisas: carecen tanto de contenidos concretos como de propuestas efectivas que permitan su realización.

Teniendo en cuenta estas dificultades, ensayamos algunas respuestas tendientes a iluminar **los proyectos y las imágenes de la nación que recorren el discurso de este grupo letrado**. El eje del análisis pasa por un aspecto que anima estos proyectos más allá de su indeterminación: **son el intento de constitución de lazos sociales modernos**. Esta tentativa sólo puede comprenderse si se la pone en relación con el estado sociopolítico del Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX: predominio del capital mercantil en las relaciones de producción, lucha política facciosa inter e intra regional, debilidad de la identidad argentina, predominio de las identidades locales y americana, e intentos de constitución de soberanías provinciales. En suma, fragmentación social, política, económica y cultural. Podemos afirmar, entonces, que sus proyectos de nación tenían como objetivo terminar con ese estado de cosas existente, mediante la creación y la extensión de lazos sociales modernos.

Nuestro análisis se va a centrar en la forma en la cual se representaban los miembros de la *Nueva Generación* esta difícil situación. Caracterización de la cual se debe tomar distancia —consigna evidente pero no bastante practicada con este grupo—, pero que no podemos dejar de lado para analizar sus proyectos, ya que los mismos adquieren inteligibilidad si se los sitúa en relación al diagnóstico que realizaban de la realidad rioplatense. Realidad que, como veremos, no era tan sólo externa a ellos, sino que formaba parte importante de sus prácticas y representaciones.

Esta vía que escogimos, nos hace con-

siderar aquello que decían y creían estar combatiendo. Nuevamente, nos encontramos con un problema, ya que aquello que impugnaban se les presentaba bajo diversos ropajes y adquiría distintas formas. Estos fantasmas pueden, sin embargo, ser nominados. Agrupamos a los mismos en tres conjuntos que abarcan distintos tipos de representaciones, prácticas políticas, hábitos y formas de sociabilidad<sup>2</sup>. Sus nombres: *Antiguo Régimen, Anarquía y Despotismo*.

### **Antiguo Régimen, Anarquía y Despotismo**

En el capítulo anterior señalamos que la *Generación del 37* había dado sus primeros pasos en la vida pública bajo el abrigo del orden federal. Este acercamiento tenía un doble origen. Por un lado, algunos de sus miembros se hallaban emparentados o cercanos a prominentes figuras del federalismo. Por el otro, y según sus concepciones de raigambre romántico-historicista, pensaban que el poder político debía ser fiel reflejo de las costumbres y los hábitos dominantes en la sociedad. En ese sentido, el partido federal y la figura de Rosas les parecían auténticos representantes del proceso de *democratización* que había sufrido el Río de la Plata. Sin embargo, este acercamiento era muy problemático. No podían dejar de notar que, aunque Rosas representaba cabalmente a su sociedad, esa sociedad no era la que ellos querían para sí.

Esta tensión expresa su oposición a una organización sociopolítica con rasgos del *Antiguo Régimen*, es decir según sus propias palabras, de origen *colonial y/o español*. Notaban que no sólo algunas instituciones, sino también ideas y hábitos sociales, seguían obedeciendo a reglas y tradiciones prerrevolucionarias. Esta caracterización negativa, en la cual el pasado seguía formando parte del presente, alcanzó su mayor síntesis en un expresivo y conocido lamento de Echeverría:

**"Somos independientes pero no libres.  
Los brazos de la España no nos**

**oprimen; pero sus tradiciones nos abruma**" (DS, pp. 215-216).

Su lógica romántico-historicista les aconsejaba que, para lograr transformar la sociedad, debían comenzar modernizando sus hábitos de sociabilidad a través de la difusión de prácticas culturales como la literatura y la moda, hasta lograr que éstas encarnaran y se hicieran costumbres. Luego, en una segunda etapa, esos cambios cobrarían expresión política. Para cumplir con este cometido se asignaron una serie de tareas, las cuales no eran pocas ni menores, teniendo en cuenta que el campo a batir tenía exactamente la extensión de su sociedad.

Pronto notaron que sus intenciones debían hacer frente a la impermeabilidad de las élites. Las mismas no parecían estar dispuestas y no encontraban motivos por los cuales debían prestar atención a un conjunto de jóvenes un tanto presuntuosos. Tanto es así, que el propio poder político les demostró lo acertado que estaban en su apreciación acerca del mismo, al cual consideraban genuino representante del estado social: uno a uno, sus distintos emprendimientos comenzaron a verse limitados y/o censurados por el rosismo. A partir de ese momento, empezaría una etapa en sus trayectorias que los llevaría a explorar nuevos rumbos que encontraron su cauce en aquello que anteriormente les parecía vedado: la acción política. Sin embargo, y aunque por momentos pasaría a segundo plano, esta transformación no les haría dejar de lado en ningún momento el combate contra ese conjunto de prácticas, hábitos e ideas que, si bien eran propias del *Antiguo Régimen*, seguían fuertemente encarnadas en su presente.

Un indicio revelador de la extensión de estas prácticas se puede encontrar, significativamente, en la forma y el contexto en los cuales circulaban algunos de sus propios escritos. Por ejemplo, en un artículo titulado "Plebe" ("El Nacional" 18/1/1839), se critica a los dueños de un negocio que no habían dejado ingresar a ciudadanos negros; anécdota que es aprovechada para dar lecciones

de republicanismo a sus lectores. Pero, en ese mismo diario, se encuentran recurrentemente avisos en los cuales se anuncia la venta de esclavos, sin que esta práctica mereciera la menor crítica por parte de sus articulistas.

No es de extrañar entonces que, a pesar de su persistencia, no sean los rasgos de sociabilidad premoderna aquello que más los amedrentaba. Que su sociedad conservara en gran parte la fisonomía adquirida en la colonia, podía constituir un difícil escollo para sus proyectos de modernización. Pero era un obstáculo superable y para el cual, el pensamiento social y político del período de la Restauración, había elaborado algunas respuestas.

Su verdadero temor lo constituía aquello que por momentos tenía como nombre la *Anarquía*, es decir, la disolución de todo lazo social. Esta posibilidad no la pensaban sólo como una especulación, sino que la veían y la vivían como un hecho patéticamente real. Tan real que había logrado introducirse en el sagrado recinto de la civilización, la ciudad.

Estos dos últimos términos —ciudad, civilización— remiten, inequívocamente, a un texto que procura explicar los orígenes y el funcionamiento de esa peculiar forma social: "Facundo". En el mismo, Sarmiento no sólo explora el estado social del Plata, sino que también lo dota de un nombre propio: la *Barbarie*. Sin embargo, constituiría un error atribuirle estos hábitos a un determinado sector político o social. Puede ser que constituya una obviedad, pero no parece ocioso resaltar que, aquello que se conoce como *barbarización*, no era propio ni exclusivo del sistema rosista. Más bien formaba parte de un estilo político del cual no estaban excluidas ninguna de las facciones rioplatenses, ni siquiera la *Generación del 37*.<sup>3</sup>

Pero la *Anarquía*, la *Barbarie*, era tan sólo una de las alternativas temidas. Había otra posibilidad que se les presentaba como su reverso específico. La misma había sido ampliamente desarrollada en el pensamiento sociopolítico del siglo XVIII, que la asociaba con esa sensación que le generaba a los

jóvenes románticos: eran el *Despotismo* y su principio político, el *miedo*.<sup>4</sup>

Estas dos posibilidades —el *Despotismo*, la *Anarquía*—, implicaban la desaparición de toda vida social, ya sea por la existencia de un poder político sin límites o por su ausencia absoluta<sup>5</sup>. Por eso, y frente a estas alternativas, algunas costumbres e instituciones del *Antiguo Régimen* les parecían no sólo potables, sino también necesarias<sup>6</sup>. Las mismas podían sustentar un cierto orden social y político y, aunque les disgustara sus rasgos más retrógrados, tenían un grado de legitimidad en tanto paso inevitable que debía ser superado. Desde este punto de vista, es entendible su inicial apoyo al rosismo.

### Política pasada e historia presente

Según el diagnóstico de la *Generación del 37*, la sociedad rioplatense estaba conformada por un bizarro y abigarrado panorama en el cual convivían formas republicanas modernas, hábitos e instituciones coloniales, fenómenos disolventes de todo orden social, actitudes despóticas de los gobernantes y ausencia de elementos nacionales. A esta situación, como a todo estado social, le atribuían un conjunto de causas, es decir, un origen histórico:

**"El Virreynato no era mas que una agregacion de provincias ó de localidades dispuesta en miras de mejor administracion y recaudacion de rentas; no era una Asociacion, que solo ecsiste entre iguales, para el amparo y fomento de intereses comunes. El único vínculo que ligaba á las partes consistía en la autoridad casi toda española. Los Intendentes y los Cabildos la ejercían en las provincias, y como no habia guerras ni complicacion de intereses, casi toda la vida social se concentraba en las localidades, ó cada una vivia en cierto modo por sí sola y para sí sola. La mayoría, en tanto, de la poblacion erraba por las campañas sin haber cultivado jamás sentimiento alguno de sociabilidad**

y dominada unicamente por el de la independencia individual. No habia en el pais Aristocrácia hereditaria ni radicada en la propiedad, y reinaban en cada hombre no solo los instintos sino los hábitos de la *independencia y de la igualdad*. La revolucion, apelando á las armas para reivindicar la libertad individual y la independencia social, robusteció el primer sentimiento predominante en el individuo, y el segundo dominador en la Localidad ó la Provincia y de este modo fomentó y lejitimó sus posteriores extravios (...) **Tenemos, pues, por una parte este resultado histórico —ningun vínculo de sociabilidad nacional legado por la Colonia; ninguno enjendrado por la revolucion.**" (EA, pp. 418-419)

Esta ojeada sobre el pasado y el presente del Río de la Plata, los llevaba a repudiar las prácticas políticas de los unitarios. Les achacaban que, a causa de su ceguera e ineptitud para entender la sociabilidad post-revolucionaria, las masas habían accedido a la vida pública sin haber sido modeladas previamente en el crisol de la ciudadanía. Por eso, Echeverría los culpaba de haber puesto en peligro no sólo el orden político, sino también el orden social:

"El vicio radical del sistema unitario, el que **minó por el cimiento su edificio social**, fue esa ley de elecciones: el sufragio universal"<sup>7</sup>.

Pero su mirada crítica implicaba algo más que un distanciamiento de los unitarios. Quería serlo también de los federales. Veamos entonces, aunque sea esquemáticamente, la atribución que hacían de los roles y las responsabilidades en el drama sociopolítico desarrollado en el Plata. Los unitarios, en tanto prolongación de la generación revolucionaria, habían desarrollado una política errónea ya que respondía a necesidades e ideas planteadas por el movimiento emancipatorio, las cuales habían sido superadas. Con sus políticas torpes, no habían hecho más que profundizar el estado de *Anarquía* reinante, dejando asentadas las condiciones para la inauguración del *Despotismo*. Frente a esta situación de *Anarquía*, los

federales eran pensados alternativa o simultáneamente, como aquellos que la prolongaban o como aquellos que la combatían, pero apelando al *Despotismo* como solución. Más aún, también los consideraban la representación política de las prácticas, hábitos e instituciones del *Antiguo Régimen*.

El carácter contradictorio en esta asignación de roles, o más bien de culpas, no les parecía tal a estos jóvenes letrados. El texto más famoso salido de su seno, "Facundo" de Sarmiento, le debe parte de su eficacia no tanto al hecho de haber explorado todas estas alternativas, sino más bien, al de haberlas podido integrar en un cuadro que, si bien no se presenta como armónico, sí se torna convincente. En su trama, no sólo aparecen cristalizadas todas estas posibilidades, sino que también adquieren una densidad histórico-social ausente en los escritos de sus contemporáneos. Más aun, logra encarnarlas en la figura proteica de Rosas, quien aparece representando en distintos momentos, y a veces simultáneamente, al *Antiguo Régimen*, a la *Anarquía* o *Barbarie* y al *Despotismo*. Pero no sólo el caudillo tiene como cualidad este carácter multiforme. En el discurso del grupo, el mismo es también atribuido a una forma histórica: el *feudalismo*.

A pesar de esta caracterización negativa de las facciones dominantes del escenario político, sus proyectos se basaban en el reconocimiento de algunos de los principios y tradiciones que encarnaban las mismas. A modo de síntesis, algunos de sus miembros proponían la realización de una organización federal, con el objetivo de superar la fragmentación del espacio político que se vislumbraba en ese conjunto de soberanías provinciales. Después de todo, creían que el mayor problema del Río de la Plata era la inexistencia de un orden sociopolítico que fuera no sólo legítimo sino también, sólido.

### La Nación: orden político, orden social

El título del presente capítulo —"Un orden,

una regla, una ley"—, forma parte de un texto de Alberdi en el cual se señala que, en la República Argentina, ésta "es la suprema necesidad de su situación política", ya que el orden "representa un contrapeso que hace tenerse en pie a la libertad" (RA, p. 163). Esta preocupación por la ausencia de todo orden que pudiera ponerle freno a las pasiones, no era sólo un problema para Alberdi. Si bien pareciera ser el que mejor lo formuló, el mismo recorre el discurso de toda su generación.

En sus análisis se destaca la existencia de un único y mayor problema: la ausencia de orden. Pero encontraban que este problema, tenía una doble dimensión: la política y la social<sup>8</sup>. Ahora bien, en qué consistía ese orden tan anhelado, es algo que no parece sencillo dilucidar. Si se repasan las alternativas existentes en lo que hace a las formas de organizar lazos sociales y políticos, encontramos que, para la *Generación del 37*

a) No podía ser la *Anarquía*, ya que ésta consiste en la disolución de todo lazo.

b) Tampoco podía ser el *Despotismo*, ya que éste constituye un orden político edificado sobre la ausencia de cualquier manifestación social.

c) Resta el *Antiguo Régimen*, el cual —pese a que podían ser rescatados algunos de sus aspectos— era visto como parte del pasado a ser superado.

Obviamente, ninguna de estas posibilidades era grata para la *Nueva Generación*. Pero existía otra que le permitía oponerse a todas ellas. La misma era la *Nación*, entendiendo a ésta como el conjunto de prácticas y representaciones que permiten articular lazos sociales modernos. Pero, ¿en qué consistía dicha alternativa?

Como ya se señaló, durante los primeros años de sus trayectorias parece estar ausente toda indagación seria sobre los caminos que debían ser recorridos para incorporar el Río de la Plata al mundo de la modernidad. Por eso, la *Nación* no logra adquirir contenidos concretos. De todas formas, y más allá de esta indeterminación, actúa en su discurso como el *nombre* del orden social y político que

debía terminar con el estado de cosas existente. En ese sentido, y retomando la distinción que elaboramos en el primer capítulo, podemos considerar que la idea de nación dominante en el discurso de la *Generación del 37* es la que tiene un carácter *no estatal*<sup>9</sup>.

Un ejemplo de este uso político, se encuentra en los escritos de Echeverría, quien nunca llegaría a desarrollar una noción *estatal* de la idea de nación. Por eso, en 1846, mientras sus compañeros de generación comenzaban a explorar nuevos rumbos, seguía sosteniendo al finalizar su "Ojeada Retrospectiva..." que, a cada estado social le corresponde una forma institucional, aunque no acertaba decir cuál debía ser la del Río de la Plata:

"(...) pensamos que la cuestión de **Institución** será la primera, la más grande, la decisiva para el porvenir de nuestro país. (...) Si erramos como antes en la Institución orgánica, caeremos otra vez en el atolladero de anarquía y de sangre. **No hay sino una Institución conveniente adecuada, normal para el país, fundada sobre el Dogma de Mayo: —en encontrarla está el problema.**" (OR, p. 159).

Esta ausencia de contenidos concretos de la idea de nación se corresponde con el carácter abstracto y dogmático que impera en los escritos tempranos del grupo. Esta falta la suplían con una apelación voluntarista basada en principios y valores morales, la cual solía devenir mística, especialmente en los escritos de Echeverría:

"**Para salir de este caos, necesitamos una luz que nos guíe, una creencia que nos anime, una religión que nos consuele, una base moral, un criterium común de certidumbre que sirva de fundamento al labor de todas las inteligencias y a la reorganización de la patria y de la sociedad. Esa piedra fundamental, ese punto de arranque y reunión son los principios.**" (DS, p. 134)

Esta impronta voluntarista que hacía hincapié en los valores y obturaba la visión de los intereses, no tenía como único objetivo la

regeneración del sistema político. Por eso, no creían que el drama que los aquejaba podría ser solucionado si no se lograba modernizar la sociedad.

Esta doble dimensión —social y política— de un mismo problema —el orden—, hizo que oscilaran entre dos opciones. La primera, privilegiaba las transformaciones socioculturales como precondition de los cambios políticos. La segunda, se basaba en el accionar del poder político como agente transformador de la sociedad. A pesar de sus diferencias, ambas alternativas convergían en lo que hacía a la constitución de lazos sociales y políticos modernos, es decir, la *Nación*.

### Vacío y orden histórico

En los próximos capítulos veremos como, en el discurso de la *Generación del 37*, la nación más que una realidad pasada o presente, aparece como un proyecto que debía dirigirse hacia el futuro. Mediante esta proyección, no sólo se proponía crear una nueva nación, sino también constituir los elementos de una nacionalidad, materialmente inexistente aún, pero lógica e históricamente necesaria según las doctrinas que profesaba.

Esta concepción artificiosa sobre el origen de la nación y la nacionalidad, parece incompatible con su adscripción al romanticismo<sup>10</sup>. Pero en cierto sentido, sí se puede afirmar que fueron consecuentes con los postulados de ese movimiento. Posaron una y otra vez su mirada sobre el pasado y el presente del Río de la Plata y de América, buscando expresiones locales de la razón universal para poder sostener sus proyectos. Pero lo único que encontraron fue un *vacío* con el cual no podían ni querían identificarse. Por un lado, las tradiciones del pasado colonial, el *Antiguo Régimen*, por el otro, la barbarie, la *Anarquía* y su contracara, el *Despotismo*. En su mirada sobre este vacío, aparece expresado el drama de ser románticos en una sociedad en la cual, la herencia legada por sus mayores —obligado punto de partida—, parecía ser

exigua. Por eso, y más allá de su carácter retórico, no es de extrañar el desgarramiento con el cual se referían a esta carencia constitutiva:

**"nos falta todo: somos hijos desheredados de una madre cuyo seno ha sido desgarrado por nuestras propias manos. El patrimonio de la patria es ilusorio; a sus hijos les toca realizarlo. Tal es nuestra misión"** ("El Iniciador" N° 3, p. 51).

Como románticos que pretendían ser, partían del reconocimiento de esta ingrata situación. Sin embargo, su postura no era meramente contemplativa: el objetivo era la transformación de esa realidad heredada. Como guía para su accionar proponían encolumnarse detrás de los valores surgidos en Mayo y difundidos al calor de la revolución independentista. Si bien concebían este proceso como el hito fundante de una nueva patria, no creían que restaran más que sus principios que, como tales, eran abstractos y generales. La causa de esta falta de encarnación, se la atribuían al mismo proceso revolucionario el cual, acuciado por necesidades urgentes, no pudo transformar sus ideas en costumbres sociales e instituciones políticas<sup>11</sup>. Peor aún, dicho proceso era visto como el causante de ese vacío, ya que había invertido el orden *natural* de las revoluciones —o más bien de la Revolución Francesa que tenían por modelo<sup>12</sup>.

Según la *Generación del 37*, el error de los revolucionarios, fue haber producido la emancipación material sin haber estado precedida por la espiritual o inteligente. Este *entendible* error, provocó que se violaran las leyes de la Historia y, en consecuencia, las de la Razón. Desde entonces, las alternativas a las que se veía reducida la sociedad rioplatense eran persistir fuera del desarrollo histórico o retornar a su cauce. Los unitarios habían fracasado, ya que sólo habían puesto su mira en el punto de llegada, sin tomar en cuenta sus condiciones de posibilidad. Los federales parecían ofrecer un interesante punto de partida, ya que eran más fieles interpretes del

estado social rioplatense. Sin embargo, los jóvenes románticos no tardaron mucho en descubrir que la intención de Rosas era perpetuar el *status quo* e impedir cualquier transformación que lo pudiera alejar del poder.

Ante la incapacidad y/o la falta de voluntad de las facciones dirigidas por sus mayores, los miembros de la *Joven Generación*, asumieron la tarea de encabezar un proyecto que pudiera reencauzar el Río de la Plata en la senda perdida de la Historia. Su nombre: *Regeneración*. La primera tarea que se asignaron, fue informarle a sus compatriotas cual era la causa de los males que aquejaban a la sociedad. Es por eso que, en lo que puede considerarse como la intervención inaugural del grupo —los discursos pronunciados en el Salón Literario—, Alberdi más que recordarle, notifica al público presente que

**"(...) mientras los libres del Norte y de la Francia no habían hecho más que romper las leyes frágiles de la tiranía, nosotros nos empeñábamos en violar también las leyes del tiempo, y del espacio."** (SL, p. 130)

El quiebre del desarrollo histórico era el origen de todos los males del Río de la Plata. Esta ruptura había desencadenado un proceso político que se tradujo en tensiones y trastornos que, aunque creían que su sociedad no estaba en condiciones de absorber positivamente, no les quedaba más que aceptar<sup>13</sup>. Ese proceso fue sintetizado por Echeverría cuando señaló que los pueblos americanos habían pasado "del más abyecto y oscuro vasallaje al ejercicio de la más desenfundada libertad" (EA, p. 402). Si bien se había logrado finiquitar el lazo que ataba América a la "gótica España", ese estado social no había sido reemplazado por nada ni por nadie que encarnara un movimiento que pudiera constituir una nación moderna.

A principios de 1848, un filósofo alemán publicó en Londres, junto a su inseparable compañero, un manifiesto encargado por la *Liga de los Comunistas*. En dicho texto —que más que anunciar inaugura una nueva época—, hay una famosa frase en la cual se

hace referencia a los efectos devastadores del avance de las relaciones capitalistas: "Todo lo sólido se desvanece en el aire"<sup>14</sup>. En el Río de la Plata, la vivencia de los jóvenes románticos era similar. Sin embargo, no atribuían ese estado, como lo hacían Marx y Engels, al efecto disolvente de los procesos modernizadores sobre la sociedad estamental. Por el contrario, lo achacaban a su ausencia:

**"No hay principio, no hay idea, no hay doctrina que se haya encarnado como creencia en la conciencia popular, después de una predicación de 35 años. No hay cuestión ventilada y resuelta cien veces que no hayan vuelto a poner en problema y discutir pésimamente los ignorantes y charlatanes sofistas. No hay tradición alguna progresiva que no borre un año de tiempo; y lo peor de todo es que no nos quedan al cabo ideas, sino palabrotas que repetimos a grito herido para hacer creer que las entendemos."**  
(OR, p. 129)

### La textura de la nación: el orden escriturario

Las ideas progresivas no cuajaban, sólo circulaban palabras que perdían su sentido. Pero, esas "palabrotas" repetidas a "grito herido", eran algo más que un balbuceo incomprensible. Si bien a la *Generación del 37* le parecía que todo se volatilizaba, la nominación de fenómenos y experiencias iba dejando sedimentos en la sociedad. En los próximos capítulos analizaremos casos concretos de construcción de significaciones en su discurso. Por ahora, tratemos de pensar que la *şuya*, era una época en la cual los conceptos y categorías tradicionales no alcanzaban a describir las transformaciones que se estaban presenciando. Veamos que pensaban al respecto, los miembros de la *Nueva Generación*.

En medio del sitio de Montevideo, Bartolomé Mitre publicó un artículo denominado "Necesidad de la disciplina en las Repúblicas",

cuyo objetivo queda explicitado en el título. Lo notable es que, a su juicio, una de las causas del desorden social es la falta de precisión en el empleo de las palabras. En forma coincidente, y según Echeverría el "(...) abuso de las palabras es una de las causas que más han contribuido al trastorno y confusión de las ideas en la América del Sud". Por eso, no es de extrañar que el mismo Mitre rescatara de la prosa de Rivera Indarte una particularidad: "emplear siempre las voces en su sentido recto y genuino, dando a las palabras su única y verdadera acepción"<sup>15</sup>.

Para poder entender este problema —el pavor que provoca el desacople entre significante y significado—, ampliaremos nuestra lente y enfocaremos las prácticas y las representaciones de otros sectores. Una de las constantes que más extrañeza ha causado a sus contemporáneos y a los historiadores, es la voluntad y la persistencia con la cual Rosas se dedicó a calificar a sus enemigos: "salvajes", "inmundos", "impíos", "asquerosos", "anarquistas", "locos", "traidores", "unitarios". Las posibilidades eran muchas y Rosas y sus escribas nunca se privaron de ejercitarlas. Esta verdadera *militancia lexicológica*, no era privativa de la facción rosista, aunque su bizarría la haga destacable. Quizás, su peculiaridad consista no tanto en haberles asignado significados a los términos, como el afán que mostró en fijarles significados a sus enemigos.

Pero, en forma mucho más sutil, esta misma práctica militante puede visualizarse en la utilización de notas al pie por parte de Echeverría. En las mismas discurre sobre qué es "partido", "pacto social", "facción", "constitución". Su intención parece ser la de forjar un lenguaje común con su público. Pero esta difusión de definiciones y la preocupación por el empleo correcto de los términos, implicaba algo de mayor importancia que una simple labor erudita. Era una de las condiciones necesarias para la constitución de un orden político y social.

Julio Ramos elaboró una hipótesis muy productiva para pensar las relaciones entre

política y escritura en la Hispanoamérica del periodo postindependentista. En su análisis destaca la *función estatal* de la literatura, ya que la misma, en tanto conjunto de formas sometidas al dominio de la razón, permitía dotar de sentido al caos dominante<sup>16</sup>. Esta *función estatal* de la literatura no debe considerarse como una simple metáfora: la vida pública racionalizada adquiría espesor en la escritura y no sólo era representada por ella. Por eso, Alberdi le otorgaba importancia a las leyes, pero mucho más aún, al hecho que estuvieran escritas:

"Aunque la carta o constitución escrita, no es la ley o pacto, sin embargo, ella la prueba, la fija y la mantiene invariable. **La letra, es una necesidad de orden y armonía (...)** La ley escrita es inmutable como la fe." (RA, p. 165)

Partiendo de esta hipótesis acerca de su *función estatal*, hay dos dimensiones en la escritura de los miembros de la *Generación del 37* que merecen destacarse. La primera está en relación al papel que le asignaban a la literatura. Esta era pensada como una de las manifestaciones de un accionar mayor del cual formaba parte: los intentos de modernización sociocultural. Más aún, era considerada una práctica política, pese a intermitentes apelaciones en contrario que parecían querer autonomizar ambas esferas<sup>17</sup>. Esta concepción alentaba nuevas búsquedas formales ya que la *Generación del 37* notaba por momentos, que existía un grave desacople entre la realidad y su representación textual.

En sus "Observaciones sobre el certamen poético de 1841", Alberdi llama la atención sobre este desfase, el cual es atribuido a las erradas concepciones de sus mayores. Peor aún, nota que no sólo el estilo literario es inadecuado, sino también el contenido<sup>18</sup>. Era evidente para estos jóvenes letrados, que la generación precedente no podía entender el drama desarrollado en el Río de la Plata y, menos aún, representarlo. Pero el razonamiento de Alberdi, si bien optimista, no podía tampoco acertar sobre el destino de la América y, mucho menos, sobre la literatura

que la representaría<sup>19</sup>.

La segunda dimensión de la escritura que queremos destacar, no se presenta tan explícitamente en sus representaciones, motivo por el cual debe ser leída en sus prácticas. Dicho aspecto no obedece ni a las formas, ni a los contenidos, sino que es la propia materialidad que permitía la circulación de su discurso: la prensa periódica. Baste recordar que las obras más importantes del periodo, o fueron concebidas para circular en ese soporte, o fueron posteriormente adaptadas para ser reproducidas bajo el mismo. Entre otros, se encuentran textos como "Facundo", que había sido originalmente un folletín y la primera edición del "Dogma Socialista", cuya difusión se dio a través de la prensa montevideana. Escritos cuya circulación actual en forma de libro, dificultan su apreciación en lo que hace a los modos de lectura y al sentido de los mismos. Esto no quitaba que, en función del mayor prestigio que otorgaba, los textos más importantes se hayan editado como libro o folleto. Pero la persistencia de las adaptaciones para periódicos, nos indica algo sobre el papel de los soportes materiales. Esta es una de las razones que llevaron a que, en nuestro análisis del uso de vocablos, hayamos prestado especial atención a la prensa periódica. Pero hay algo más que se puede decir sobre el papel de la misma durante el siglo XIX en Hispanoamérica. Su carácter nunca podrá ser suficientemente apreciado en su justo valor, si no se recuerda que no sólo se la difundía en su lugar de edición, sino que también circulaba por las principales ciudades del continente. Incluso, en algunos casos, se la coleccionaba. Esta práctica puede entenderse a partir de la definición que da Benedict Anderson de los periódicos como "esa novela diaria y total", ya que es la que permite dar sentido a una experiencia colectiva y conecta a individuos que pueden reconocerse como parte de una misma comunidad. En ese sentido, refuerza la *función estatal* de la escritura, ya que permite constituir un imaginario común entre personas que jamás se podrían contactar entre sí. Es

decir, crea identidades. Como señalara agudamente Sarmiento:

"(..) estas sociedades modernas, estas extrañas repúblicas, y estas monarquías republicanas, en que no hay plaza pública para las arengas, ni pueblo ocioso que puede escucharlas; en que todo es movable y transitorio, ideas, instituciones, formas, leyes y opiniones; y en que una miserable hoja de papel impresa, contiene el pensamiento del día, el interés del momento, y la palanca poderosa que conmueve la sociedad por sus cimientos, vuelca los tronos, y lleva al mundo de carrera hacia un porvenir desconocido (...) **El diario es para los pueblos modernos, lo que era el foro para los romanos (...)** Por el *diarismo* el genio tiene por patria el mundo y por testigos la humanidad civilizada. (...) Por el *diarismo* el mundo se identifica"<sup>20</sup>.

### Desierto y orden social

Este rodeo que llevó a preguntarnos por las funciones, las formas y los soportes de la escritura de la *Generación del 37*, nos sirve para adentrarnos en el análisis de como empleaban algunos términos, objeto que constituye el centro de nuestra investigación. En este capítulo, y a modo de introducción, lo haremos solamente con una imagen muy poderosa que recorre sus escritos y los de sus contemporáneos: el *Desierto*. Con esta metáfora se buscaba designar un vacío que, para los jóvenes románticos, se asemejaba a un abismo en el cual desaparecía el sentido de la Historia. Su uso se ha prestado a numerosos malentendidos que recorren nuestra historiografía. Si se la resitúa en su contexto de enunciación, su significado cambia, ya que no expresa tanto ausencia de habitantes, como la falta de *sociabilidad o civilización* de los mismos<sup>21</sup>.

El *desierto* era, sin duda, el punto donde radicaba el mayor desafío que creían tener que superar para constituir una *Nación*. De ahí la proliferación de metáforas que llegan hasta

el presente y que aparecen cristalizadas en el título del mejor análisis realizado sobre los proyectos de los miembros de este grupo letrado. Nos referimos, claro está, a "Una nación para el desierto argentino" de T. Halperín Donghi. Pero aquello que para nosotros puede constituir una simple metáfora era, para la *Generación del 37*, el *pathos* que animaba esa "sociedad en disolución" (DS, p. 185).

El objetivo era, entonces, construir una nación sobre ese *desierto*, pero no desde la nada. En principio contaban con un nombre: era un *desierto*, pero *argentino*. Como veremos en los próximos capítulos, esta nominación le otorgaba una entidad que, pese a no estar claramente definida, constituía una condición de posibilidad para sus proyectos. Al mismo tiempo, no creían estar actuando desde la nada, porque incluían su accionar dentro de un movimiento de carácter general, posibilitado por ser los interlocutores privilegiados de la Razón. Y si bien ésta se manifestaba en realidades particulares, era de carácter universal —y de origen europeo—. De ahí, el profundo cambio que implicó el apoyo enfático e irrestricto al primer bloqueo francés, nación que podía ser considerada como la más auténtica representante del *logos universal*. De ahí, también, la desilusión difícil de ocultar por los magros resultados obtenidos en esa empresa. Esto los llevó a pensar la solución al problema del orden y de la organización nacional a partir de la búsqueda de algún referente local que terminara con el gobierno rosista.

### El orden estatal

Esta búsqueda comienza en el momento en el cual, como ya adelantamos, las trayectorias de los miembros de la *Generación del 37* empezaron a ser más distantes. Si dejamos de lado las querellas personales, que no eran por cierto menores, estas diferencias pueden entenderse a la luz de un cambio de posición política de la idea de nación en su discurso: comenzaba a cobrar mayor vigor su variante

*estatal*. La *Nación* empezaba a dejar de ser un puro nombre que permitía diferenciar sus proyectos modernizadores del estado de cosas existentes en el Plata, y pasaba a tener contenidos cada vez más concretos. Pero esos contenidos no eran pensados de la misma forma por todos los miembros del grupo. Por eso, la distancia entre los mismos era, más que nada, la expresión de diferentes proyectos de organización estatal de la nación. Estas diferencias pueden pensarse como variaciones —más o menos profundas— de una invariante: la constitución de lazos sociales modernos que permitieran edificar un orden social y político. Estas variaciones, se basaban en distintas visiones sobre las formas en las cuales se debía buscar organizar el estado, la sociedad civil y las relaciones entre ambas instancias. Relaciones que podían tener mayores o menores dosis de ingerencia de un ámbito en el otro, pudiéndose acentuar el autoritarismo del estado o la autonomía de la sociedad civil.

Pero para que se produzca este cambio de posición de la idea de nación, debieron modificarse las prácticas y representaciones del grupo, especialmente en lo que hace a sus identidades y sus concepciones políticas. Estas transformaciones pueden registrarse en la forma en la que empleaban ciertos vocablos, motivo por el cual, en los próximos capítulos centraremos nuestro análisis en esta dimensión del discurso de la *Generación del 37*.

## Notas

1. Esta línea de análisis se puede encontrar en los dos mejores estudios que tienen como objeto miembros de este grupo letrado: Botana (1984) y Halperin Donghi (1982). En ambos casos, este desacople es leído desde los propios actores —Sarmiento y Alberdi—, quienes alcanzaron a percibir al final de sus vidas la distancia que separó sus anhelos de la concreción roquista de 1880: el estado nacional argentino.

2. Con respecto al desarrollo de la sociabilidad rioplatense postrevolucionaria cfr. los trabajos de P. González Bernaldo, en especial su Tesis Doctoral

(González Bernaldo 1992).

3. Los ejemplos más extremos pueden encontrarse en "Muera Rosas", cuyo título es un claro preanunciador de su contenido: "Los Libertadores deben hacer contra Rosas, todo lo que él hace contra ellos. Rosas les quita sus propiedades; ellos deben quitárselas a los Rosines. Rosas les degüella sus prisioneros; mas que tontos seran ellos si dan cuartel á un Rosin. Rosas fusila por sospechas; los Libertadores deben fusilar por conjeturas (...) Rosas emplea el veneno, el incendio, el pillaje y la desolacion contra la mas noble porcion de la Republica Argentina; pues ella debe usar del veneno, del incendio, del pillaje y de la desolacion contra la mas soez y criminal canalla, no de la República Argentina, sino del Universo. Este modo de pensar no es un delirio de la pasion, no es doctrina de barbarie y escándalo. Es lo que enseñan la recta razon y el derecho de gentes mas reconocidos para las situaciones como la actual." Otra muestra de la *sensibilidad* de sus autores, se halla en una página de avisos en broma en la que se hace alusiones a la pronta caída de Rosas. En la misma se avisa "A LOS ZAPATEROS" que "Se vende una gran partida de pieles de rosines" ("Muera Rosas" N° 1, 23/12/1841 y N° 8, 16/2/1842). Sobre la *barbarización* de la vida rioplatense, cfr. Halperin Donghi (1979: conclusiones) y Barrán (1990, T. I.).

4. La caracterización de la *Anarquía* y el *Despotismo* como dos caras de una misma moneda, constituye un tópico recurrente en el discurso del grupo: "El gobierno es el nudo social, el vínculo común que hace de una multitud, una unidad. Pero es tiranía desde que rompe y se desprende de la universalidad de que depende. Porque la *multitud*, dice Pascal, *que no se reduce a la unidad, es confusión; la unidad que no depende de la multitud es tiranía*. Aquella multitud es la feudalidad: esta unidad es el despotismo." FP, p. 267.

5. "Toda forma *civil*, aun en el estado en que las usaban los españoles, ha desaparecido totalmente en unas partes; en otras, de un modo parcial, pero caminando visiblemente a su destrucción", D.F. Sarmiento, "Facundo", pp. 63-64.

6. "Cada provincia se gobierna como quiere y lo entiende; no hay autoridad central. Los gobernadores ejercen poco despues en cada una de ellas el poder de los Intendentes y de los Cabildos y desaparece esta *venerable y protectora* institucion del antiguo *régimen*, la única que habia quedado en pie transformada ya con todo el prestigio y autoridad de la tradicion y de la costumbre."; "A vosotros filósofos, podrá bastaros la filosofía; pero al pueblo, a nuestro pueblo, si le quitáis la religion ¿qué le dejáis? *Apetitos animales, pasiones sin freno; nada que lo consuele ni estimule a obrar bien*. ¿Qué autoridad tendrá la moral ante sus ojos sin el sello divino de la sanción religiosa, cuando nada le habéis enseñado durante la revolución, sino a pisotear el derecho, la

justicia y las leyes?" EA, pp. 405-406 y OR, p. 108.

7. Páginas antes se señalan tanto las causas como las consecuencias del fracaso unitario: "Su sistema electoral y representativo fué una verdadera fantasmagoría, (...) que sirvió maravillosamente a la inauguración del Despotismo"; "El partido unitario no tenía *reglas locales de criterio socialista*; desconoció el elemento democrático; lo buscó en las ciudades, estaba en las campañas. No supo organizarlo, y por lo mismo no supo gobernarlo. Faltándole esa base, todo su edificio social debió desplomarse, y se desplomó." Un poco más sutilmente, Alberdi se preguntaba "¿Quién duda que una de las causas de las tendencias insociales y anarquistas de nuestras repúblicas meridionales sea la grande y rápida difusión de la doctrina egoísta de Bentham y Helvecio". OR, p. 118 y 115; FP, p. 144.

8. En un artículo periodístico se puede leer que "la política no puede existir sin la sociabilidad, ni esta sin aquella". En forma coincidente, cuando Alberdi escribió sus "Ideas para presidir a la confección del Curso de Filosofía Contemporánea", puso especial énfasis en aclarar que no se ocuparía de los temas tradicionales de la filosofía. El siglo XIX, sostenía, está atravesado por preocupaciones más urgentes y menos especulativas. Este interés tenía dos dimensiones que ocupaban "el terreno de la filosofía favorita de este siglo: *la sociabilidad y la política*". "Política", en "El Nacional", N° 3, 17/11/1838, pp. 2-3 y EP, Tomo XV, p. 610.

9. Es este fenómeno el que no pueden registrar los dos tipos de lecturas historiográficas que señalamos al principio del capítulo, ya que sólo les interesa la idea de nación en su vertiente *estatal*. El primero, ni siquiera puede establecer una diferencia entre la *Generación del 37* y las posteriores trayectorias de sus miembros, ya que piensa la constitución de la nación argentina como producto de su accionar desde la más temprana juventud. El segundo, registra las rupturas que se sucedieron luego de los primeros intentos colectivos. Pero la *Generación del 37* no es pensada como un sujeto, ya que sólo es vista como el marco de formación e iniciación de los que serían los más lúcidos de sus miembros. En consecuencia, la idea de nación desarrollada por esta generación pasa a un segundo plano.

10. Esta tensión, es uno de los principales problemas que plantea la historia de las ideas en áreas donde los productores y/o administradores de bienes simbólicos elaboran su pensamiento a partir de matrices teóricas que fueron concebidas para dar cuenta de otras realidades. También es una de las causas de la riqueza de estas construcciones, que hallan su originalidad en esa traducción —siempre fallada— y en el entrecruzamiento de distintas corrientes de pensamiento, dando lugar a resignificaciones que no se dejan aprehender apriori. Es por eso que nuestro análisis no se detiene en las fuentes e influencias ideológicas, aunque tampoco las pueda obviar. Cfr. Dotti (1990: Introd.) y Terán (1986: Prólogo).

11. "La revolución americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada exclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo; pero proclamó sin embargo las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano había producido, para que sirviesen de fundamento a la reorganización de las sociedades modernas" DS, p. 207.

12. "(...) el movimiento general del mundo, comprometiéndonos en su curso, nos ha obligado a empezar nuestra revolución por donde debimos terminarla: por la acción. La Francia había empezado por el pensamiento para concluir por los hechos; nosotros hemos seguido el camino inverso, hemos principiado por el fin." J. B. Alberdi, "Doble armonía entre el objeto de esta institución...", en SL, p. 130-131.

13. "La democracia es pues, como lo ha dicho Chateaubriand, la condición futura de la humanidad y del pueblo. (...) Pero pues, está dada ya entre nosotros, nos avenimos tanto con ella, nos gusta tanto, *no hay más remedio que ser demócratas*", FP, pp. 130 y 147.

14. En la edición más difundida en castellano se la traduce como "Todo lo estamental y estancado se esfuma".

15. "La Nueva Era" N° 2, 26/2/1846, p. 10; EA, p. 413; B. Mitre "Estudios sobre la vida y escritos de Don José Rivera Indarte", en "Obras Completas", Tomo XII, p. 413.

16. "Escribir, a partir de 1820, respondía a la necesidad de superar la *catástrofe*, el vacío de discurso, la anulación de estructuras, que las guerras habían causado. *Escribir*, en ese mundo, era dar forma al sueño modernizador, era "civilizar": ordenar el sinsentido de la barbarie americana"; "En esa coyuntura, *escribir* era una actividad política, estatal: cristalizaba el intento de producir un modelo —en la misma disposición generalizadora del discurso— para la creación de una ley capaz de supeditar la "arbitrariedad" de los intereses particulares bajo el proyecto de la *res pública*" (Ramos 1989: 19 y 38).

17. Cfr. Myers (1993).

18. "La guerra presentaba diferentes facetas: la poesía sólo expresaba una. Se combatían las ideas, las instituciones, los intereses y las lanzas: se luchaba en los Congresos, en la prensa, en la sociedad, en los campos de batalla; la poesía sólo cantaba estos últimos combates; se combatían dos civilizaciones, y la poesía sólo veía españoles y americanos; *luchaban el pasado y el porvenir, la poesía sólo cantaba el presente; se levantaban naciones, la poesía sólo ensalzaba héroes; (...) se echaban los cimientos de una sociabilidad nueva y original, y la poesía no cesaba de hacer de nuestra revolución una glosa de las repúblicas de Grecia y Roma; se desplomaban las tradiciones de forma social y política, de pensamiento, de estilo, que nos habían legado los españoles, y los poetas mantenían como reliquias sagradas las tradiciones literarias de una poesía que había sido la expresión de*

la sociedad que caía bajo nuestros golpes: la libertad era la palabra de orden en todo, menos en las formas del idioma y del arte: **la democracia en las leyes, la aristocracia en las letras; independientes en política, colonos en literatura.**"Autobiografía", pp. 70-71.

19. **"Abstengámonos, pues, de sujetarle a una forma especial, porque no sabemos aún cuál será la de nuestra sociedad: la fórmula de nuestra organización social es un misterio que se oculta en los arcanos del porvenir: dejemos que la de nuestra literatura repose a su lado. Estamos en los albores de una era nueva y desconocida en los anales humanos. Todo lo que va a salir de este continente, es distinto de lo conocido hasta ahora; guardémonos de rodear la cuna de un mundo que nace, de las leyes de un mundo que se vá."**, Id., p. 85.

20. Sin embargo, más adelante alerta sobre "los males que por otra parte causan, cuando la efervescencia de

las pasiones, el rencor de partido y la irritación alimentan sus páginas", "El Diarismo", en "El Nacional", 15/5/1841, en OCS T. I, pp. 58 y 59.

21. Este es el significado que tiene en "Facundo". Expresiones similares pueden encontrarse en otros escritos: "Idos, pues, brutos á habitar entre los salvajes del desierto; vosotros sois indignos de vivir en una sociedad civilizada". En un periódico montevideano se pedía "hábitos de orden y subordinación, única garantía que nuestros gobiernos pueden dar en el desierto, á los moradores pacíficos que labran las tierras ó pastorean sus ganados". Como se verá, en ese *desierto* había habitantes, pero éstos carecían de cualquier hábito de sociabilidad y de conocimiento de la vida pública. Por eso, más que una categoría geográfica, podríamos decir que se utiliza en un sentido sociológico. EA, p. 396; "La Nueva Era", N° 2, 26/2/1846, p. 11. Cfr. Castellán (1979) y Guerrero (1981: 54).

## V

### Los usos de *país*, *patria* y *nación* en la construcción de un discurso político-territorial

La América está mal hecha, si me es permitido emplear esta expresión. Es menester recomponer su carta geográfico-política. Es un edificio viejo, construido según un pensamiento que ha caducado.

Juan Bautista Alberdi, 1844.

El objetivo de este capítulo es mostrar el haz de significados a los cuales remiten los vocablos *país*, *patria* y *nación* en el discurso de la *Generación del 37*. Esta elección obedece a dos tipos de razones. Por un lado, es consecuencia de nuestra definición de identidad política, en la que destacamos su carácter de delimitadora de conjuntos sociales a partir del uso de categorías como las antedichas; motivo por el cual su análisis permite entender las identidades políticas de quienes las emplean. La otra razón es complementaria o subsidiaria de ésta, ya que es a través de esas nociones que pudieron formular sus proyectos; motivo por el cual se nos ocurre de importancia su estudio para poder tornarlos inteligibles.

#### *País*

El término *país* es el que más claramente hace referencia a las identidades locales en los escritos del grupo. Esto se debe a que da cuenta de un *territorio*, pero éste no siempre —ni siquiera habitualmente— se corresponde con un espacio nacional. Esta indefinición de la extensión geográfica a la que alude el vocablo, permite que sea empleado en in-

numerables ocasiones como un equivalente de *provincia*<sup>1</sup>. Esta sinonimia puede corroborarse en el conjunto de enunciados analizados, en los que el término aparece constantemente asociado a distintas provincias rioplatenses:

"Entretanto, el Sr. Quiroga Rosas, miembro de la Asociación, se había retirado a **San Juan, su país natal**." (OR, p. 126)<sup>2</sup>.

Hay también, otro empleo del término que da cuenta de su carácter territorial. Mediante esta otra acepción, se designa una unidad geográfica, la cual no tiene porque corresponderse con una unidad política, ni siquiera con una provincia<sup>3</sup>.

Si bien no hemos indagado en los escritos de sus contemporáneos, creemos que este uso no era privativo del grupo. Más aún, el mismo puede encontrarse en el período colonial y en los primeros años de la independencia<sup>4</sup>. Incluso existen expresiones similares que, por su carácter tardío, nos parecen significativas. En 1851 y tras la muerte de Echeverría, Alberdi repasaba su trayectoria señalando que:

"La tiranía de **Buenos Aires, su país nativo**, es causa de que sus restos descansan en sepulcro extranjero" (IMT, p. XVII). A través de este breve recorrido, buscamos

señalar uno de los inconvenientes que genera la traspolación de experiencias del presente al pasado. Dicho *anacronismo* consiste en identificar la noción de *país* con la del territorio nacional. Esta confusión está causada por la generalización de la idea según la cual, a una nación determinada le corresponde *ab initio* un espacio determinado. El proceso de politización de la categoría *país* que tendría por resultado la naturalización de su asociación con *nación*, recién comenzaba a desarrollarse durante el período estudiado.

Por eso, y a pesar de la abundancia de enunciados en los cuales *país* aparece asociado con *Argentina*, el contraste con nuestro presente es evidente. Cuando hoy día alguien se refiere a su país, no le causa problemas hacerle entender a sus interlocutores cual es el mismo: su país es su nación de origen. Por el contrario, durante la primera mitad del siglo XIX, los habitantes del Río de la Plata —pero no sólo ellos— tenían que pronunciarse también con alguna marca en el enunciado para saber si hacían referencia a una localidad, una provincia, una región o al territorio rioplatense. Pese a todo, esta situación de indefinición no les causaba extrañeza, ya que para ellos era normal. Estas ambigüedades formaban parte del mundo que habitaban. El problema es para nosotros, ciudadanos de estados nacionales, que casi no podemos pensar la identidad y la delimitación político-territorial por fuera de la forma nación.

Esta indefinición le daba una potencial riqueza semántica al término, cualidad que, sin embargo, no fue mayormente explotada por quienes lo empleaban. Esta reducción de haces de significación no se repite en los otros vocablos que veremos a continuación. Esto se debe a las mayores connotaciones políticas de nociones como *patria* y *nación*, hecho que motivó en quienes las utilizaban, una mayor reflexión sobre sus significados. ¿Por qué comenzamos entonces nuestro análisis por el término *país*? Porque es claro el contraste con su uso actual. Pero, sobre todo, porque nos sirve para introducirnos en el imaginario terri-

torial de esa sociedad en la cual, la indeterminación de los marcos sociopolíticos, parecía ser la norma.

### **Patria**

Como ya señalamos, y a diferencia de *país*, el término *patria* tiene connotaciones de carácter más político que geográfico. Tanto es así que, en algunos escritos de la *Generación del 37*, se llega a negar explícitamente uno de los principales tópicos del romanticismo, como es la asociación de la patria con el suelo, el lugar de nacimiento y/o la tierra de los antepasados. Por el contrario, aparece vinculada pura y exclusivamente a la existencia de un espacio político en el cual los individuos puedan estar contenidos en su carácter de ciudadanos, lo que les permitiría desarrollar toda su potencialidad como sujetos sociales:

"(...) Que la **patria no es el suelo**. Suelo tenemos hace tres siglos; pero **no tenemos patria sino desde 1810**. La patria, es la libertad, el orden, la riqueza, la civilización en el suelo nativo, organizados bajo la esencia y en nombre del mismo suelo."<sup>5</sup>

Una construcción romántica tan particular no podía pasar desapercibida para los historiadores; y de hecho, no lo fue. Según Canal Feijoo "A propósito de este lenguaje, que corresponde a un estado de espíritu muy singular de toda la generación de los proscritos argentinos en aquellos momentos, cabría recordar ciertas raras abjuraciones que se publican en 1843 en un periódico santiaguino y que fueron atribuidas a Sarmiento y a Félix Frías"<sup>6</sup>. Veamos, entonces, a través de una extensa cita, como se pronunciaban Sarmiento y Frías en un momento crítico de sus vidas de exiliados:

"Los argentinos residentes en Chile, proscritos de su patria, pierden desde hoy la nacionalidad que los constituía una excepción y un elemento extraño a la sociedad en que viven. Los que ansían por volver al seno de sus familias, aquellos

para quienes puede aun ser tolerable la existencia sin garantías, sin libertad, sin instituciones, aprovecharán de la primer señal de clemencia que quiera darles el señor de vidas y haciendas que se ha entronizado. Los que no tengan tanta resignación, los que no conciben la idea de una patria sin aquellas condiciones, deben considerarse chilenos desde ahora y aceptar con gusto y merecer una nacionalidad que es digna de hombres libres. La patria no está en el lugar que nos ha visto nacer, sino a condición de ser el teatro en que se desenvuelve la existencia del hombre; pero su doble existencia como individuo y como miembro de la sociedad, como un ser racional nacido para ser libre y gozar de las bendiciones de la civilización, la seguridad individual, el libre ejercicio de las facultades, la libre manifestación de pensamiento, la represión de sus abusos por medio de leyes y reglamentos y no por la bárbara y desenfrenada rabia de un mandón. Donde quiera que estas bendiciones se encuentran, allí está la patria, y en este sentido Chile puede ser en adelante nuestra patria querida (...) Que no suene más el nombre de argentinos en la prensa chilena; que los que en nombre de aquella nacionalidad perdida ya, habían levantado la voz, guarden un silencio respetuoso (...) Que en cuanto a los **ex argentinos** diseminados por toda la extensión de Chile, a quienes el *Heraldo* había dirigido la palabra, si aun quieren escuchar a sus editores por la última vez, pocas palabras tienen que dirigirles; pero útiles y amigables. **Ahora no hay más patria que Chile; para Chile debemos vivir solamente, y en esta nueva afección, deben ahogarse todas las otras afecciones nacionales. (...) Fundámonos en intereses e ideas con los nacionales, participemos de sus afecciones, de sus costumbres y de sus gustos.**"<sup>7</sup>

Estas afirmaciones pueden corresponder a un "estado de espíritu muy singular", al decir

de Canal Feijoo. Pero en nuestra investigación encontramos otros enunciados que, sin asumir su radicalidad, tienen la misma dirección, motivo por el cual no pueden ser considerados como producto de desviaciones momentáneas o "raras abjuraciones"<sup>8</sup>. Casi diez años antes, Juan M. Gutiérrez le había confesado a su interlocutor salteño, Pío J. Tedín, que

"Tengo motivos para quejarme de mi destino, porque (...) **Patria no tengo, esperanzas de que la tenga, tampoco;** mis amigos están desparramados, y sin miras para lo futuro no veo que me halague o consuele; (...)" (Bs. As., 25/11/1834, en EG, Folio 9).

Si bien en esta queja se destaca su afección, hay otras expresiones en las que el término aparece utilizado en el mismo sentido, pero con un carácter más concreto y menos retórico. En el "Manual de enseñanza moral" de Echeverría, se puede leer que:

"**Antes de Mayo, (...). La Patria, pues, no existía, porque no había pueblo ni instituciones populares:** no había sino opresores y oprimidos. Pero la revolución de Mayo arrancando la soberanía al Rey de España, se la dió al Pueblo, su legítimo dueño, y el pueblo unido fué soberano, y nació la Patria; porque la Patria nace de la unión voluntaria de todos los ciudadanos con el fin de fundar la asociación política." (OC, p. 368)

En este último enunciado, se asume una visión pactista que niega la preexistencia de cualquier esfera trascendente a la voluntad en lo que hace a la constitución de la sociedad y el poder político, como debería ser la *patria* para los románticos<sup>9</sup>. Pero estas cuestiones, más que poner en duda la adscripción doctrinaria de la *Joven Generación*, lo que hacen es señalar las dificultades intrínsecas que implicaba ser romántico en el Río de la plata<sup>10</sup>.

El análisis del uso del término *patria* permite, en consecuencia, adentrarnos en una serie de problemas que tenía la *Generación del 37* al tratar de formular sus proyectos e ideas. Como cabría esperar, repudiaban que la noción de *patria* no estuviera asociada a la

idea más moderna de *nación o nacionalidad*. Esta posición aparece desarrollada en un artículo publicado en "El Nacional" de Montevideo, en el cual se realiza una descripción exhaustiva del empleo del término y se destacan todos sus posibles referentes territoriales y/o sociales:

"(...), á penas ecsiste una nocion social cuya apreciacion se halle mas sujeta á las distintas capacidades de los espíritus que la consideran. **Cada uno concive la Pátria á su modo**: cada uno se hace de su esfera, una idea arreglada á la esfera de su espíritu. De modo que **la idea de Pátria, es de todas las ideas sociales, la más movil, la mas varia, la mas progresiva y perfectible**. Para el campesino, la Pátria es el valle que le ha visto nacer. Para el aldeano la Pátria no tiene mas circunferencia que la de las oscilaciones de la campana de la capilla. Para el provinciano la Pátria es su provincia. Para el nacional, no hay hermano ni semejantes fuera de sus fronteras. Y para los espíritus vastos y sérios que saben no estacionarse en el círculo estrecho de la nacion, (...), la Pátria es la humanidad; el pueblo es el genero humano. No se pretende atenuar el ardor de la Pátria. Pero se quiere **que no se formen de esta Pátria ideas indignas y mezquinas: que no se tome por Pátria, un círculo, una familia, una pandilla, alojada en un palmo de tierra**. La Pátria, así concebida, es una idea miserable, un grado menos estrecho que la del provincialismo y el villanismo (...)" ("El Nacional" Nº 17, 3/12/1838, p. 2).

Esta reseña fue realizada por Alberdi en medio del fervor suscitado entre los jóvenes por el bloqueo francés. Este contexto permite entender tanto el contenido como el tono de la misma, que oscila entre la descripción y la esperanza. Tras sucesivas derrotas, la dirección de las reflexiones en el seno del grupo no variaría sustancialmente, pero el tono de las mismas sería más sombrío. Cuando en 1846 Echeverría traza un balance de las diversas tentativas para derrocar a Rosas, percibe que el origen de sus fracasos no debe atribuirse

tan sólo a la impericia de sus dirigentes o la falta de medios. Más bien, había sido la propia "naturaleza de las cosas que estaban por sí desunidas" la causante de tantas desgracias. Esta atribución, bajo su apariencia metafísica, hace sin embargo honor a la realidad dominante en el Río de la Plata:

"(...) **el sentimiento de la Patria, bastante por sí para concentrar el poder de un pueblo en una guerra nacional, no lo es en una guerra civil de pueblos como los nuestros, separados por inmensos desiertos, acostumbrados al aislamiento, y casi sin vinculos materiales ni morales de existencia común** (...) La patria para el correntino es Corrientes, para el Cordeobés Córdoba, para el tucumano Tucumán, para el porteño Buenos Aires, para el gaucho el pago en que nació. La vida e intereses comunes que envuelve el sentimiento nacional de la Patria es una **abstracción incomprensible para ellos y no pueden ver la unidad de la República simbolizada en su nombre**. Existía, pues, este otro principio de desacuerdo y relajación en los elementos revolucionarios" (OR, pp. 132-133).

Como fórmula para superar este estado sociopolítico, seguiría ofreciendo la misma propuesta que había elaborado años antes: la promoción del desarrollo político local como precondition de una futura organización nacional:

"**Queríamos formarle en el partido una Patria en pequeño**, para que pudiese más fácilmente hacerse idea de **la grande abstracción de la Patria nacional**" (OR, p. 106.)

En este enunciado, aparece claramente el carácter abstracto que debía tener la idea de una "Patria nacional". Esta cualidad hace que sus apelaciones al concepto de *patria*, sean un intento por aunar aspectos trascendentes e inmanentes del orden sociopolítico. En ese sentido, actúa en sus textos como un espacio de resguardo moral donde buscar un principio unificador y de cohesión social. Su uso tiene la función de un *cliche*, en el que se ven

representados hechos como la Revolución de Mayo, o valores como la integridad, la valentía, la libertad. La expresión más acabada de este uso, se refleja en un tópico que tenía y seguiría teniendo una larga trayectoria: la *religión de la patria*.<sup>11</sup>

Luego de repasar algunos ejemplos, los usos descriptos del vocablo *patria* no parecieran producir disonancias ni causar problemas en lo que hace a las identidades políticas de la *Generación del 37*. A lo sumo, permiten dar cuenta de su mirada crítica sobre la realidad sociopolítica y de su intento por superar la misma. En ese sentido, desarrollaron una propuesta etapista expresada en la ampliación de la noción de *patria*, a la que buscaban emparentar con el entonces novedoso principio de la nacionalidad. Sin embargo, y más allá de sus intentos para ponerse por fuera de esta situación, se encuentran en sus textos otros usos del vocablo, y los mismos permiten poner en cuestión aspectos centrales de sus formas de identidad. Tanto es así, que los propios miembros de la *Joven Generación*, parecían estar afectados por esa "idea tan móvil" de *patria*.

Según Echeverría, la patria era Corrientes para el correntino, Tucumán para el tucumano, Córdoba para el cordobés, etc. Pero para ellos ¿qué era la patria?. Ya señalamos que el término actúa en sus escritos como un concepto abstracto, a lo cual debemos añadir, que el mismo no remite a una delimitación espacial clara. Por un lado, se destaca un uso en el cual se lo asocia a otros como *Argentina* o *República Argentina*. Pero por el otro, se encuentran abundantes ocurrencias en los que hace referencia a una provincia y, en menor medida, a *América*<sup>12</sup>. Incluso, se puede encontrar estos usos en forma simultánea en un mismo texto<sup>13</sup>. Para tratar de entender esta situación, que se presenta en forma por lo menos confusa, nos apartaremos por un momento del análisis de los términos y retornaremos a la propia historia del grupo.

Situémonos en una escena que transcurre a fines de la década del 30, momento en el cual arreciaban los intentos para derrocar a

Rosas. De los mismos participaron, en diferente forma, miembros de la *Joven Generación*. Entre ellos, Carlos Tejedor, quien fuera apresado en junio de 1839 por la policía de Buenos Aires. En esa ocasión se lo sometió a un interrogatorio que, como todo acto administrativo, incluía preguntas de rutina. Cuando se le consultó acerca de cuál era su patria, no dijo que no tenía, ni que era la Argentina o América. Su patria era, dijo, Buenos Aires<sup>14</sup>. Podría haber replicado que su patria era la República Argentina, la cual veía impedida su organización por culpa de la acción rosista. Esta respuesta, le habría asegurado la inclusión de su nombre en la lista de mártires elaborada por Echeverría para encabezar su "Ojeada Retrospectiva..." y le habría evitado a la provincia de Buenos Aires un futuro gobernador. Sin embargo, y más allá de razonables y humanos temores, difícilmente esa hubiera podido ser su contestación.

Hoy día, seguimos sometidos a distintos tipos de actos burocrático-administrativos en los que se requiere por la pertenencia del sujeto que los realiza. Sin embargo, en los mismos, no se pregunta por la patria, sino por la nacionalidad. A lo sumo, y en segunda instancia, se interroga por la ciudad, provincia o estado. Esta formalidad es un indicador del predominio actual de la nación como forma de organización de los conjuntos sociales. Por eso, cometeríamos un error si supusieramos que, cuando se hacía menciones a la patria antes que la misma quedara subsumida bajo la idea de nación, la referencia era similar a la de nuestros días. Seguramente, la respuesta de Carlos Tejedor no tendría sentido años más tarde. Pero es probable que cuando la pronunció, no hubiera tenido sentido otra contestación.

Durante ese período la patria era, en cuanto al marco espacial, el lugar en el cual se había nacido<sup>15</sup>. El origen de ese uso, como el de *país*, puede remontarse al Antiguo Régimen. Según el Diccionario de la Real Academia en su edición de 1726, *patria* era "El Lugar, Ciudad o País en que se ha nacido"<sup>16</sup>.

Pasados más de cien años, su significado en el mundo de habla hispana no variaría sustancialmente en cuanto al marco al que hacía referencia, aunque como efecto de la Revolución Francesa se politizaría<sup>17</sup>. Politización que se fue extendiendo a lo largo del siglo XIX, hasta lograr confundirse su uso con el de *nación* o *nacionalidad*, cuando éstas tomaron consistencia y dejaron de ser meros proyectos. Aun así, debió pasar bastante tiempo para que apareciera en los diccionarios con este significado. Recién en la edición de 1925 del Diccionario de la Real Academia, y sin que hubiera desaparecido la acepción de 1726, se la define como "Nación propia nuestra, con la suma de cosas materiales e inmateriales, pasadas, presentes y futuras que cautivan la amorosa adhesión de los patriotas"<sup>18</sup>.

Ahora bien, si dejamos de lado los actos rutinarios, entre ellos los administrativos, y pasamos a analizar como enunciaba sus proyectos la *Joven Generación*, encontramos que podía ofrecer otras respuestas. Entre las mismas, no dudaba en identificar la *Argentina* o la *República Argentina* como su *patria*. A pesar de la simplificación que realizamos para plantear estos problemas, no nos hallamos ante un sujeto que se comportaba mecánicamente en forma diferente según quienes sean sus interlocutores. Se torna dificultoso, sino imposible, establecer una taxonomía o una grilla en la cual, y según las intenciones de quienes producen los enunciados, éstos se puedan clasificar. En principio, porque en pocos discursos se busca un interlocutor único, menos aún, en los políticos. Pero, fundamentalmente, porque estamos ante un sujeto que, como todos, no puede pensarse como el producto de una relación transparente entre proyectos, acciones y representaciones. El propio marco conceptual dentro del cual se desenvolvía y los significados de los términos que eran utilizados, eran suficientemente ambiguos y poco claros. Es por eso que, más allá de sus elecciones, tenían que lidiar con esas contradicciones y ambigüedades para poder expresar sus proyectos e intentar llevar-

los a la práctica<sup>19</sup>.

Como conclusión del apartado resumiremos los dos principales aspectos en el uso del término *patria* que hemos encontrado. El primero es abstracto y aparece asociado a un conjunto de valores y de hechos como la Revolución de Mayo. Mediante el mismo se hace alusión al marco dentro del cual los habitantes de las repúblicas modernas pueden desarrollarse como ciudadanos en forma íntegra. Este significado es utilizado para contraponerse tanto al régimen colonial como al despotismo y la anarquía. En ese sentido, se destaca su naturaleza artificiosa debido a su creación mediante un pacto o asociación voluntaria. Pero, ¿un pacto entre quiénes? Cuando nos adentramos en su otro aspecto, se encuentra un notorio desfasaje entre las partes que deberían componer ese pacto originario y quienes efectivamente constituyen o pueden constituir la *patria*. Pero no sólo se registra este desplazamiento en la fragmentada realidad rioplatense. También constituye un núcleo central del discurso de la *Nueva Generación*. En el mismo, no se puede establecer un uso unívoco, que con su sola mención nos indique como estaba delimitada la *patria* para ese grupo: puede ser tanto una provincia, como el territorio del Río de la Plata, como América, Sud América e, incluso, la humanidad. En consecuencia, lo más característico en lo que hace a sus posibles referencias espaciales es, al igual que en el caso de *país*, su indeterminación a priori. Es en su propio uso que se producen las determinaciones que permiten señalar un referente territorial del mismo. Y, entre esas determinaciones, las que la asocian con alguna provincia, no son las menores.

### ***Nación/nacionalidad/nacionalismo***

A diferencia de *patria*, el ámbito que con mayor claridad aparece asociado a *Nación* y *nacionalidad*, es el que se referencia en el término *Argentina*. Casi no existen asociaciones con provincias o con ámbitos

menores a los de la Confederación, la República o el Río de la Plata. Con respecto a la asociación y/o calificación de *América* con una nación o una nacionalidad, si bien no es tan generalizada, tampoco parece ser infrecuente<sup>20</sup>. Pero las mayores ocurrencias de este último uso, se las encuentra en enunciados en los que su referente es simultáneamente *Argentina*. Esta *confusión* aparece especialmente en los escritos en los que se hace mención a alguna cuestión de lengua o literatura<sup>21</sup>. Como románticos, consideraban que ambos elementos debían ser idiosincráticos, propios de una cultura individualizable. Pero cuando pasaban de las intenciones a las evidencias, se tornaba dificultoso, sino imposible, producir un recorte que los circunscribiera al Río de la Plata y los diferenciara del resto de América.

Podríamos extendernos en abundantes citas que ejemplifiquen, una vez más, usos en los que no quedan del todo claras las asociaciones con un referente territorial. Pero se nos ocurre de mayor importancia, escrutar cuál era su pensamiento sobre la factibilidad de llevar a cabo una tarea política bajo el entonces novedoso principio de la *nacionalidad*; principio tan novedoso como el propio término con el cual se lo designa<sup>22</sup>. A pesar de las constantes muestras de optimismo, la visión que tenían de esa posibilidad era, por momentos, negativa<sup>23</sup>. Pero si bien esta dificultad se la representaban como propia de la fragmentación del espacio rioplatense, la misma puede registrarse también en ciertas contradicciones que recorren sus escritos.

En el uso del vocablo, y al igual que en el caso de *patria*, se confunden dos acepciones sobre el origen y la conformación de la *nación*. La primera describe un agrupamiento político que reúne un conjunto de pueblos y se corresponde con la definición del Diccionario de la Real Academia de 1884<sup>24</sup>. La segunda obedece al principio de la nacionalidad impulsado por el romanticismo y de carácter político-cultural, que entraña la idea de la organización de una nación y de un estado a

partir de la pertenencia a una misma comunidad nacional.

En esa ambigüedad en la forma en la cual era pensada la constitución de la nación, se puede cifrar la tensión que recorre el discurso de la *Generación del 37*. Es la expresión del conflicto irresuelto entre su voluntad política y el estado de la situación en el momento de su intervención. Estado que no sólo hay que circunscribir a la realidad sociopolítica, sino también a la disponibilidad de significaciones que tenía el lenguaje para dar cuenta de ella.

Pero este conflicto entre proyectos y realidad a ser transformada, no actúa sólo de manera inconciente en su discurso, sino que aparece profusamente asumida en el mismo. Sus miembros no sólo no se contentaron con señalar las dificultades para llevar a cabo un proyecto de organización nacional, sino que se autoasignaron el papel de artífices y guías de la nacionalidad en tanto conciencia reflexiva que podía y debía constituirse. Quien más desarrolló esta línea fue Alberdi, sobre todo en sus primeros escritos:

**"La filosofía pues, que es el uso libre de una razón formada, es el principio de toda nacionalidad, como de toda individualidad. Una nación no es una nación sino por la conciencia profunda y reflexiva de los elementos que la constituyen. (...) Es pues ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional, por la aplicación de nuestra razón naciente, a todas las fases de nuestra vida nacional. (...) Es preciso pues conquistar una filosofía, para llegar a una nacionalidad. (...) ¿Qué nos deja percibir ya la luz naciente de nuestra inteligencia respecto de la estructura actual de nuestra sociedad? Que sus elementos, mal conocidos hasta hoy, no tienen una forma propia y adecuada. Que ya es tiempo de estudiar su naturaleza filosófica, y vestirles de formas originales y americanas."** (FP, pp. 122-124)

Esta reflexión, sumamente citada en nuestra historia de las ideas, contiene por lo menos una paradoja y un problema. La paradoja es

producto de la concepción según la cual, la nación debía ser constituida mediante la creación de una conciencia nacional. Y esta conciencia debía ser, a su vez, producto de una filosofía nacional. Pero esta filosofía nacional era proclamada como inexistente, no sólo en este texto, sino también en los discursos pronunciados en el *Salón Literario*. Por lo tanto, se planteaba su creación a la par de aquellas instancias que se creía iban a ser derivadas de la misma. Quizás, este razonamiento no constituya tanto una paradoja como un desorden lógico, producto de la contradicción que genera el intento de forzamiento de la realidad por parte de quien dice respetarla tal cual es.

El problema parece menos intrincado que la aparente paradoja, y se plantea cuando Alberdi señala que las "formas originales" de la nacionalidad debían ser "americanas". Como veremos en el próximo capítulo, la calificación de *americano* servía para oponerse lógicamente e históricamente a lo *español*. Pero esta oposición no parece suficiente para delinear una nación y una nacionalidad. Esta calificación de la "nacionalidad" como "americana" sostenida hacia 1837, sólo pudo ir modificándose con el correr de los años. Debieron atravesar varias experiencias, entre ellas el exilio, hasta lograr identificar con mayor claridad la nación con un proyecto de modernización sociopolítica que abarcara a todo el territorio argentino y que, al tiempo que lo unificara políticamente, pudiera recortarlo como una singularidad diferente del resto de América.

### **La República Argentina**

A lo largo del capítulo intentamos exhibir algunos de los principales problemas en lo que hace a las identidades políticas de la *Generación del 37*, para lo cual tomamos como objeto de análisis los usos de los vocablos *país*, *patria* y *nación*. Mediante este examen procuramos demostrar los peligros que entraña la atribución anacrónica de sig-

nificados. Pero, sobre todo, tratamos de entender cuál era la disponibilidad de significados con los que contaban para dar cuenta de la realidad y para incidir en su transformación. Esto nos lleva a un problema de difícil resolución. El mismo consiste en distinguir hasta donde nos encontramos con un simple uso de los vocablos tal cual se los empleaba en la época, y hasta donde forma parte de una estrategia de resignificación. Para lograr distinguir ambas situaciones, es necesario tanto un conocimiento del estado del lenguaje, como del contexto político en el cual fueron producidos los textos. En los próximos capítulos, profundizaremos en torno a estas cuestiones.

Por el momento, y a modo de resumen, podemos decir que en el uso de estas nociones aparecen implicados distintos niveles. Los mismos van desde la pura abstracción, como por momentos parecen ser las menciones a la *patria*, hasta las realidades más concretas, encarnadas en la idea territorial que se expresa en el vocablo *país*. Dentro de estos extremos caben una gran cantidad de posibilidades, y pocas de ellas fueron inexploradas por los miembros de este grupo letrado. La principal característica de estos vocablos es su indeterminación en cuanto al marco espacial al cual hacen referencia. Pero estos empleos sólo son confusos para una mirada hecha desde el presente. Es que **estos significados, son tanto el producto de una realidad sociopolítica diferente a la actual, como de otra forma de pensar la misma**. En consecuencia, los usos de *país*, *patria*, *nación* —u otros que no consideramos como *pueblo*—, no deben ser interpretados como una referencia inmediata a algo *argentino*. Tanto es así, que la idea de nación de raigambre pactista prevaleciente en el Río de la Plata, lo era también, en el discurso de la *Generación del 37*. Motivo por el cual, si bien existía un nombre para esos territorios, no alcanzaba para significar algo más que una posible unión de sus pueblos como una nación, una confederación o una república. Por eso, y más allá de como haya sido visto posteriormente,

el romanticismo y el historicismo pueden considerarse condiciones necesarias más no suficientes para el desarrollo de la identidad argentina en el seno del grupo<sup>25</sup>.

Sin embargo, uno de los términos mencionados remite a una idea, una identidad o una delimitación *argentina: república*. Salvo un par de ocurrencias del vocablo, en las cuales aparece asociado con *América* y *Buenos Aires*<sup>26</sup>, el mismo busca significar el continente político de lo *argentino*. Es que, en el imaginario de los actores del período, la forma de organización política del territorio debía ser el de una república, ya que la misma actuaba como una forma de oposición al sistema colonial. Y esta forma de organización política había sido nominada exitosamente en el Congreso de 1824-1827 como *República Argentina*. Sin embargo, subsistía un problema para la *Generación del 37*: la *república*, si bien existente, constituía un puro nombre, lo que implica el grado más bajo posible de identidad:

**"Busco la libertad en mi Pátria, y nada mas encuentro que una palabra —República.** Tan vanos con este nombre como los niños que creen en su grandeza porque los apellidó el bautismo Alejandro ó César, nada mas hemos hecho que nacer y ser bautizados. (...) **Un pueblo quiere ser mas que una palabra. Es escupir al pueblo llamarle república y robarle la patria;** llamarle soberano y arrojar sobre su espalda una miseria mas soberana que él, miseria que le oprime, le abate, le degrada." ("El Iniciador" N° 11, p. 248.)

En el próximo capítulo desarrollaremos en profundidad el problema de las identidades políticas del grupo, para lo cual incorporaremos a nuestros análisis los marcos de pertenencia dentro de los cuales imaginaban la constitución de comunidades sociopolíticas.

## Notas:

1. "Yo creo que todo joven de principios, residente en las Provincias, debe vivir lejos de la política y contralado a ser útil por sólo el placer que esto acarrea. En países

atrasados y vírgenes hay mil ramos de industria que explotan con suceso favorable para los hombres instruidos". Una de las peculiaridades que resalta en esta equiparación de los términos "países" y "Provincias", es que este último aparece con mayúscula. Este uso parece un derivado de *Provincias Unidas*, que era uno de los nombres más difundidos del territorio rioplatense. Pero no es tan sencillo otorgarle este significado, ya que puede expresar tanto el nombre político del territorio, como el del conjunto de las provincias que lo constituían. J. M. Gutiérrez a Pío Tedín, Bs. As., 29/2/1836, en EG, folio 20.

2. Cfr. en el anexo el apartado A.I.

3. "El Chaco es un país cubierto de bosques"; "Los Llanos, país quebrado y montañoso". F. Frías, "Nota Dirigida a Don Tomas Frías", p. 9 y D. F. Sarmiento, "Facundo", p. 87.

4. Un análisis de su uso en la "Gazeta de Buenos Aires" entre 1810 y 1813, permite afirmar que el mismo se "corresponde a una noción pura y exclusivamente territorial, a pesar de que sus límites no se encuentran claramente definidos.", Souto (s/f: 12).

5. Esta caracterización coincide con la equivalencia entre *patria* y *libertad* que aparece desarrollada en la "Enciclopedia". J. B. Alberdi, "Acción de la Europa en América", en "Autobiografía", p. 118. Cfr. Chabod (1987: 152).

6. Canal Feijoo (1955: 308-309).

7. Esta argumentación no se condice con la exhibida por Sarmiento tan sólo una semana antes. En una de sus incontables polémicas —en este caso literaria—, decía escribir "a nombre y en representación de los argentinos presentes y ausentes, muertos, vivos y por nacer". Esta expresión no parece ofrecer dudas en cuanto a su filiación con el nacionalismo romántico, en tanto busca personificar un pueblo-nación. Pero la diferencia exhibida entre ambos artículos desaparece cuando se considera que hay una invariante que los recorre: la posición de los autores en tanto guías esclarecidos que representan a sus compatriotas y les informan que es lo que deben hacer. "Despedida del Heraldo Argentino", "El Progreso", Santiago de Chile, 11/1/1843, en OCS, T. VI, pp. 103-106 y "El Progreso", 4/1/1843, en OCS, T. II, p. 61.

8. Según E. Palti, estas páginas desoladas causadas por la derrota de Arroyo Grande obedecen, entre otras razones, a una crisis cíclica que aquejaba a Sarmiento. Si bien no parece descabellada esta hipótesis, subsisten dos problemas: el primero es que el texto aparece firmado también por F. Frías. Esto nos conduce al segundo de los problemas: esta postura —si bien había adquirido una formulación sombría y dramática— no era extraña a las posibilidades y las ideas de los autores. Cfr. de Palti (1991: 27-28). Para usos en los que se destaca el carácter inexistente o precario de la *patria*, cfr. en el anexo el apartado B.I.

9. Hay que considerar en el análisis de esta cita, que la

misma forma parte de un manual que Echeverría procuraba venderle al estado uruguayo. De todas formas, expresó opiniones similares en otros escritos como "Origen y naturaleza de los poderes extraordinarios acordados a Rosas": **"Si el pacto, pues, es el que da vida al cuerpo político, antes del pacto y después de su anulación no hay pueblos ni asociación, porque vínculo alguno liga a los miembros desasociados"**. En este texto se produce un deslizamiento desde la mención abstracta a un pacto originario de 1810, cuando se habría constituido un pueblo soberano, y los análisis concretos en los que hace referencia al pacto que constituyó después de 1820 a la provincia de Buenos Aires. Y es sobre este último punto que se centra su examen, ya que lo efectivamente constituido era la provincia. En IMT, p. 55. Para un análisis de este deslizamiento, cfr. en el próximo capítulo el apartado *Buenos Aires*.

10. Esta es una de las razones que nos lleva a plantear reparos a ciertas producciones que, bajo el rótulo *Historia de las ideas*, desconocen las condiciones de producción y la inscripción en prácticas de las mismas. Nuestro punto de partida es, por el contrario, ese doble marco, sin el cual pierden todo sentido sociohistórico. De esta forma, el eclecticismo del grupo romántico deja de constituir un problema en sí, ya que queda disuelto bajo la primacía de sus prácticas políticas. Por eso, se puede decir que existe una "convergencia en el *corpus* alberdiano de líneas teóricas de procedencia diversa, homogeneizadas en torno a su función de **respaldo a un modelo de sociabilidad moderno (...)** Las **desarmonías e interrogantes sobrevienen, en cambio, cuando pasamos a la viabilidad del modelo, a su operatividad o incidencia sobre lo real**", Dotti (1990: 48).

11. Cfr. en el anexo el apartado B.II.

12. Cfr. en el apartado los anexos B.III. y B.IV.

13. "No es el amor a la gloria, sino el amor a la *Patria* el padre de esta publicación, porque mi objeto es, estender el nombre de *Tucuman* y no el mío."; "El campo de las glorias de mi patria, es también el de las delicias de mi infancia. Ambos eramos niños; la **Patria Argentina** tenía mis propios años." J. B. Alberdi, "Memoria descriptiva sobre Tucuman", pp. 11 y 25.

14. Esta reconstrucción no está debidamente documentada, por lo que hay que tener cuidado para utilizarla como fuente. Más aún, si se considera que el libro en el que aparece citada fue escrito en 1879, cuando Tejedor era gobernador de Buenos Aires y se oponía a su incorporación como una provincia más dentro del estado federal. Sin embargo, esta afirmación no pareció merecer en ningún momento alguna réplica o corrección historiográfica, por lo que la damos por válida. En Carranza (1879: 65).

15. Agradecemos al Prof. C. Cansanello hacernos notar que para confeccionarse los padrones se preguntaba por la patria y se respondía con el lugar de nacimiento. En

ese sentido, señala Chabod que "durante muchos siglos *patria* equivale generalmente todavía a "lugar nativo" en sentido estricto, no identificándose siempre, por lo tanto, con la nación en sentido amplio, moderno". Y, según Canal Feijoo, en el Río de la Plata "En 1838 *patria* significaba lugar de nacimiento, y el haz de sentidos e ideas afectados a ese accidente; es concepto *naturalista* o telurista; *nacionalidad* es abstracción unitaria y totalizadora, por encima de accidentes de lugar natal. La primera rige para un estado pre constitucional; la segunda es igual a estado constitucional". Chabod (1987: 146) y Canal Feijoo (1955: 170-171).

16. Cfr. García i Sevilla (1979: 54).

17. Cfr. Vilar (1982).

18. García i Sevilla (1979: 54).

19. Como señalara C. Ginzburg al referirse a la pertinencia de estudiar a un molinero friulano para dar cuenta de la cultura de un grupo social: "De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa, sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación. Como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada" (Ginzburg 1989: 22).

20. **"Ser americanos: he aquí nuestro deber, nuestra ley. nuestro destino. Tenemos libertad; necesitábamos nacionalidad."** Si bien se puede objetar la inclusión de esta cita, ya que el público que buscaban interpelar vivía a ambos márgenes del Plata, subsiste como problema la apelación a lo "americano" como una forma de "nacionalidad". Por eso, es útil recordar la existencia de otros enunciados similares. Por ejemplo, cuando Sarmiento señala que el rosismo era para los jóvenes del *Salón Literario* una **"manifestación nacional americana"**. "El Iniciador" Nº 10, p. 209 y "Facundo", p. 232.

21. Cfr. en el anexo el apartado C.I.

22. En la edición de 1726 del Diccionario de la Real Academia, se define *nacionalidad* como la "Afección particular de alguna Nación o propiedad de ella". En la de 1884, se señala su "Condición y carácter peculiar de la agrupación de pueblos que forman un estado independiente", definición que se corresponde con la de *Nación* dada ese mismo año: "Estado o cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno // Territorio que comprende, y aun sus individuos, tomados colectivamente". Sin embargo, seguía figurando su antigua acepción como "Conjunto de los habitantes en una provincia, país o reino". Recién en 1925 se la definiría como "Conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común". en García i Sevilla (1979: 53). Sobre la novedad del término *nacionalismo*, cfr. Huizinga (1960: 89).

23. Cfr. en el anexo el apartado C.II.

24. Según N. Souto, la idea de nación remitía en el período post-revolucionario a una "reunión o agregado

de pueblos (ciudades) territorialmente concretos, donde el todo no es más que la suma de sus partes. Este concepto permite estimar la vigencia de la tradición jurídica española en el pensamiento de los intelectuales americanos de la época". Esta línea pactista dominaría la reflexión política luego de producida la Revolución de Independencia y cristalizaría en las discusiones del Congreso de 1824 a 1827. Este punto lo desarrollamos con mayor profundidad en el próximo capítulo (Souto s/f: 16). Cfr. Goldman y Souto (1997).

25. En varios pasajes de nuestra tesis hemos hecho referencia al problema que acarrea caracterizar a la *Generación del 37* como romántica, sin más. Sin embargo, no alcanza el análisis del estado del lenguaje y del contexto sociopolítico para entender este punto. Hay, por lo menos, un elemento más que debe ser puesto a consideración y es la sobreestimación que se ha hecho de su formación extra universitaria. No hay autor que no mencione la referencia que haría décadas más tarde V. F. López de los textos que fueron leídos ávidamente por cuenta propia. Esta autorrepresentación suele ocultar que, ante todo, y salvo en contados casos, habían sido

estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, aprendizaje que sin duda dejó una marca en su formación. En ésta se enseñaba Derecho Natural y de Gentes con textos como "Instituciones elementales sobre el derecho natural y de gentes formados para el estudio y enseñanza de los alumnos de la Universidad de Buenos Aires", de Antonio Sáenz. Más aún, el propio López participaría en su juventud como colaborador de D. Vélez Sarfield en la publicación de las "Instituciones de derecho real de España" de José M. Álvarez. Y, en sus escritos, aparecen referencias a autores como E. de Vattel, cuyo tratado "Le droit des gens ou principes de la loi naturelle appliqués à la conduite et aux affaires des nations et des souverains", era conocido en el Plata. Cfr. Chiaramonte (1995). Sobre la colaboración de López con V. Sarfield, véase de F. Weinberg (1958: 20). La "Autobiografía" de V. F. López, en "La Biblioteca", t. I, Bs. As. 1896.

26. "Buenos Ayres, como todas las Repúblicas del Sud-America, no ha salido aun de su época homérica; (...); "Massini (...) Apostol de la República Europea, debe contar con las simpatías de la República Americana" "El Iniciador" N° 2, p. 30 y "La Moda" N° 2, p. 3.

## VI

### Los usos de *América*, *Buenos Aires* y *Argentina* en la construcción de un discurso político-identitario

Para un americano no es lo mismo: nosotros tenemos paisanos nacidos a tres mil leguas de distancia. (...) Esta administración (...), es igualmente circulatoria y versátil en materia de sistema. Según la ocasión y el interés, deja el extremo que achica y se pasa al extremo que agranda. Se apodera del microscopio solar; y donde veáis una pequeña República, os hace ver tantos Estados soberanos y confederados como provincias.

Juan Bautista Alberdi, 1845.

En este capítulo analizamos el empleo que se hace de los vocablos *América*, *Buenos Aires*, *Argentina* y sus derivados, en el discurso de la *Generación del 37*. El objetivo de este examen es comenzar a establecer:

- a) cuáles eran sus identidades políticas y sus marcos de pertenencia.
- b) cómo fueron transformándose estas identidades y por qué.
- c) cuáles eran las alternativas que barajaban en lo que hacía a la construcción de comunidades sociopolíticas.
- d) qué factibilidad le atribuían a las mismas.

#### ***América***

En el capítulo anterior, pusimos de manifiesto la dificultad que tenían los jóvenes románticos a la hora de circunscribir experiencias sociales a un ámbito espacial que se identificara con el territorio rioplatense y que se recortara nítidamente del resto de Hispanoamérica. Este impedimento era asumido explícitamente y los motivos que argüían no parecen difíciles de imaginar. En el artículo mediante el cual Sarmiento y Frías ponen de manifiesto sus

intenciones de mutar de argentinos a chilenos, se explica que este pasaje no les resultaría dificultoso ya que

**"En América en vano se alzan límites nacionales, el americano se halla en todas partes en su misma patria; el mismo idioma, las mismas costumbres, la misma civilización, los mismos partidos políticos, los mismos azares por la libertad, los mismos peligros para el porvenir."** ("Despedida del Heraldo Argentino", op. cit., p. 105)

Si esta enumeración no es más larga aún, se debe a que la mayor preocupación de los autores era informarle a sus interlocutores argentinos que debían devenir chilenos. Pero la lista podría haberse extendido ampliamente, ya que lo que no encontraban eran diferencias culturales, sociales y políticas que les permitieran realizar distinciones que tuvieran algún sustento real<sup>1</sup>. Es por eso que en algunos usos, el término *América* aparece asociado o identificado con los vocablos *patria* o *nación*<sup>2</sup>.

A través del seguimiento de las ocurrencias de este término y de sus relaciones, se puede establecer una evolución del peso que tenía

en el discurso de la *Generación del 37* la identidad americana. La misma no formaba parte sólo del imaginario del grupo, sino que gozaba de gran importancia en el discurso político y social del período —baste recordar que Rosas denominaba a su régimen como *Sistema Americano*—. Esta centralidad había tenido su origen en el período independentista, cuando era utilizado para establecer una clara distinción frente al enemigo español. Una vez finalizado el conflicto, logró una notoria pervivencia en el imaginario de los actores de la primera mitad del siglo XIX, aunque su realización como proyecto político fuera considerada cada vez más utópica.

Los miembros de la *Generación del 37* no hicieron más que prolongar este uso. Por eso, el carácter de *americano* era esgrimido cada vez que buscaban distinguirse de España o cuando hacían referencia al pasado colonial —en realidad era lo mismo, ya que para ellos España seguía siendo ese pasado—. Esta distinción no podía sino tener consecuencias en el plano que nos interesa, que es el de las identidades políticas. La americana aparece principalmente, en los enunciados que forman parte de sus textos producidos antes del exilio, especialmente en el "Código o creencia de la Joven Generación" y en el "Fragmento Preliminar..." de Alberdi. Esta constatación contradujo nuestra hipótesis original, que le atribuía la adscripción a esta identidad al hecho de estar exiliados en tierras americanas. Aunque parezca paradójico, fue el contacto de la *Nueva Generación* con otras realidades del continente la que le hizo empezar a perder el carácter central dentro de su discurso. Pero, entiéndase, no se trató tanto de un proceso de desaparición como de rejerarquización.

Lo que descubrieron en el exilio fue un hecho tan obvio, como trascendentes sus consecuencias. Si bien eran muchos los elementos que tenían en común con los habitantes de esos otros territorios, no podían dejar de notar que su carácter de extranjeros los distinguía; aunque el contenido de esta diferencia no pudiera ser siempre precisado

con claridad. Esta diferencia era de origen, lo que le permitía tener, por lo menos, un nombre. Y este no sería otro que el de *argentino*; aunque, como veremos en el próximo apartado, también podía ser el de alguna provincia o región. Pero mientras esa identidad no pudiera imponerse, seguirían entremezclando en forma confusa las referencias a elementos americanos y argentinos.

Esta ambivalencia no es, sin embargo, sólo el producto de una confusión. La misma cumple un cometido específico dentro de la economía discursiva de la *Generación del 37*. Ambos términos actúan como sinónimos de lo local, en una suerte de división de funciones semánticas: lo *argentino* es el suelo de los principios o elementos que son de carácter u origen *americano*<sup>3</sup>. Este entremezclamiento, iría desapareciendo gradualmente, hasta quedar confinada la identidad americana a un uso meramente retórico. Como se verá en los próximos apartados, sus experiencias sociales y políticas pasaron a ser pensadas cada vez más desde otros marcos expresados en las identidades locales y argentina.

Para concluir señalemos que, ya a mediados de la década del 40, este proceso se hallaba avanzado. La prueba se puede encontrar no sólo en el análisis de los usos del término *América*. Se nos ocurre más significativa la distancia que tomaban del fenómeno, lo que les permitía, incluso, historizarlo. Por eso, hacia 1845, Alberdi podía asegurar que

**"En otra época, las fiestas de la familia continental de que hemos hablado, eran verdaderas reuniones de pueblos. La América unida asistía a las batallas, a las victorias comunes, a los festines de todos. (...) Hoy día existe la misma liga; pero en espíritu".** ("Los americanos ligados al extranjero", en "Autobiografía", pp. 104-105)

### **Buenos Aires, porteño/a/s**

En este apartado desarrollamos nuestra hipótesis que señala la centralidad de las

identidades locales entre los miembros de la *Generación del 37*. Para lograr este cometido, nos hemos detenido en el examen de los usos de los vocablos *Buenos Aires* y *porteño/a/s*.

Para comenzar, consideraremos un escrito menor de J.B. Alberdi, "Observaciones sobre el certamen poético de 1841", aparecido ese año en Montevideo. En el mismo, polemiza con la comisión que había oficiado de jurado en un certamen poético destinado a celebrar el 25 de Mayo. Según Alberdi, el informe que elaboró la comisión

**"Establece desde luego la negación de toda literatura anterior a la revolución de Mayo, en lo cual no hay exactitud, porque sin contar a Labardén que apareció antes de la revolución y es maestro de todos los que cantaron la guerra de los 15 años, la literatura se había manifestado por distinguidos prosadores, tanto en Buenos Aires como en Méjico, Perú y Colombia; y no podía dejar de suceder así porque ella se manifiesta desde que hay sociedad, y ésta la hubo antes de Mayo, por más que la metáfora proverbial haga datar su origen en 1810."** ("Autobiografía", p. 68)

En principio, llama la atención que aparezca equiparada "Buenos Aires" con entidades de distinto orden como "Méjico, Perú y Colombia" —sobre todo si se considera que esta última ni siquiera existía en el período colonial—. Sin embargo, se nos ocurre de mayor importancia la introducción, tras esa enumeración, de una ruptura con respecto al pensamiento de sus mayores. En el capítulo anterior, habíamos hecho hincapié en la paradoja que implica que los jóvenes románticos le atribuyeran un origen y una constitución pactista a su patria y su nación. En este enunciado, Alberdi muestra más coherencia con sus influencias doctrinarias. Si no la patria o la nación, por lo menos la "sociedad" le parecía preexistente a la ruptura del orden colonial, más allá que una "metáfora proverbial" —pero suficientemente extendida— indicara lo contrario. Esta "sociedad", parece tener dos dimensiones posibles. La primera se define por extensión y

se da en el marco de la reunión de los pueblos americanos. La segunda, más específica, hace referencia a Buenos Aires.

Por el momento hemos desenhebrado los hilos del razonamiento. Tratemos ahora de reconstruirlo, aunque más no sea a modo de silogismo. Según Alberdi: a) Existía una sociedad en el período colonial. b) En toda sociedad existe una literatura. c) En el período colonial existía, entonces, una literatura.

Falta señalar algo, que no es precisamente lo que el autor quería dejar en claro, ya que constituía una obviedad tanto para él como para sus interlocutores. Pero esta evidencia es lo que a nosotros más nos interesa: esa "sociedad", era la de "Buenos Aires". El razonamiento parece estar por fin acabado. Y de hecho, lo está. Hay, sin embargo, como en todo razonamiento, una premisa no dicha que es la que permite que el mismo tenga sentido y no que sea una simple argumentación en el vacío: esa "sociedad", la de "Buenos Aires", era la suya, la del tucumano Alberdi.

El *silogismo alberdiano*, permite introducirnos en el primero de los problemas que se desprenden del análisis del término *Buenos Aires*. Este vocablo ocupa, por momentos, el lugar que suponemos debería corresponderle a otros como *Argentina*. En este caso, esa posición la obtiene a partir de las relaciones de equivalencia que establece con vocablos que remiten a algo más que una ciudad o una provincia. Este uso aparece, principalmente, cuando se destaca el papel de los rioplatenses, ya sea en la colonia como en el proceso independentista y, en menor medida, cuando se hace referencia a cuestiones del presente<sup>4</sup>.

Desentrañar el significado preciso con el cual aparece empleado el término no parece tarea sencilla, ya que el mismo se encuentra inscripto en una red mucho más compleja que la vista hasta ahora. No sólo porque parece reemplazar a términos como *Argentina*, sino porque se confunden ambos ámbitos en un mismo enunciado. En forma similar a lo que sucede en el caso de *América*, cuando más concreta es la referencia, más circunscripto o local es su marco. La forma extrema de esa

delimitación se alcanza en los pocos enunciados que identifican o asocian *Buenos Aires* con una *Nación*:

"Caída la actual administración, no habrá degollación de hombres, no habrá ejecuciones en masa: gran calamidad para **Buenos Aires**, pues nada fecunda tanto la propiedad de una **nación**, como esas benéficas sangrías, que preparan su robustez futura." (J. B. Alberdi, "Los americanos ligados al extranjero", op. cit., p. 107)

Se nos plantea así un problema, cuya respuesta más obvia y sencilla es sostener que *Buenos Aires* actúa en sus textos como una sinécdoque de *Argentina*<sup>5</sup>. Pero esto no logra solucionar la cuestión, sino que tan sólo permite replantearla. La pregunta es por qué se apelaba a este recurso discursivo. Para aportar algunas pistas que permitan resolver este punto, incorporamos al análisis dos enunciados que no pertenecen a miembros del grupo:

"(...) en Mont<sup>o</sup> se trabajaba con descaro en un plan en que **porteños y locos orientales** aporteñados, y que el gob.no mismo era promotor del desacato (...)"

"Antes de ayer a petición del muchacho Alberdi, redactor en jefe de EL NACIONAL, ha habido una reunión de **porteños** en casa de Modesto Sanchez y bajo la presidencia de Alsina. El objeto de la reunión era exponer los motivos que él tenía para sostener en su diario á los franceses, escitando á los **porteños o argentinos** á reunirse de buena fé a los extranjeros para llegar mas pronto y mas seguramente a su intento"

En estos dos enunciados aparecen, respectivamente, la visión del caudillo de origen oriental Rivera y la de los agentes rosistas en Montevideo<sup>6</sup>. En ambos, se puede apreciar la indiferencia en el uso del gentilicio, hecho que no permite distinguir lo *argentino* de lo *porteño*. Lamentablemente, como con los otros términos estudiados, no hemos podido extendernos en el análisis de su uso en otros sectores de la sociedad. Sin embargo, es significativo que sean reproducidos en escritos de Alberdi y Mitre sin ningún tipo de crítica ni

aclaración. Omisión que nos induce a sospechar que este uso tenía algún grado de extensión en el ámbito rioplatense. De hecho, la única mención explícita de uno de los miembros del grupo a esta situación, no le causaba extrañamiento ni crítica a su autor, José Mármol:

"El señor Varela era *porteño*, como vulgarmente llaman a los argentinos en este país [se refiere a Montevideo o Uruguay]" ("Asesinato del Sr. D. Florencio Varela", p. 71)

Tras esta incursión que nos llevó a considerar otros sectores, volvamos a concentrarnos en los miembros de la *Joven Generación*. Entre los mismos, esta *confusión* o *uso sinécdoquico* se puede atribuir a que utilizaban el término como sus contemporáneos. Recordemos que según A. Rosenblat, hacia fines de la colonia y en la primera década revolucionaria, el término *argentina* todavía remitía a los habitantes de Buenos Aires. Sin embargo esta explicación es, por lo menos, insuficiente. Este empleo se debe, más bien, a que su proyecto de constitución de la nación argentina, era indiscernible del de modernización social, política y cultural. Modernización cuyo único referente lo hallaban en Buenos Aires. Entonces cobra mayor sentido el uso que toma *Buenos Aires* por *Argentina*, ya que la ciudad —era el espacio urbano más que el rural— contenía los gérmenes o elementos que permitirían constituir esa nación y esa nacionalidad<sup>7</sup>. Esta cuestión puede verse en el análisis que hacían de un tema aparentemente menor como la moda:

"Cada **pueblo** tiene un rol en la obra de la civilización. La **Francia** tiene mas de uno; y no es el último de ellos el de fijar la ley en materia de gustos y elegancia. **Buenos Aires** habia desempeñado este papel, en esta función de la America del Sud, hasta el dia en que las elegantes importaciones francesas fueron declaradas crimen de lesa-patria."<sup>8</sup>

Esta caracterización de Buenos Aires como emblema de la modernidad, provocaba una fuerte identificación con la misma por parte de

los miembros del grupo. En su imaginario, tanto la ciudad como ellos mismos representaban en forma germinal la nación por constituir. Por eso, en los escritos de algunos de los nacidos en el interior, hay un constante señalamiento de pertenencia a su ámbito —recordemos que en su mayoría habían pasado por las aulas de su Universidad—. Como se habrá notado a lo largo del apartado, hemos hecho constante referencia a la figura del tucumano Alberdi. Esta elección se debe a que nos parece sumamente significativa su identificación con la ciudad. Todavía años más tarde y al repasar su experiencia juvenil, no dejaría de resaltar su adhesión a la vida cultural de esa ciudad a la cual, sin embargo, tanto combatiría en su madurez<sup>9</sup>.

Otra perspectiva que permite entender y dar cuenta de las causas de la centralidad de la identidad bonaerense o porteña, nos lleva a leer en sus textos aquello que, sintomáticamente, no podían enunciar. No es raro encontrar que, cuando buscaban hacer referencia a la Argentina o al Río de la Plata, terminarían remitiendo a la provincia o la ciudad de Buenos Aires<sup>10</sup>. Un claro ejemplo de este desfasaje, puede encontrarse en la segunda lectura de Echeverría en el *Salón Literario*. En su discurso, decía que su objetivo era aportar datos para la constitución de una "ciencia económica verdaderamente argentina" cuando, en realidad, sólo se refería a situaciones concretas de la provincia de Buenos Aires (SL, p. 175).

Esta *distracción* sólo puede entenderse, si se dejan de lado los prejuicios que sólo permiten indagar aquello que se supone deberían estar pensando y haciendo: la organización de la nación argentina. Por el contrario, hay que considerar que su constitución no la veían siempre como una posibilidad cercana en el tiempo. Por momentos, y en forma no tan resignada, proponían concentrarse en la estructuración de cada provincia. Autonomía, soberanía u organización política, para la cual Buenos Aires contaba con las mejores condiciones de posibilidad. Sin embargo, no creían que debía ser la única a la cual debía

corresponderle tal suerte. Ya en 1835, J.M. Gutiérrez le hacía notar a su amigo norteco Pío J. Tedín que

**"(...) las Provincias (...). Se hallan independientes, no hay miras de nacionalización, y si existen carecen de un hombre como Quiroga, por ejemplo, que las represente y realice. Rosas parece que ni sueña en esto: trabajar, pues, por el aislamiento, es decir, por la independencia política de influencias extrañas y ambiciosas; relacionarse con las demás hermanas, con intenciones meramente comerciales, y al abrigo de un gobierno que no persiga, que no robe la fortuna particular, constituirse en Provincia rica y tranquila, la que ahora es yerma y desierta"** (Buenos Aires, 2/5/1835, en EG, folio 14).

Esta temprana caracterización —que es también una propuesta política—, no puede ser atribuida sólo a una coyuntura particular. Expresiones similares se encuentran a lo largo del período estudiado. Incluso, a través de la misma, procuraban diferenciarse de las otras facciones políticas, ya que les permitía criticar tanto a los unitarios como a los federales rosistas<sup>11</sup>.

Esta propuesta formaba parte de sus intentos de organización nacional que tomaban como punto de partida el municipio, en tanto escuela o laboratorio de participación política del pueblo. Dentro de esa perspectiva etapista, no resultan extraños los proyectos de constituir las provincias como entidades políticas con distintos grados de autonomía, según sean sus posibilidades. En última instancia, no hacían sino recoger los datos de la realidad, que señalaban la existencia de un conjunto de soberanías provinciales unidas en confederación. Entre éstas, Buenos Aires no podía sino destacarse. Pero no sólo por su posición política y económica. Tan importante como estas expresiones, era el desarrollo que veían en su ámbito de una incipiente modernidad sociocultural. Por eso, cuando J. M. Gutiérrez criticó privadamente a "Facundo", contrapuso Buenos Aires a ese interior bárbaro y retrógrado descrito en el texto, en su

afán por exceptuar la ciudad del diagnóstico sarmientino<sup>12</sup>.

Es que, para la *Generación del 37*, Buenos Aires había sido, era y debía seguir siendo, el ámbito y el punto de partida desde el cual imaginaba y programaba la futura nación. Nación que, sin embargo, comenzaba a representarse y construirse bajo el nombre de Argentina.

### **Argentina, argentina/o/s**

Los últimos vocablos que analizamos en este capítulo, son *Argentina* y *argentino/a/s*. En principio, encontramos en la década del 30 un uso que viene de la colonia. El mismo era un resabio de su significado primigenio, que había nacido como un epíteto o calificativo poético<sup>13</sup>. Este uso, estaba bastante generalizado, sobre todo en la prensa y la literatura. Pero, en los textos de la *Generación del 37*, convive con otros en los que se acentúan los aspectos territoriales, políticos e identitarios.

En una primera aproximación notamos que, en términos generales, los vocablos *Argentina* y *argentino/a/s* aparecen en sus escritos más tempranos dando nombre a un proyecto político que remite al futuro y, al mismo tiempo, no se asocian claramente con una realidad con encarnadura social y política presente:

"Nuestro sabios, señores, han estudiado mucho pero yo busco en vano un sistema filosófico, parto de la razón argentina y no lo encuentro; busco una literatura original, expresión brillante y animada de nuestra vida social y no la encuentro; busco una doctrina política conforme con nuestras costumbres y condiciones que sirva de fundamento al Estado, y no la encuentro. Todo el saber e ilustración que poseemos no nos pertenece; es un fondo, si se quiere, pero no constituye una riqueza real, adquirida con el sudor de nuestro rostro, sino debida a la generosidad extranjera" (Echeverría, "Primera Lectura", en SL, p. 164).

Esta triple condición, que ubica lo *argentino*

como una guía política, con falta de encarnadura presente y remitiendo al futuro, aparece cristalizada en los discursos pronunciados en el *Salón Literario* y en el "Fragmento Preliminar..." de Alberdi. Incluso, en dicho texto, son pocas las ocurrencias del término y éstas remiten casi en su mayoría al futuro.

Hay, también, otras ocurrencias que hacen referencia al pasado, pero sólo cuando el mismo es el del proceso revolucionario e independentista. Dicha selección se debe a que es durante su trascurso donde situaban el origen de lo *argentino*. Pero, en sus análisis, sostenían que de ese proceso sólo habían heredado sus principios, sin ninguna expresión social de los mismos. En ese sentido, el término aparece asociado a otros de carácter abstracto como *libertad*, *valor*, *independencia*, y actúa, al igual que en el caso de *patria*, como un *cliche*<sup>14</sup>.

Es por eso que, a pesar de la invocación al principio de lo *argentino* como guía para su accionar político, se dudara de su eficacia. Eran concientes que dicha calificación no podía expresar una realidad sólidamente establecida en los territorios herederos del virreinato rioplatense. En un artículo aparecido en "El Zonda" de San Juan, se reproduce una discusión —ficticia o real— sobre la pertinencia de apelar al nombre "argentino" como parte de su título. Dicha moción fue, obviamente, rechazada. Los motivos que los llevaron a tomar esa decisión pueden parecer sorprendentes pero, en ese momento, parecían tan legítimos como irrefutables: ese nombre no sólo estaba desacreditado sino que, por sobre todas las cosas, no podía expresar algo "sanjuanino"<sup>15</sup>.

En forma coincidente con su apreciación de la escasa factibilidad de apelar a la idea de nación dudaban, por momentos, de las virtudes de la recurrencia a lo *argentino* como guía o marco para su accionar político. Pero el drama que se les presentaba era más radical aún, ya que notaban la carencia de algunos elementos imprescindibles para la existencia de una nacionalidad, como la literatura local o el folklore. Esta carencia motivó que Echeve-

ría dejara de lado un plan dedicado a su estudio y pasara a desarrollar un programa para su creación<sup>16</sup>. Peor aún, no podían dejar de notar que si existía un conjunto social que se identificara con algo que pudiera denominarse *argentino*, éste no estaba conformado por un pueblo-nación, sino por una reunión de varios pueblos en torno a intereses y necesidades comunes<sup>17</sup>. La realidad imperante en el Río de la Plata se colaba en el discurso de la *Generación del 37* y condicionaba cualquier intento de postular la preexistencia de una nacionalidad. Por eso, y al igual que en los casos de *patria y nación*, aparecen mezcladas dos posibles acepciones en el término *Argentina*: la artificial o pactista y la esencialista o romántica.

Por el momento notamos que una de las principales características de los usos del término *argentina*, es su remisión a fenómenos futuros. Esto no quita que también aparezcan en sus textos expresiones presentes que puedan ser calificadas como tales. Sin embargo, mediante las mismas sólo se hace referencia a los miembros de la *Joven Generación*. De ahí que predominen las relaciones de asociación de *argentina* con otros como *inteligencia* o *joven*<sup>18</sup>. Este uso deriva de una concepción, según la cual, debían ser tanto los representantes de la nación argentina, como los guías esclarecidos que la proyectarían y constituirían. Por eso, es erróneo suponer que la sola aparición de los términos *argentino/a/s* implica la presencia de la identidad nacional argentina en quien los enuncia. De hecho, y como veremos en el próximo capítulo, sus empleos no se corresponden siempre con su significado actual, es decir, como un gentilicio.

Hay, por último, otro uso que da cuenta de la existencia en el presente de elementos y/o fenómenos que pueden ser calificados de *argentinos*. Pero, si bien se reconoce su existencia más allá del grupo, se les da una caracterización puramente negativa<sup>19</sup>.

En resumen encontramos que, en términos generales, los usos de los vocablos *Argentina* y *argentino/a/s*, no remiten a ningún fenómeno

social, político o cultural presente, que sea exterior al grupo y que pueda ser calificado positivamente. Dicho de otra forma, no hay una realidad *argentina* fuera de sí mismos, y si la hay, carece de valor. Sin embargo, falta aclarar que por ahora, sólo examinamos textos elaborados antes de producirse el exilio del grupo. En el próximo capítulo nos concentramos en el análisis del uso de los términos *Argentina* y *argentino/a/s* en los escritos producidos en el exilio, para visualizar los cambios que se produjeron en sus identidades políticas durante esta experiencia.

#### Notas:

1. Dos años antes, Sarmiento había elaborado una argumentación más amplia, según la cual "(...), desnudo de estas pequeñas y mezquinas susceptibilidades nacionales, que no tienden a otra cosa que a encender odios injustos entre **pueblos hermanos por nacimiento, religión, usos y costumbres, el absolvente nunca ha creído hallar defectos populares que caractericen de un modo o de otro, a los chilenos, peruanos o argentinos; los cree a todos o americanos o hijos de los españoles, con los vicios y virtudes anexas a estos caracteres comunes**", "Defensa de lo anterior", "El Mercurio", 7/11/1841, en OCS, tomo VI, p. 31.
2. Cfr. en el anexo el apartado D.I.
3. "Hasta tanto que todos estos elementos de la vieja sociedad española no hayan sido derrocados uno á uno en el **suelo argentino**, hasta tanto que cada uno de ellos no haya sufrido su 25 de Mayo, no podemos decir que hemos hecho una **revolucion americana; porque una revolucion americana no podrá ser sino el triunfo del AMERICANISMO, es decir de los elementos propios, de la civilizacion americana, sobre el ESPAÑOLISMO**, es decir sobre los elementos añejos y exóticos de la civilizacion española", "El Iniciador" N° 3, Tomo II, p. 53.
4. "**Buenos Ayres, el pueblo primogénito de la libertad de un mundo, el héroe que llevó sus estandartes y sus triunfos, del Plata al Ecuador, y del Ecuador al Brasil, se arrastra hoy abrumado de cadenas**", "Muera Rosas" N° 1, 23/12/1841.
5. Este escrito de Alberdi es muy significativo, ya que en el mismo aparece cristalizado dicho problema. Así, y pese a que en un enunciado anterior especifica como "porteños" a los sujetos a los que hace referencia (p. 106), a lo largo del texto se procede en forma inversa y se hace referencia a los "argentinos" y "Buenos Aires" y no a los "porteños" y la "argentina". De una forma u otra,

los sujetos expresados por un gentilicio no parecen corresponderse con el espacio que los contiene. Para enunciados que confundan los dos niveles, cfr. en el anexo el apartado E.I.

6. Carta del Gral. Rivera al Presidente J. Suarez del 6/9/1844, en "Diario 1846" de Mitre, p. 196 y carta de un corresponsal de la "Gaceta Mercantil", 9/3/1839, en EP, Tomo XIII, pp. 330-331.

7. Esta caracterización aparece explícitamente en la discusión sostenida por Alberdi acerca de las alternativas político-militares que tenía Lavalle hacia 1839: "Los fines son la libertad, la dignidad, la regeneración del país. En ninguna parte es conocida la importancia de estas cosas, sentida su necesidad, deseada en consecuencia, como en la capital (...) **Es en el pueblo y no en la campaña ni en las provincias donde el extranjerismo goza de más simpatías**". Cabe preguntarse a qué entidad denominaba "pueblo", ya que su característica parecía ser la de contraponerse a "la campaña" y "las provincias". Esto se aclara más adelante, cuando señala que "es menester no perder jamás de vista que **el pueblo representa mejor el principio progresivo, y la campaña el principio estacionario**". "Consideraciones acerca de las ventajas de un golpe sobre la capital", en Carranza (1988: 71-72). Para un análisis de la identificación entre el grupo, la vida cultural de Buenos Aires y el proyecto de nación cfr. González (1992: 671).

8. Es "Buenos Aires" y no *Argentina* la sociedad que constituye un "pueblo". Y sin embargo, este pueblo es equiparado al de "Francia", motivo por el cual no se le puede asignar el antiguo significado en el que *pueblo* equivalía a *ciudad*. Implica, más bien, la idea de un *pueblo-nación*. "El Talisman", 13/9/1840, p. 7.

9. A pesar de haber dedicado sus últimos veinte años a impugnar el autonomismo porteño, le hacía notar a Santiago Estrada que "Yo nunca he olvidado que soy el hijo de la Universidad de Buenos Aires", Spa (Bélgica), 18/9/1873, en "Autobiografía", p. 64.

10. Cfr. en el anexo el apartado E.II.

11. "Si Rosas no fuera tan ignorante (...); habría llamado y patrocinado a la juventud y púestose a trabajar con ella en la obra de la organización nacional, o al menos en la de la Provincia de Buenos Aires, que en el concepto nuestro era sencillísima"; "El partido unitario, necesitando teatro mas vasto para realizar sus, ideas, promovió la formación de un Congreso Nacional. Abandonó su primer propósito de organizar la Provincia de Buenos Aires y dejó su obra embrionaria para emprender otra mas difícil. **Error gravísimo!**" OR, p. 120 y EA, p. 411.

12. "Lo que dije sobre el *Facundo* en el *Mercurio*, no lo siento, escribí antes de leer el libro: estoy convencido de que hará mal efecto en la República Argentina, y que todo hombre sensato verá en él una caricatura: es este

libro como las pinturas que de nuestra sociedad hacen a veces los viajeros por decir cosas raras: el *matadero*, la mulata en intimidad con la niña, el cigarro en boca de la señora mayor, etc., etc. **La República Argentina no es una charca de sangre: la civilización nuestra no es el progreso de las Escuelas primarias de San Juan. Buenos Aires ha admirado al mundo (...). En Buenos Aires hay creaciones como la del crédito, el arreglo de sus rentas, la distribución de sus tierras; la Sociedad de beneficencia, etc. etc., única en el mundo**". En el mismo sentido, aunque en un tono más moderado por su condición pública, se expresó C. Tejedor en una de las críticas más elogiosas que tuvo "Facundo" en el momento de su aparición. J.M. Gutiérrez a J. B. Alberdi, Valparaíso, 6/8/1845, en EG, Folios 56-57. C. Tejedor, "El Progreso", 28/9/1845, en "Facundo" (ed. cr.), p. 326.

13. Cfr. en el anexo, el apartado F.I.

14. Cfr. en el anexo el apartado F.II.

15. "Reunidos á este importante objeto, desatinabamos buscando un nombre adecuado, un nombre que fuese conocido en el país y que prometiese algo. EL PATRIOTA ARGENTINO decía uno. Está eso muy desacreditado, respondíamos todos, muchos que no eran patriotas lo han usado, y sobre todo **no es Sanjuanino, no es casero**." "El Zonda" N° 1, 20/7/1839.

16. "Tiempo hace que el autor de las Canciones cuya publicación emprendemos, concibió el proyecto de escribir unas **melodías argentinas**, en las cuales, por medio del canto y la poesía, intentaba popularizar algunos sucesos gloriosos de nuestra historia y algunos incidentes importantes de nuestra vida social. Pero para que su obra fuese realmente nacional y correspondiese al título, era menester que existiesen tonadas indígenas, a cuya medida y carácter se hermanase el ritmo de sus versos, entró a indagar primero el carácter de las muchas que con general aplauso entre nosotros se cantan, y halló que todas ellas eran extranjeras, adaptadas o mal hechas copias de arias y romances franceses o italianos, y no por el sencillo fruto de nuestro sentido músico (...) **Hubo entonces que renunciar a su intento, siendo necesario crear a un tiempo la poesía y la música**." "Proyecto y Prospecto de una colección de canciones nacionales" en OC, pp. 455-456.

17. En 1810 "Los pueblos se amaban. (...) Todos eran hermanos. Habían combatido juntos, habían mesclado su sangre sobre los mismos campos de batalla, habían arrojado iguales peligros bajo la misma bandera, juntos habían marchado hasta el Ecuador, y regresado á sus hogares, cubierto el pecho de nobles y orgullosas cicatrices. **Todos se llamaban Argentinos**". "25 de Mayo", en "El Pueblo Libertador" N° 18 28/5/1840.

18. Cfr. en el anexo el apartado F.III y el capítulo octavo.

19. Cfr. en el anexo el apartado F.IV.

## VII

### El exilio y la construcción de un discurso identitario argentino

Usted replicará que la realidad no tiene la menor obligación de ser interesante. Yo le replicaré que la realidad puede prescindir de esa obligación, pero no las hipótesis.

Jorge Luis Borges, *La muerte y la brújula*.

El análisis que hemos realizado en los capítulos anteriores apenas permite dilucidar modificaciones en el empleo de los términos y, en consecuencia, sólo esbozamos el problema de la posible predominancia de una forma de identidad sobre las otras. En este capítulo desarrollamos nuestra hipótesis que señala la extensión de la identidad argentina en la *Generación del 37* durante su exilio. El examen de los vocablos *Argentina* y *argentino/a/s* nos facilitará la introducción en este problema, el cual será completado en los próximos capítulos. La razón de esta elección radica en que el exilio produjo un corte en sus trayectorias políticas y en sus indagaciones intelectuales. Dicha ruptura provocó, entre otras consecuencias, un cambio en el significado con el cual empleaban esos vocablos: se produjo la extensión y la generalización de los atributos de *argentinidad* en el presente y el pasado, más allá de sí mismos y sin que implicara necesariamente rasgos negativos. Dicha transformación pudo obedecer a varias causas, pero en nuestro análisis nos centramos en las que consideramos más significativas y determinantes: las políticas.

#### El exilio, la política y el desarrollo de la identidad argentina

Estas modificaciones en el uso de los términos

se produjeron en dos coyunturas provocadas por distintas razones. Sin embargo, y pese a ser algo contradictorias entre sí, confluyeron provocando un mismo resultado: la extensión de la identidad argentina en el discurso de la *Nueva Generación*.

a) En un primer momento, durante el bloqueo francés, apelaron al principio de la nacionalidad argentina y se autoinvistieron como sus más legítimos representantes<sup>1</sup>. Con este movimiento procuraban alcanzar un doble objetivo: posicionarse favorablemente frente a las potencias extranjeras —Francia en especial— y frente a los opositores locales al rosismo. Este intento de representación no era más que la manifestación en el terreno de la acción de sus creencias: en tanto élite letrada debían dirigir y armonizar ese conjunto heterogéneo que conformaba el frente antirrosista. Esta postura prolongaba su concepción según la cual, eran los guías privilegiados de los procesos sociopolíticos. Pero en esta nueva coyuntura, produjo modificaciones que pueden ser vislumbradas en una inflexión en el uso de los términos. Un claro ejemplo lo constituye la carta que le enviara Alberdi al cónsul francés Baradere, con el objetivo de alejar las prevenciones de los otros exiliados acerca de la conveniencia del apoyo a la política francesa en el Plata:

"En el interés de miras, que a mi ver, no

son de patriotas ni sinceras, se ha esparcido la duda y la indecisión entre los **habitantes de la República Argentina**. Se ha empleado el sofisma y la impostura para exitar contra la Francia sospechas que no la honran. Interesado yo en la suerte de las **Provincias Argentinas, á cuyo seno me lisonjeo de pertenecer**, desearía substraerlas a la duda que las hace vacilar, imponiéndolas íntimamente de las verdaderas miras de la Francia. Con este fin, **yo y otros muchos hijos de la República Argentina**, desearíamos obtener de la mano de unos de los Agentes de la Francia, una declaración franca y sincera sobre cada uno de los puntos que indicaré enseguida. (...)

1) Si la Francia tiene algún motivo de resentimiento contra el **Pueblo Argentino**.

2) Si la Francia está dispuesta a respetar, como hasta aquí, el **principio de la nacionalidad Argentina**. (...)

5) ¿La Francia piensa injerirse en las cuestiones de régimen interior de la **República Argentina**?

El Sr. Cónsul, si lo tiene a bién, tanto en el interés de la Francia cuya causa representa, como en **el interés de la República Argentina que yo procuro en esta solicitud**, se dignará colocar al frente de cada una de estas cuestiones, una resolución franca y terminante, (...). Montevideo, 20/2/1839, en Mayer (1962: 198-199.)

Esta misiva es contemporánea de una dirigida a Zavala, Avellaneda y Silva que analizaremos en el próximo capítulo. Mediante la misma, Alberdi procuraba convencer a sus interlocutores del papel central de la *Juventud Argentina* en el manejo de la alianza antirrosista. Esta petición al cónsul francés es una consecuencia práctica de aquella pretensión: Alberdi se arroga o más bien fuerza el encabezamiento del frente antirrosista, al buscar representar "el interés de la República Argentina". Esta pretensión tuvo como consecuencia un notorio cambio en el empleo de los términos: aparecen postulados en el presente y con rasgos positivos, o por lo menos neutros, sujetos como el "Pueblo Argentino" y principios como el de la "nacionalidad argentina".

Sin embargo, la mayor cantidad de ocurrencias sigue teniendo como sujeto la "República Argentina", que era el nombre político del territorio rioplatense y continúan sin aparecer claramente delineados los *argentinos* como gentilicio de un pueblo nación.

Esta operación tenía entre otros objetivos, el de disputarle a Rosas la representación de los intereses nacionales. Para lograr este cometido tuvieron que maniobrar en dos direcciones. La primera, los llevó a apelar a principios internacionalistas y localistas a la vez. Esta situación fue aprovechada por los publicistas del rosismo, quienes hicieron hincapié en esta tensión para discutir sus pretensiones<sup>2</sup>. Pero esta tensión no era propia de la coyuntura, aunque en ella se viera cristalizada, sino que constituye un núcleo que recorre todo el discurso de la *Generación del 37* desde su temprana formulación en el "Dogma Socialista" de Echeverría:

"Pediremos luces a la inteligencia Europea, pero con ciertas condiciones. **El mundo de nuestra vida intelectual será a la vez nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones y el otro en las entrañas de nuestra sociedad**" (DS, p. 237)

La segunda de estas direcciones, los llevó a reconocer la existencia de otros actores políticos y sociales. Estos, sin embargo, no dejan de aparecer en sus escritos subordinados a la lógica y la política elaborada y desarrollada por esta incipiente *intelligentzia*. Solamente con el correr de los años, y con la persistencia del rosismo, se produciría otra inflexión en el pensamiento de la *Joven Generación* que la llevaría a reconocer en un mayor pie de igualdad la existencia de otros sectores de las élites. En este recorrido introducirían, una vez más, modificaciones que repercutirían en sus usos de los vocablos y en sus formas de identidad política.

b) No sólo los intentos de derrocar a Rosas apoyándose en Francia fracasaron. También fueron vencidos aquellos que, desde el frente interno, procuraban augurarle un pronto fin al régimen. Estas sucesivas derrotas llevaron a la *Joven Generación* a profundizar en la

búsqueda de otros actores locales a quienes interpelar para lograr una solución al problema de la organización política y social. Como posible salida no sólo no descartaban, sino que más bien empezaron a favorecer, la apelación a grupos sociales y políticos que habían crecido a la sombra del rosismo<sup>3</sup>. En consecuencia, y si bien no dejaron de lado las grandes ideas sociales y políticas, pasaron a subordinarlas o a procurar encarnarlas en intereses menos etéreos que pudieran sustentarlas.

Esta transformación ocupa un lugar notorio en la tercera parte de "Facundo", texto publicado como folletín durante 1845. En los últimos dos capítulos —"Gobierno Unitario" y "Presente y porvenir", que estaban destinados a desaparecer de futuras ediciones—, se contradice todo lo sostenido a lo largo de la biografía del caudillo riojano. En los primeros capítulos se deja establecido que la propia sociabilidad rioplatense era la que había creado la figura monstruosa de Quiroga, la cual se racionalizó y sistematizó en la de Rosas. Sin embargo, e introduciendo una notoria ruptura, al finalizar el libro se sostiene que los propios rosistas terminarían con el régimen, aunque no queda del todo claro por qué harían semejante cosa. Para la misma época, Echeverría le escribía a los caudillos de Corrientes y Entre Ríos, Madariaga y Urquiza, entregándoles su "Dogma Socialista", y depositando en ellos inusitadas expectativas<sup>4</sup>. Como les explicara a sus compañeros de generación:

**"(...) procuro agazajar las preocupaciones políticas dominantes hoy en la República Argentina. Es preciso desengañarse, no hay qe. contar con elemento alguno extraño para derribar a Rosas. La revolución debe salir del país mismo, deben encabezarla los caudillos qe se han levantado a su sombra. De otro modo no tendremos patria. Veremos lo qe. hace Urquiza y Madariaga."** (Echeverría a Gutierrez, Montevideo, 1/11/1846, en DSec, p. 351)

Esta búsqueda de alianzas con sectores que habían crecido a la sombra del rosismo,

se dio en forma paralela a un desengaño que afectó a casi todos los miembros de la *Generación del 37* en lo que hacía al papel de Europa. En algunos casos, el desencanto fue proporcional a la desmesura con la que habían creído en Francia como potencia redentora<sup>5</sup>. Esta desilusión llevó a que se postulara la existencia de dos francias, una cultural y otra política<sup>6</sup>. En otros casos, simplemente se acentuó el localismo y se debilitó la expectativa puesta en la intervención europea en el Plata<sup>7</sup>. De una forma u otra, cobraba cada vez mayor vigor el planteo que llevaba a privilegiar alianzas con sectores de las élites locales, frente a lo que podían hacer las potencias extranjeras.

Resumamos entonces, ambos movimientos que los llevaron a replantear sus representaciones y sus prácticas políticas. En principio, intentaron autoinvertirse ante Francia como los representantes de una nacionalidad o una nación. Luego, y ante el fracaso de esta apuesta, comenzaron a apelar cada vez más a sectores locales para acabar con Rosas y su régimen. Ya sea por un motivo u otro, no es de extrañar que se haya producido una generalización de la apelación a lo *argentino* como un principio o una realidad que pudieran existir más allá de si mismos y con rasgos positivos. Realidad y/o principios con las cuales debían contar si o si para que cobraran sentido sus proyectos de organización de una nación y una nacionalidad.

#### **La imagen del exilio: el *argentino* como *judío errante***

Existe otra veta que aún no exploramos y que permite explicar, en parte, esta resignificación en el uso de los términos y la profundización de la identidad argentina: el propio exilio del grupo. Esta vivencia aparece en sus escritos como una dura experiencia, motivo por el cual no parece desacertado señalarla como la causa de algunos replanteos que pudieran haberse reflejado en el lenguaje que utilizaban<sup>8</sup>. Incluso, se constituyó en un tema

recurrente de sus escritos, en los cuales se destaca una homologación entre la situación del *argentino exiliado* y la figura del *judío errante*<sup>9</sup>. Esta identificación aparece sobredeterminada por la retórica romántica y por las referencias a esos nuevos mártires de la humanidad que eran los exiliados europeos que fracasaban en sus intentos de sustraer sus nacionalidades al dominio de las potencias absolutistas<sup>10</sup>.

En un artículo publicado por Sarmiento en 1841 y que lleva por sugestivo título "El Emigrado", se pone de manifiesto la forma en la que los jóvenes románticos percibían su destino de desterrados. Empieza invocando el nombre de "Polonia!" la "Desdichada Polonia!", que actuaba en el imaginario de la época como el paradigma de las luchas por la nacionalidad, con el consecuente exilio de quienes fracasaron en sus intentos revolucionarios. Pero inmediatamente, pasa del análisis de la situación de *ellos* a la de *nosotros*, homologando ambas experiencias<sup>11</sup>. Luego, enumera a sus lectores las desdichas que trae aparejadas esta innoble situación, y culmina develando su objetivo, que es condensar esta experiencia en los infortunios de sus compatriotas:

**"Los argentinos gimen en el destierro, (...) Por todas partes refieren sus insoportables desgracias, y por todas partes arrostran semblantes fríos que no demuestran piedad, oídos que oyen porque no pueden evitarlo, corazones que compadecen sin simpatía y sin emociones, llegando la frialdad al extremo de poner en duda los hechos mismos que en toda su deformidad el déspota ostenta con impavidez a la faz y en presencia de todos los pueblos, (...) El nombre argentino es la fábula de América, pero las desgracias y los horrores que revela, sólo son amargos e insoportables para los proscriptos que lo llevan"** (p. 21)

Este lamento nos hace pensar en la importancia que debe haber tenido la experiencia del exilio en sus vidas. Pero en lo que atañe a nuestro interés, cabe señalar que dicha viven-

cia fue algo más importante que un accidente en un conjunto de biografías. Como ya vimos, uno de los factores que coadyuvaron a la conformación de sus identidades políticas era la forma en la cual los referenciaban en el extranjero. El exilio se constituyó así, y a pesar que todavía podían ser vistos como *porteños* o *americanos*, en una de las condiciones que permitieron forjar la identidad *argentina* a través de como eran percibidos por la mirada de los otros.

### **Argentino: ¿nombre político o gentilicio?**

Esta percepción de su situación en el exilio y la consecuente nominación identitaria, no debe hacernos suponer que se tradujo inmediatamente en el empleo del vocablo *argentino* como un gentilicio. Sería un error confundir la generalización de su uso con la extensión de la identidad argentina, entendiendo a ésta como la expresión de una nacionalidad o un pueblo-nación. Nuevamente, nos encontramos con significaciones diversas conviviendo en el mismo discurso. Por momentos, pareciera que actúa como el nombre de un grupo político. Esto se debe a que, mediante su empleo, se busca hacer referencia a los miembros de la *Joven Generación* y/o a sus posibles aliados<sup>12</sup>.

Esta cualidad del término como nombre político puede parecer difusa si sólo se consideran en forma aislada sus ocurrencias. Sin embargo, cobra otra dimensión cuando se la pone en relación con enunciados en los que se nomina como *argentino* a quien no puede serlo por su origen. Este es el caso de Domingo Cullen y de Andrés Lamas, nacidos canario y oriental, respectivamente, pero cuyas acciones políticas los hizo acreedores de dicha calificación<sup>13</sup>.

El vocablo aparece así, en una situación ambigua en lo que respecta a las identidades. Durante el exilio, se generaliza el uso que da cuenta de una identidad inclusiva y abarcadora de distintos sectores sociales y políticos, precondition necesaria para poder

ser utilizado como gentilicio. Pero todavía puede aparecer como un nombre político que da cuenta de una identidad facciosa y excluyente, en la que su asociación con términos como *juventud e inteligencia* lo hace seguir remitiendo al propio grupo y/o a sus posibles aliados. En algunos enunciados, esta situación ambigua aparece claramente, ya que se utiliza el término en sus dos acepciones:

"La conducta de los Ingleses dependientes de alguna autoridad militar ó política respecto de los **Argentinos perseguidos por Rosas**, es vituperable en el último grado. Que dirigiesen sus hostilidades todas á sus rivales los franceses, no sería difícil de explicar. Pero á los **Argentinos**, que objeto se proponen en hostilizarlos de una manera tan brusca y tan agria? Parece que los ingleses tratasen de grangearse las simpatías de Rosas y de los mashorqueros, á truke del odio de **todos los Argentinos**: es lo que conseguirán sin duda antes de poco por la senda en que caminan. Y harán muy bien: eso será muy político; la **mas-horca** se va y el **pueblo** queda." ("El Corsario", p. 98)

En la primera de las ocurrencias, se lo utiliza como un gentilicio que es calificado, a su vez, por la condición de "perseguidos por Rosas". Pero en las otras dos ocurrencias, el uso es más bien ambiguo. Se equipara los "Argentinos", con "todos los Argentinos", siendo éstos últimos los enemigos o perseguidos por el rosismo, hecho que se corrobora en la oposición entre "mas-horca" y "pueblo" con la que finaliza el enunciado. Esta significación, que parece constituir una sutileza —y en verdad lo es—, impide sin embargo, que el término pueda ser considerado inmediatamente como un gentilicio.

### Realidad sociopolítica y discurso identitario

Para finalizar, recapitularemos los principales puntos desarrollados en los últimos tres capítulos. El objetivo general de los mismos fue procurar entender el significado que ad-

quieran en los escritos de la *Generación del 37* algunos vocablos que permiten dar cuenta de sus formas de identidad política. Mediante este análisis, pudimos visualizar la coexistencia de identidades y el distinto peso de las mismas a lo largo del período en cuestión. Al mismo tiempo, intentamos pensar estas identidades como una manifestación de los marcos en los cuales se imaginaban las delimitaciones sociopolíticas y las pertenencias. En nuestro trabajo nos topamos con una gran dificultad ya que, lo más característico en su discurso en lo que hace a estas cuestiones, es la falta de precisión.

Esta indeterminación obliga a una lectura muy minuciosa que esté atenta al estado del lenguaje y a las circunstancias coyunturales que motivaron la elaboración del texto analizado. Pero obliga también, a establecer una estrategia de lectura y análisis acorde al objeto. La opción por la cual se optó en nuestra tesis tiene una posible debilidad, por lo menos en su faz expositiva, ya que está basada en un análisis de enunciados fragmentados: la pérdida de sentido o por lo menos de su hilo conductor por parte del lector. Quizás por eso, el examen de algunos enunciados —como el último que analizamos—, puede parecer una simple sutileza.

Para poder enmarcar mejor estos problemas, consideraremos dos enunciados que resumen la situación sociopolítica del Río de la Plata y la forma en la cual ésta era representada. Ambos tienen una particularidad, y es la de haber sido producidos en una zona relativamente marginal dentro de ese espacio: la provincia de San Juan.

Comencemos analizando la carta de un lector, que manifiesta su desacuerdo con la descripción de la provincia hecha en el primer número de "El Zonda". En su crítica, se refiere a las

"consecuencias mortificantes y deshonrosas que van a sacar los **Mendocinos, y Porteños, y Cordobeces, y Chilenos**", ya que esa descripción se podía prestar a posibles "**malas interpretaciones en el extranjero**" ("El Zonda" N° 2, 27/7/1839).

Esta enumeración le otorga similar entidad y equipara a los habitantes de distintas provincias de la misma república entre sí, con los habitantes de otra república. Pero no sólo se los hace equivaler, sino que no se apela a una posible expresión como podría ser *el resto de los argentinos* —recordemos la discusión reproducida en el primer número, sobre la inconveniencia de incluir el nombre "argentino" en el título—. Una omisión por sí sola no revela nada, aunque no deja de ser destacable la falta de uso de un gentilicio, motivo por el cual el conjunto sólo aparece nominado por extensión y no por definición. Más significativa pareciera ser la propiedad que califica ese conjunto nominado por extensión: la de "extranjero". En consecuencia, los mendocinos, cordobeces y porteños aparecen, junto a los chilenos, como extranjeros frente a los sanjuaninos. Esto nos lleva a preguntarnos cómo se representaba la *Generación del 37* la pertenencia y la delimitación de las comunidades sociopolíticas. Podría objetársenos que esta carta no fue escrita por un colaborador del periódico. Sin embargo, sus redactores la reprodujeron sin criticar esta categorización. No tenían por qué hacerlo: dicha descripción se adecuaba cabalmente al imaginario de su sociedad.

Pero esta caracterización no puede ser reducida simplemente a una instancia como la del imaginario. En el segundo de los enunciados, que pertenece a un artículo escrito por los redactores del periódico, se puede apreciar una mayor precisión en la descripción de la situación, por lo menos desde un punto de vista jurídico-institucional. El objetivo es descalificar las cualidades político-culturales de sus conciudadanos sanjuaninos. Pero a nosotros lo que nos interesa, es la descripción que se hace sobre la constitución de las comunidades sociopolíticas:

**"Vedlos ignorar vergonzosamente el derecho de las naciones a los que quizá tendran que representar al Estado Soberano de San Juan, cerca de los otros Estados Soberanos de la República, y aun de las otras**

**Republicas"** ("El Zonda" N° 4, 10/8/1839)

En esta crítica, aparecen claras referencias de los distintos marcos sociopolíticos a los cuales pertenecían los sanjuaninos: el Estado Soberano provincial y la República que lo contenía. Este último es el que debería ostentar la representación frente a otras Repúblicas. Sin embargo, el Estado Soberano también podía mantener vínculos diplomáticos. En consecuencia, son tres los tipos posibles de relaciones que plantea el artículo:

- a) entre dos Estados Soberanos (provinciales)
- b) entre el Estado Soberano (provincial) y otra república (seguramente Chile)
- c) entre la República Argentina y otra República.

A todo esto, debemos añadir que dichas relaciones debían estar reguladas por su condición de naciones, es decir por el derecho de gentes.

Nuevamente, la comparación con el presente torna extraña esta triple forma de representación. Hoy día se relacionan las provincias entre sí, también existen relaciones entre las provincias y algunas naciones y, obviamente, entre la nación y otras naciones. Pero no tienen ni pueden tener la misma entidad que la que les asigna el artículo. Menos aún, si se considera que lo que permitía establecer estos vínculos, era el carácter soberano de los estados provinciales, status que transforma esas relaciones en exteriores, incluso las que se daban entre las provincias<sup>14</sup>.

Lo que caracterizaba al espacio rioplatense era entonces, una superposición de formas de soberanía, las cuales cobraron expresión en las identidades políticas de los actores. Esto es lo que explica que en el discurso de la *Generación del 37*, se yuxtapongan distintas identidades y marcos de pertenencia.

Esta situación confusa cobró nuevas manifestaciones en el exilio. Si bien hasta el momento sostuvimos que en esa coyuntura se produjo la generalización en su discurso de la identidad argentina, también aclaramos que dicho proceso no puede ser pensado en forma

lineal. Para entender sus marchas y contramarchas debemos preguntarnos algunas cuestiones que eran, seguramente, las que aquejaban a sus miembros. ¿A quiénes tomaban por interlocutores? ¿Cuándo hacían referencia a cuestiones y fenómenos estrictamente locales? ¿Cuándo a argentinos? O más bien ¿Cuándo y cómo podía discernirse ambos órdenes?

En su discurso "Mayo y la enseñanza popular en el Plata", Echeverría hacía un repaso de la historia rioplatense desde el período revolucionario hasta el gobierno de Rosas. El conflicto de éste con el Estado Oriental era calificado como "guerra civil"; pero es ese choque el que, aseguraba, fortalecería la nacionalidad uruguaya (IMT, p. 121). En consecuencia, ¿Dónde estaban ubicados los límites? ¿Dónde el adentro y el afuera? y lo que es más difícil de discernir ¿Dónde se ubicaban los exiliados? Sin embargo, el texto no deja lugar a dudas, son "argentinos y orientales" los protagonistas de ese drama (p. 128). Pero éstos ¿formaban parte de una patria, de dos patrias, de una patria y dos nacionalidades? Interrogante para el cual difícilmente podamos hallar una respuesta unívoca. Pero no porque no se produjera imaginariamente esa diferencia, sino porque esa construcción aparece constantemente excedida por una serie de empleos que no necesariamente coinciden con esa intención. Esos usos dan cuenta tanto de la complejidad de la situación, como de la necesidad de pensar los proyectos dentro de sus condiciones de producción, entre las que se debe considerar el estado del lenguaje.

Finalicemos, ahora sí, con el examen de un último enunciado. Durante la primera intervención francesa en el Plata, uno de los *leit motifs* que se utilizaron para apoyar la alianza fue la imagen de tres banderas entrelazadas: la argentina, la oriental y la francesa. Cuando Alberdi trazó dos años más tarde el balance de la intervención en "Acontecimientos en el Plata en 1839 y 1840", este tópico le seguía pareciendo sugestivo. Esto lo llevó a sostener que

"(...) no se veía en todos los parajes de

Montevideo sinó las tres banderas: argentina, francesa y oriental- entrelazadas: despues se unió á esta trinidad de colores, la bandera de la provincia de Corrientes, (...) formando una cuadruple alianza picantísima, (...)" (EP, T. XV, p. 463)

Cabe preguntarse cuáles eran esas cuatro singularidades. La alianza de la bandera francesa, la oriental y la argentina no causa mayores problemas. Pero cómo se pueden aliar los colores correntinos con los colores argentinos, cuando toda esta disgresión no hace más que metaforizar la alianza de distintos pueblos, naciones y/o nacionalidades. ¿Qué significa una alianza entre el pueblo correntino y el pueblo argentino? ¿Tiene algún sentido esta expresión en nuestro presente? Seguramente, no. Y sin embargo lo tenía y mucho, durante la primera mitad del siglo XIX. Tanto es así, que en el diario de la juventud de B. Mitre se puede encontrar, entre otros papeles, la reproducción de un tratado firmado entre el Estado de Corrientes y Paraguay en noviembre de 1845. En el mismo no sólo se le aseguraba a Corrientes los derechos políticos que tenían las provincias del Río de la Plata como estados independientes, sino que se dejaba establecido que una vez obtenido el triunfo sobre Rosas, "podrá el Estado de Corrientes renovar ó celebrar los pactos que juzgare convenientes con la República Argentina, separandose de la presente alianza".

Dicho tratado no le mereció objeción alguna al joven B. Mitre quien, como es sabido, tan sólo unos pocos años más tarde sostendría afanosamente la tesis de la preexistencia de la nacionalidad argentina. Pero todavía en los primeros años de su vida pública, así como en los de sus algo mayores compañeros de generación, la nación y la nacionalidad argentina parecían constituir tan sólo un anhelado proyecto.

#### Notas:

1. "Venidos de nuestro país, no hace mucho, podemos lisonjearnos de mantener con viveza los sentimientos íntimos y actuales, los pesares, las

esperanzas, y deseos del pueblo argentino", J. B. Alberdi, "Artículos publicados en La Revista del Plata", EP, Tomo XIII, p. 477.

2. Esta ambigüedad fue también aprovechada por los historiadores, para forzar la inclusión o la exclusión de los autores en una galería de antepasados ilustres, según sea el sesgo de lectura. Es el caso de la discusión sobre el historicismo o el iluminismo en el pensamiento alberdiano.

3. Esta postura, aparece anticipada en algunos intentos llevados a cabo durante el bloqueo francés, especialmente en la prensa más beligerante y *populista*: "Después de esos pocos hombres [Rosas y los Anchorena], todos los demás, sin distinción, que hoy sostienen y alaban al tirano, lo hacen engañados, o forzados por el miedo: **todos son Argentinos**, todos son nuestros hermanos; y ni ahora, ni nunca, deben temer nada de nosotros. (...) **En el día ya no hay sino enemigos de Rosas; no hay sino Patriotas; no hay sino Argentinos**", "El Grito Argentino" N° 1, 24/2/1839.

4. "Nos asiste el convencimiento que nadie en la Republica Argentina está en situación mas ventajosa que V.E. para ponerse al frente de ese partido Nacional, y para promover con suceso la fraternidad de todos los Argentinos y la pacificación de nuestra tierra. (...) V.E. que según los datos que tenemos, parece haber realizado felizmente la unión fraternal de Corrientes y de la Provincia que preside, debe simpatizar con el pensamiento de los proscritos que al mismo tiempo que V.E. trabajaban con iguales miras hablando a la razón y al patriotismo de los Argentinos." También Sarmiento *operó* en ese sentido. En una carta en la cual le describe al General Paz la situación política de las provincias cuyanas, le señala sus intentos de acercamiento con el caudillo sanjuanino Benavidez, quien es considerado importante no sólo por su posición, sino también por ser permeable a las sugerencias que podría hacerle el propio Paz. Echeverría a Urquiza, Montevideo, 19/9/1846, en A. Palcos, "Echeverría y la Democracia Argentina", pp. 204-205; Sarmiento al General Paz, Montevideo, 22/12/1845, en "Facundo" (ed. cr.), pp. 444-451.

5. "Quiera Dios que ni ahora ni nunca, nosotros ni ningún pueblo americano necesite de los poderes europeos: Maldición sobre ellos!". Expresiones similares, aunque menos tajantes circulaban en la prensa periódica: "La cuestión francesa no nos valía la mitad de lo que nos vale la cooperación de Santa Fé. **Tres almirantes franceses no habrían hecho lo que es capaz de hacer en Buenos Ayres el Sr. general López**" Luis L. Domínguez a Gutiérrez, Montevideo, 29/3/1844, "Archivo/Epistolario" de J. M. Gutiérrez, Tomo I, p. 266; "Muera Rosas" N° 2, 30/12/1841.

6. "(...) aquella obra más digna de la Francia ideal que nos ha hecho amar la literatura francesa, que de la verdadera Francia que anda arrastrándose hoy día tras

de todas las cuestiones de hechos mezquinos y sin elevación de ideas"; "(...) era preciso que desencantamiento semejante nos hubiera hecho conocer la Francia poder, la Francia Gobierno, muy distinta de esa Francia ideal y bella, generosa y cosmopolita, que tanta sangre ha derramado por la libertad, y que sus libros sus filósofos, sus revistas, nos hacían amar desde 1810", "Facundo" pp. 226 y 237-238.

7. "Cada vez me persuado más de la conveniencia y el deber en que estamos de dar preferencia en nuestros estudios a la adquisición de conocimientos útiles y locales y desertar de las filas de la *civilización humanitaria* que no nos hará cargos ni se perderá por eso.", Frías a Gutiérrez, Santiago de Chile, 5/6/1845, en DSec, p. 298.

8. Según A. Rosenblat, "Los proscritos todavía pudieron llamarse algunas veces cuyanos, porteños o ciudadanos de Buenos Aires. Pero en sus versos, en su prosa, en su acción política y en el habla común eran y se proclamaban por encima de todo argentinos". Nótese lo ambigua que es, sin embargo, la caracterización del filólogo. En Rosenblat (1964: 73).

9. Cfr. en el anexo el apartado F.V.

10. "Un destino común y un común ideal ligaba a aquellos expatriados y viajeros. La mayor parte de ellos se enfrentaban con los mismos problemas de pobreza y vigilancia policiaca, de correspondencia clandestina, espionaje y acechanzas de agentes provocadores" (Hobsbawm 1985: 238).

11. "Polonia! triste Polonia, yo te saludo desde el hogar extraño que me presta asilo. **Nosotros, si, solamente nosotros sabemos sentir tus angustias**, porque la desgracia aguza la facultad de sentir las desgracias ajenas; porque la **desgracia simpatiza con la desgracia. Como tus hijos que mendigan hospitalidad en las puertas de las naciones europeas, así vagamos nosotros, sin patria, sin asilo**, sin posar tranquilos nuestra vagabunda planta, por la vasta extensión de América que circunda nuestra patria desdichada", "El Mercurio", 17/3/1841, en OCS, T I, p. 20.

12. Cfr. en el anexo el apartado F.VI.

13. "Me dice Vd. que escribirá sobre Cullen, y no dudo que a la fecha ya se ha dicho algo en favor de **este buen argentino** que ha hecho tantos esfuerzos en la caída del tirano, (...)"; "Adios, **mi buen amigo, mi compatriota, pues Vd. es también argentino**", E. Lafuente a F. Frías, Bs. As., 14/6/1839, en Lafuente (1946: 165) y F. Frías a A. Lamas, Montevideo, 7/6/1839, en "Contribución histórica y documental", T. III, p. 188.

14. Rosas, en tanto gobernador de Buenos Aires, tenía la dirección de las relaciones exteriores por mandato de las provincias rioplatenses. Sin embargo, dichas provincias seguían manteniendo vínculos exteriores por su cuenta, aunque éstos se atenuaron a lo largo de la década del 40 —así como se debilitaron sus soberanías—, como resultado de la hegemonía rosista.

## VIII

### Los usos de *Joven*, *Juventud* en la construcción de un discurso sobre el sujeto político

Nosotros vamos a salvar a la República Argentina.  
Juan Bautista Alberdi, 1839.

Muchos años más tarde sabrá, gracias a evidencias sucesivas, que lo que otros llaman el alma humana nunca tuvo ni tendrá lo que otros llaman esencia o fondo; que lo que otros llaman carácter, estilo, personalidad, no son otra cosa que repeticiones irrazonables acerca de cuya naturaleza el propio sujeto que es el terreno en que se manifiestan es quien está más en ayunas, y que lo que otros llaman vida es una serie de reconocimientos a posteriori de los lugares en los que una deriva ciega, incomprensible y sin fin va depositando, a pesar de sí mismos, a los individuos eminentes que después de haber sido arrastrados por ella se ponen a elaborar sistemas que pretenden explicarla, pero por ahora, cuando recién acaba de cumplir veinte años, cree todavía que los problemas tienen solución, las situaciones desenlace, los individuos caracteres y los actos sentido.

Juan José Saer, *Glosa*.

En este breve capítulo, precedido por una larga cita, nos centraremos en el examen de los vocablos *jóvenes* y *juventud*. Los mismos no parecieran aportar ningún elemento en lo que hace a nuestro problema, que es el de las formas de identidad política, entendiendo a éstas como delimitadoras de la pertenencia a una comunidad sociopolítica que se imagina soberana. Hay sin embargo, dos razones que nos habilitan la inclusión de dicho análisis. La primera es que en el discurso de la *Generación del 37* estos términos actúan como conceptos delimitadores de una identidad política. Claro que, dicha identidad, no debe ser entendida dando cuenta de una comunidad sociopolítica. Se trata por el contrario, de una identidad particularista y excluyente. Es decir partidaria o, más bien, facciosa, ya que hace referencia al propio

grupo. La segunda razón nos lleva a recordar que algunas de las confusiones en el entendimiento del empleo de los vocablos, es consecuencia del análisis de los mismos en forma aislada. En ese sentido, se destaca en sus escritos el uso de *joven/es* y *juventud*, ya que aparecen recurrentemente asociados a otros como *Buenos Aires*, *América*, *patria* y *Argentina*.

Esta asociación nos llevó a analizar su empleo para poder entender un aspecto central en lo que hace a la constitución de sus identidades: la postulación del sujeto que, según la *Generación del 37*, debía encarnar, representar y/o dirigir el proyecto de nación. Dicha pretensión puede rastrearse fácilmente en dos registros que recorren la mayoría de sus escritos tempranos. En el primero, aparecen declaradas explícitamente sus inten-

ciones nada modestas. El segundo, son las constantes interpelaciones a los *jóvenes*, a quienes la trama de su discurso constituye en el conjunto ideal de lectores.

El rasgo que más se destaca en el empleo de estos términos, es el de su funcionamiento como el nombre político con el cual se identifica el grupo. Dicha operación aparece realizada profusamente en aquellos enunciados en los que establecen relaciones de asociación con términos como *generación*, *inteligencia* y *lo argentina*. Su uso no implica tan sólo un autorreconocimiento generacional, sino que se potencia esa cualidad etaria hasta transformarla en una identificación facciosa. De ahí, la autocalificación como *Nueva Generación* o *Joven Generación*, y la primera denominación de *Asociación de la Joven Generación Argentina* a su agrupamiento político-intelectual. Esta cualidad aparece utilizada también, para producir un distanciamiento de las facciones dominadas por sus mayores:

**"Nosotros jóvenes** y llenos de amor por los hombres y la patria, apóstoles de una época que ya tocamos, **representantes legítimos de las generaciones venideras**, declaramos que **hay entre nuestros principios y los de nuestros padres un mundo entero de por medio**" ("El Iniciador" T. 2 N° 2, p. 44)

Para ser entendida, esta postura *juvenilista* debe ser leída y contextualizada dentro de las concepciones de la época, entre las cuales se destacan los movimientos de inspiración nacionalista como la *Joven Europa* y la *Joven Italia*. Esta influencia permite comprender los enunciados en los cuales *Joven/es* y *juventud* aparecen asociados con alguna provincia y/o *América*<sup>1</sup>. Sin embargo, no es casual que en la mayor cantidad de ocurrencias aparezcan asociados *juventud* y *argentina*, conformando los dos términos un nombre propio al que ocasionalmente se le agrega *generación*<sup>2</sup>.

Estos usos provocan deslizamientos de sentido constantes pero implican, también, opciones y elecciones políticas. Los peligros que conllevan estas significaciones fueron

puestos de relieve por Juan M. Gutiérrez en una carta que le dirigiera a Alberdi a principios de 1839. En la misma, criticaba a los editores de "El Nacional" porque confundían las dos acepciones del término: la etaria y la político-cultural. Según Gutiérrez, esta confusión tenía como consecuencia el estrechamiento del círculo de posibles participantes de su causa:

**"No quisiera que vds. fuesen tan exclusivos en la idea de *juventud***: —puede alarmar á muchos la condenacion de verse segregados de unas filas nobles, solo por haber vivido mas años de los que contamos nosotros.— Importa extender el círculo y no estrecharlo. —**Jóven es todo aquél que está penetrado del espíritu nuevo— anda por el camino del progreso y se encamina á la libertad. Aunque tenga sesenta años, no importa**" (Bs. As., 2/1839, en EG, folio 32)

Si nos atenemos a la forma en la cual siguieron empleando los vocablos, la crítica de Gutiérrez no pareciera haberse tenido en cuenta. Recién a mediados de la década del cuarenta, y tras sucesivos fracasos, explorarían nuevos rumbos que se reflejarían en el lenguaje que empleaban. Mientras tanto, a fines de la década del treinta y principios de la del cuarenta —ya sea apoyando a Rosas o al bloqueo francés—, seguiría siendo dominante el uso que transforma la marca generacional en una cualidad política. Más aún, y como consecuencia de creerse los únicos capacitados para producir un proceso de modernización en el Río de la Plata, el término aparece asociado a todos los elementos que puedan dar cuenta de fenómenos progresivos. En su versión más extrema no sólo se asocian, sino que también se produce una sinonimia entre *Juventud* y los fenómenos progresivos<sup>3</sup>.

Hemos dicho que estos vocablos aparecen recurrentemente asociados a otros como *inteligencia*. Esta relación no es más que la consecuencia lógica de la creencia en su supuesta conciencia superior —entendida como el resultado de su acceso privilegiado a la razón—, la cual les permitía autopostularse

como guías privilegiados de los procesos políticos<sup>4</sup>. Estos empleos ocupan un lugar central en la economía discursiva de textos como el FP de Alberdi, el "Código o creencia de la Juventud Argentina", de Echeverría, los discursos pronunciados en el Salón Literario y los artículos de "La Moda", "El Nacional" (durante los primeros meses de 1839) y "El Iniciador". También aparecen desplegados y explotados hasta sus últimas consecuencias en el escrito póstumo de Alberdi "Acontecimientos del Plata en 1839 y 1840". En este desgarrado balance de los intentos para derrocar a Rosas, su autor no deja de reafirmar a cada instante —y para sí mismo—, la superioridad de la *Juventud* en la concepción y el manejo de esta lucha. En forma coincidente, le atribuye todos los errores a las equívocas concepciones de los unitarios. Dicho escrito puede ser leído como la conclusión de un ciclo: en el mismo se exasperan trágicamente las concepciones que habían animado sus acciones y sus representaciones durante los primeros años de vida pública.

Apenas dos años antes de producirse tan fatal desenlace, mientras los hechos parecían darles la razón, es cuando más convencidos se mostraron de su papel de rectores e ideólogos de la lucha contra Rosas. Pero es también cuando exploraron con menos profundidad y en forma más acrítica las alternativas que se les planteaban al respecto. La única nota discordante dentro de esta visión monolítica, fue la ya citada señal de alarma puesta por J. M. Gutiérrez a comienzos de 1839. De todas formas, dicho autor tampoco extrajo más consecuencias de esa prevención, ni la profundizó en otros escritos. Por el contrario, lo que predominaba entre los miembros de la *Joven Generación*, era una confianza ciega en su accionar. Dicha fe permite entender como, en el mismo momento en el cual recibía la reprensión de Gutiérrez, Alberdi le explicaba exaltada e ingenuamente a sus interlocutores nortefños que

"Un inmenso papel en el gran drama de la revolución Americana, ha colocado la

Providencia en nuestras manos. **Los destinos de la patria están completamente consignados en los afanes de la juventud. (...) Comprendamos nuestra posición. Es inmensa, es suprema. Los hechos, los elementos, los poderes todos están en nosotros.** Jóvenes al frente de la política argentina en el norte; jóvenes al frente de la política Oriental; jóvenes en todo y para todo. Que significa, pues, este hecho notable? **Nosotros vamos a salvar a la República Argentina.**" (Alberdi a Silva, Zavalia, M. Avellaneda, Montevideo, 28/2/1839, EP, T. XIII, p. 336-337)

Entre las manifestaciones más extremas de esta concepción, se encuentra la asociación o identificación, en algunos escritos, de *juventud* con *patria*<sup>5</sup>. En forma coincidente, se consideraban los únicos representantes de los elementos y/o principios calificados de *argentinos* a los que, recordemos, les atribuían un origen en el período revolucionario. Dicha procedencia les permitió completar, de una manera muy particular, la operación de identificación con la *patria y/o con lo argentino*. En algunos de los escritos en los cuales se hace mención a sus propias vidas, se busca destacar una confluencia con la historia de la *patria*: ambas habían sido alumbrados hacia 1810. Haciendo honor a su renombrada falta de modestia, sería Sarmiento quien más se preocuparía por resaltar esta coincidencia cronológica. En su autobiografía "Recuerdos de Provincia", atribuye su llegada al mundo a lo que podríamos calificar un acto de *fogosidad patriótica*: su nacimiento se había producido exactamente nueve meses después de la Revolución de Mayo (p. 164). Menos exaltado, menos personalizado, pero no por eso menos explícito, era Echeverría, para quien:

**"Nuestra vida y la de la Patria, empieza en Mayo.** Ligar nuestros trabajos al pensamiento de Mayo, será continuar la obra de la revolución, es decir, completarla y perfeccionarla" ("Exposiciones hechas en el seno de la Asociación de Mayo", en IMT, p. 38)  
La cualidad en común de *joven*, es la que

permite que en el discurso de la *Joven Generación* se produzca un proceso de mimetización o sinonimización entre la *patria*, los elementos o principios de la *argentinidad* y el sujeto que los encarna. Lo que para nosotros constituye un simple calificativo, era lo que para la *Joven Generación* habilitaba los pasajes de una instancia a la otra, en tanto sustancia que las recorre a todas. Sin embargo, las primeras manifestaciones de esta esencia, sólo se las pudo pensar dentro de un marco americano<sup>6</sup>.

La existencia de distintas expresiones de una misma esencia, no era tan sólo producto de una feliz coincidencia. Pero tampoco puede ser pensada simplemente, como el resultado de una operación discursiva que monta un juego de identidades. La misma era pensada y vivida como la proyección de una tarea histórica. Esta misión tenía como origen un mandato del pasado: Mayo; se encarnaba en un sujeto presente: la *Joven Generación Argentina*; y tenía sus miras puestas en el futuro: la creación de una nueva nación.

Pero esta visión optimista, a pesar de su constancia, no fue la única que sostuvieron. Más aún, en algunos textos tempranos —el prólogo al "Fragmento Preliminar..." de Alberdi, por ejemplo—, se preanuncia cierta desilusión respecto de lo que podía esperarse de la *juventud*, ahora sí entendiéndola es su carácter etario:

**"Estimular la juventud al pensamiento, al patriotismo, al desprendimiento, es predicar en desiertos. La noble juventud se hace sorda, y corriendo afanosa tras de deleites frívolos por encima de un hombro desdeñosos, envía una mirada de tibieza sobre las lágrimas de la Patria."** ("La Moda" N° 17, p. 4)

Más allá de estos posibles desengaños, no cabe duda que las nociones de *jovenes* y *juventud* dan cuenta de la identidad del grupo como tal; hecho que le otorga suma importancia a su análisis para comprender sus formas de identidad política. Así *juventud* puede ser entendida como el nombre del sujeto social que va a crear la nación y, en un desplazamiento semántico, establece una relación de equivalencia con *Argentina*.

### Notas

1. Cfr. en el anexo el apartado G.I.
2. Cfr. en el anexo el apartado G.II.
3. "No hallo por aquí en qué pueda V. ocuparse. Todo esto es muy nuevo, muy lleno de recursos para el industrial, pero pa. nosotros no. (...), V. no es la primera vez que es extranjero, pero lo ha sido en un país donde tenía terreno pa. sus instintos y ecos pa. sus sentimientos, donde lo queríamos a V., valoramos su mérito; amigo, en el Brasil no hay *juventud* todavía." J.C. Gómez a Gutiérrez, Porto Alegre, 13/3/1844, en "Archivo/epistolario de J. M. Gutiérrez", Tomo I, p. 263. Cfr. en el anexo el apartado G.III.
4. **"Ser libre no es meramente obrar según la razón, sino también, pensar según la razón, creer según la razón, escribir según la razón, ver según la razón. Este elemento fundamental, *substratum* de todas las libertades, es lo que nos falta conquistar plenamente: la *juventud* no tiene otra misión".** Cuando Echeverría asegura que **"Es preciso, en una palabra, ilustrar la razón del pueblo y del legislador sobre las cuestiones políticas antes de entrar a *constituir la nación*"** no pueden quedar lugar a dudas acerca de quienes deben ser los encargados de ilustrar al pueblo y sus representantes. FP, p. 125 y DS, p. 230.
5. Cfr. en el anexo el apartado G.IV.
6. "Nuestra situación quiere ser propia, y ha de salir de las circunstancias individuales de nuestro modo de existencia juvenil y americano", J. B. Alberdi, "Doble Armonía entre el objeto de esta institución..." SL, p. 130.

## IX

### El Exilio: rupturas y continuidades en el *Dogma Socialista*

Huellas en el mar,  
Sangre en nuestro hogar,  
Por qué tenemos que ir tan lejos para estar acá,  
Para estar acá.

Charlie García, *Plateado sobre Plateado*

En los capítulos precedentes constatamos la coexistencia de las identidades americana, argentina y provincial en el discurso de la *Generación del 37*. Señalamos, a su vez, el mayor peso que fue adquiriendo la identidad argentina durante el exilio del grupo a lo largo de la década del 40. El objetivo del presente capítulo es afinar más el análisis de dicha predominancia y precisar los desplazamientos de esta posición a lo largo del período estudiado. Dicho problema lo desarrollamos a partir del examen de los resultados obtenidos en la construcción de los campos semánticos de los términos *Argentina* y *argentino/a/s* en el conjunto de textos conocidos como el "Dogma Socialista" de E. Echeverría.

Antes de desarrollar este análisis repasaremos, brevemente, las conclusiones arribadas hasta el momento. En los textos producidos antes del exilio, notamos que el vocablo *Argentina* se asocia mayormente con *juventud*, el cual aparece dando cuenta del único sujeto conciente con capacidad para constituir la nación y la nacionalidad. A su vez, *Argentina* actúa como un nombre que remite a objetos, sujetos y objetivos futuros, motivo por el cual constituye más un principio que una realidad con encarnadura social. El término *América* ocupa un lugar central en sus escritos, aunque su uso es mayormente

retórico. El motivo de este carácter, es la ausencia de otros nombres o más bien de otros marcos que les hubiera permitido circunscribir sus experiencias y expectativas. Si bien no parece difícil sospechar que el objetivo era organizar lo que terminaría conociéndose como la nación argentina, el estado del lenguaje y la realidad sociopolítica les ponían límites a esas intenciones. Por eso, no sólo debe considerarse la existencia de un lenguaje con el cual pudieran dar cuenta de sus experiencias y expectativas, sino que también hay que prestar atención a las formas de organización estatal y societal. Desde esta perspectiva, se puede entender la fortaleza de las identidades locales, ya que éstas expresan la forma de organización sociopolítica dominante en el Plata. El análisis del término *Buenos Aires* nos permitió ver que, en el caso de la *Generación del 37*, la identidad bonaerense o porteña es la que predomina dentro de las provinciales.

Luego de marchar al exilio, notamos que mediante el empleo del término *Argentina*, se busca referenciar e incluir nuevos sectores. Dicho vocablo adquiere no sólo centralidad, sino también contenidos que refuerzan su carácter identitario. Sin embargo, por momentos, sigue expresando el nombre político con el cual se autocalifica el grupo. El vocablo

*América* sigue siendo utilizado retóricamente, pero pierde algo de su anterior centralidad. El empleo de *Buenos Aires* —en tanto expresión de la identidad porteña—, continúa siendo importante, aunque paulatinamente parece estar siendo desplazado por *Argentina*. Por último, el término *juventud* nos indica que sigue representando al sujeto que debe guiar a su sociedad y constituir la nación, pero parece debilitarse su importancia ya que se lo piensa como un sector más dentro del conjunto de las élites.

De este análisis dedujimos que el exilio produjo un corte a partir del cual, se empieza a profundizar en el grupo el señalamiento de la existencia de una nacionalidad o de una realidad argentina que sustentara una forma de identidad análoga. Esta operación tenía como precondition, la postulación de un principio unificador que excediera los localismos o regionalismos y que validara la identidad nacional argentina por sobre las identidades locales o provinciales. Al mismo tiempo, debían buscar diferenciarse en forma más nítida del resto de América: les era difícil recortar una identidad propia, ya que consideraban que se compartía con el continente el pasado, el presente y, quizás, el futuro.

Pero, naturalmente, estas dificultades no eran tan sólo discursivas. El problema era encontrar elementos de la realidad que sostuvieran y validaran esas operaciones. Un ejemplo extremo de este impedimento, y que puede ser tomado como un índice de la inexistencia de una realidad que pudiera ser calificada de *argentina* sin más, es la imposibilidad que tienen de asignarle dicho nombre a su territorio. Por eso, en sus escritos más tempranos abundan las nominaciones difusas. Un claro ejemplo de esta dificultad, es la "Tesis sobre la naturaleza filosófica del derecho" publicada en 1837 por M. Quiroga de la Rosa. En la misma, y a falta de cualquier referencia a algo *argentino*, se recurre a imágenes como las siguientes:

"nuestra precoz América y con mayor razón nuestra joven Patria"; "la mas bella parte de América Meridional ansiaba la libertad";

"esta pintoresca y singular parte de América era muy joven."; "nuestra gloriosa República" (pp. 6, 62, 63 y 64).

En suma, antes de marchar al exilio, la idea de una nación, una sociedad o una cultura que pudiera ser calificada como *argentina*, aparece sólo cuando dan cuenta de si mismos y cuando buscan hacer referencia a fenómenos proyectados en el futuro. Es en el exilio, cuando comenzó a profundizarse la idea de una preexistencia o, por lo menos, de una existencia contemporánea más allá de si mismos.

### Las dos versiones del Dogma Socialista

Para poder superar esta visión de carácter aproximativo, nos pareció de suma utilidad profundizar en la obra de un autor y poder fijar en ella los desplazamientos mencionados. Es por eso que tomamos como objeto de análisis el "Dogma Socialista" de E. Echeverría. Esta elección obedece a dos motivos. El primero es que se trata de una de las obras más representativas de su generación. El segundo es menos evidente, y se debe a la existencia de dos ediciones. Si bien ambas fueron publicadas en Montevideo, la primera fue escrita en Buenos Aires antes de marchar su autor al exilio. La importancia de esta doble edición, radica en que aparecen cristalizados dos momentos de su trayectoria en lo que hace a las concepciones que animaban sus proyectos y a la forma en que empleaban los vocablos que dan cuenta de sus identidades políticas.

Las primeras piezas de este escrito vieron la luz en forma anónima en periódicos montevideanos. Posteriormente, el propio Echeverría se encargó de precisar su autoría y la pequeña pero significativa colaboración de Alberdi<sup>1</sup>. Esta obra, que surgió en el seno de la *Asociación de la Joven Generación Argentina*, ocupaba en el imaginario de los jóvenes románticos una posición de suma importancia, ya que era considerada como una carta fundacional y programática. Aunque en verdad, y apartándonos un poco de la versión canonizada, creemos que esta última carac-

terística era más proclamada que real.

El cuerpo principal del texto está constituido por 15 palabras simbólicas y por el desarrollo de sus respectivas explicaciones. El mismo apareció originalmente con el título de *Código o Declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* en "El Iniciador" del 1º de enero de 1839. Días antes se había publicado en "El Nacional" N° 26, del 14 de diciembre de 1838, una proclama destinada *A la Joven Generación Argentina y a todos los dignos hijos de la Patria*. Estos dos textos habían sido escritos en Buenos Aires, durante 1838, aunque sólo serían publicados meses después en Montevideo. En la edición definitiva, aparecida en Montevideo en 1846, se produjeron breves modificaciones insustanciales y se integró las dos partes citadas. La gran e importante diferencia —en especial para nuestra lectura— es el texto agregado ese mismo año y denominado "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37". Finalmente, en la obra se fusionaron todas estas piezas elaboradas en distintos períodos y con distintos objetivos y se la denominó "Dogma Socialista de la Asociación de Mayo", precedido por una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37<sup>2</sup>.

Esta fusión de textos, sumada a la propia lectura que hacían el autor y sus compañeros y a una línea de análisis dominante en la historiografía, impidió pensar la tensión existente tanto entre sus distintas piezas, como dentro de cada una de las mismas<sup>3</sup>. Esta operación de asimilación, impidió pensar los textos a partir de sus condiciones de producción, intención que es la que anima nuestro análisis. Si bien hay continuidades evidentes, éstas no alcanzan a eclipsar las diferencias sustanciales que habitan ambos escritos. Dicha distancia se debe a que ambas piezas fueron escritas en dos coyunturas políticas, las cuales, aunque no tan lejanas en el tiempo, están marcadas por el corte que significó el exilio y los fracasos de los distintos intentos para derrocar a Rosas. El texto escrito en

Montevideo, más que una simple continuación de los otros, es un balance del fracaso de lo enunciado en éstos.

### Análisis de los campos semánticos

Mediante el análisis que desarrollamos a continuación, se buscó precisar qué significados adquieren y cuáles son los referentes de los términos *argentino/a/s* y *Argentina*. Por tratarse de un corpus acotado, se pudo analizar todas las ocurrencias de los términos y construir sus campos semánticos<sup>4</sup>. En consecuencia, se consideraron las siguientes relaciones que establecen con los otros vocablos de los enunciados: *equivalencia, oposición, acción de y acción sobre, asociación y calificación*. En el análisis, adaptamos esta herramienta metodológica a nuestro objeto, ya que el mismo está conformado por dos clases de términos, como es un nombre propio (*Argentina*) y un adjetivo o un sustantivo adjetivado (*argentino/a/s*). Por lo tanto, dividimos las *relaciones de calificación* en *calificación de* y *calificación sobre*.

El primer aspecto que resalta una vez construidos los campos semánticos, es la diferencia cuantitativa que hay entre ambos textos. A pesar de tener una cantidad aproximada de páginas, en el "Dogma..." se registran 20 enunciados con 29 ocurrencias de los términos, aunque sólo 2 de ellas designan los *argentinos* como un *posible* gentilicio. En la "Ojeada...", en cambio, no sólo se registran 45 enunciados con 52 ocurrencias, sino que 11 de éstas se refieren al término como un posible gentilicio<sup>5</sup>. Los vocablos aparecen empleados en general, como adjetivos calificativos o integrando algún nombre propio. No hay ningún uso que se refiera a la *Argentina* como algo en sí, evidente, o que pueda comprenderse con su sola mención. Esta ausencia se clarifica en el análisis de los campos semánticos de los vocablos. Primero nos ocuparemos del "Dogma..." y luego de la "Ojeada..."

1) En el caso del "Dogma..." las relaciones de *calificación de, asociación, y acción de y*

sobre son las más importantes.

Las relaciones de *calificación* caracterizan a sujetos y objetos que pueden ser divididos en:

a) Aquellos que se refieren a los miembros de la Generación del 37

"Juventud Argentina" (2 ocurrencias)

"Joven Generación Argentina" (2 ocurrencias)

"Asociación de la Joven Generación Argentina" (2 ocurrencias)

A estas ocurrencias se les puede agregar "Patriotas argentinos", que tiene una relación de equivalencia con "jóvenes hijos de los padres de la patria" (\* 4).

b) Aquellos que parecen dar cuenta de una identidad política comunitaria

"República Argentina" (1 ocurrencia)

"Nación Argentina" (3 ocurrencias)

"Pueblo argentino" (2 ocurrencias)

"Emancipación argentina" (1 ocurrencia)

"Sociedad argentina" (1 ocurrencia)

"Familia argentina" (2 ocurrencias)

"Organización argentina" (1 ocurrencia)

"Palabra argentina" (1 ocurrencia)

"Problema argentino" (1 ocurrencia)

"Cosas argentinas" (1 ocurrencia)

Estos datos, que no parecieran ofrecer en sí una gran riqueza, cobran otra dimensión si se los cruza con las otras relaciones. Así, notamos que los únicos que aparecen asociados a fenómenos presentes valorados positivamente, son los que hacen referencia a los del primer grupo, es decir a la *Joven Generación*: "dignos hijos de los padres de la patria" (\* 2); "gloria" (\* 6); "patria" (\* 9). En forma coincidente, son los de este grupo los únicos sujetos que aparecen activos en las relaciones de *acción de*: "Ambiciosa emular y realizar" (\* 6), "cree" (\* 12).

Esta posición subjetiva se torna más relevante, si se considera que se habla en tercera persona de un *nosotros* al cual se le otorga un carácter trascendente. En función de lo que consideraban su acceso privilegiado a la Razón, estos jóvenes hermeneutas de la realidad rioplatense, aparecen autopostulados no sólo como los únicos sujetos que buscan promover la organización de una futura

comunidad política argentina, sino también como sus únicos representantes en el presente. Esta asociación entre el nombre político del grupo y la nación por constituir, no es necesario leerla entre líneas, ya que en el texto se la asume explícitamente:

**"La asociación de la joven generación argentina, representa en su organización provisoria el porvenir de la nación argentina: su misión es esencialmente orgánica. (...) Ella trabajará en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la patria, el individuo y la asociación: y en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad argentina sobre el principio democrático."** (\* 8)

El enunciado se presenta en forma tan transparente, que no pareciera necesitar mayores comentarios. Sin embargo, hay una apreciación que merece ser destacada a riesgo de pasar desapercibida: no sólo es una propuesta para constituir la futura nación, sino también los elementos de la nacionalidad. La proclamación de esta inexistencia impide una lectura del texto en clave romántica, cuya visión de raigambre culturalista concibe los procesos de constitución de las naciones partiendo de una nacionalidad esencial preexistente.

Esta inexistencia o debilidad, se verifica en el análisis de los campos semánticos de los términos. Una de las tesis con la que buscaron hacerse fuertes el romanticismo y el historicismo, es la que postula como sujeto de los procesos históricos a los pueblos-naciones o nacionalidades. Sin embargo, el análisis de las *acciones sobre*, muestra que los sujetos pertenecientes al segundo de los grupos, es decir aquellos que parecen dar cuenta de una identidad comunitaria argentina, aparecen en forma pasiva. No sólo es la nación la que se asegura debe ser constituida, sino también la "sociedad argentina" (\* 13) y la "familia argentina" (\* 14 y 15). Es por eso que en la trama del texto, estas entidades aparecen ubicadas más que en el presente o el pasado, en un futuro indeterminado. Incluso, la única mención a la *República Argentina* es en el título, y sólo hace referencia a una creencia y no a

una realidad existente. El análisis de las *acciones de*, muestra que las únicas ocurrencias en las cuales aparecen sujetos activos en el presente, son las que hacen referencia a la *Joven Generación*. Por el contrario, todas aquellas ocurrencias que dan cuenta de algún elemento que pueda ser caracterizado de *argentino* y que corresponda a un conjunto social mayor, aparecen como sujetos pasivos y proyectados hacia el futuro.

Hay en el texto algunas referencias a sujetos y objetos pasados y presentes con contenidos de *argentinidad* y que no tienen que ver necesariamente con los integrantes de la *Joven Generación*. Pero los mismos remiten, en general, al proceso revolucionario e independentista (\* 10, \* 11), que es el momento en el cual los miembros de este grupo letrado fijaron la fecha de nacimiento de lo *argentino* o lo *patrio*. Recordemos su creencia según la cual, lo que había alumbrado en ese proceso eran principios y no una realidad efectivamente existente. Principios de los cuales ellos se proclamaban sus legítimos y casi únicos herederos.

Esta noción de lo *argentino* como una construcción más que como una realidad esencial, aparece en un enunciado en el cual se repasan los antecedentes unitarios y federales, tanto en la colonia como en el período revolucionario. El resultado de esta indagación no parece ser muy alentador: no se encuentran precedentes *argentinos*, ni en la colonia ni en el movimiento federal postrevolucionario. Existen, eso sí, antecedentes *argentinos* en el movimiento unitario postrevolucionario. Los mismos son

"La unidad táctica, instintiva, que se revela cada vez que se **dice sin pensarlo**: República Argentina, territorio argentino, nación argentina, patria argentina, pueblo argentino, familia argentina, y no santiagueña, y no Cordobesa, y no Porteña. La **palabra misma argentina es un antecedente unitario.**" (\* 18)

Esta larga enumeración tiene, sin embargo, una notoria ausencia: los *argentinos*. La extensión de las referencias no parece alcanzar

para nominar un conjunto de habitantes a través de un gentilicio. Convengamos que se puede atribuir la omisión a una distracción de Alberdi, autor de esta parte del texto. Supongamos que la existencia de los *argentinos* era tan evidente, que no tenía por que ser señalada. Alejemos, entonces, los fantasmas que se presentan como una ausencia y analicemos lo efectivamente enunciado en la cita. En la misma, la calificación de *argentino* no pareciera dotar a los sustantivos de una densidad política y/o social. Más bien, actúa como la expresión de un puro nombre. Lo que importa, según el texto, es lo que "se dice sin pensarlo" y lo que connota "la palabra misma", que actúa como un principio unificador. Pero falta decir quiénes son los que dicen eso sin pensarlo, quiénes utilizan la palabra "argentina". ¿Todos los habitantes del espacio rioplatense, los porteños, las élites, las élites letradas, la *Generación del 37*? ¿O es tan evidente que no hace falta aclararlo?

Este uso cobra mayor sentido, cuando se hace hincapié en las *relaciones de oposición* que establece el término con "santiagueña, Cordobesa y Porteña". A través de esta oposición, actúa como el nombre de la posible unidad del fragmentado espacio rioplatense, que estaba constituido por un conjunto de provincias e identidades autónomas. El examen de dichas relaciones en otro enunciado, permite lograr una mayor profundización en este problema. En el mismo, se explicita la voluntad de lograr esa unificación política y socialmente:

**"Todos los argentinos son unos en nuestro corazón, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola facción: la *Patria*; más que un solo color: el de *Mayo*; más que una sola época: los *treinta años de Revolución Republicana*. Desde la altura de estos supremos datos nosotros no sabemos que son *unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como***

**el humo, delante de las tres grandes unidades del pueblo, de la bandera y de la historia de los argentinos."** (\* 16)

Ahora sí aparecen los, hasta el momento ausentes, "argentinos". Los mismos son representados como un conjunto que contrasta con las "mezquinas" divisiones sociales, políticas y/o territoriales encarnadas en "unitarios y federales", "porteños y provincianos", "viejos y jóvenes". Nuevamente lo *argentino* actúa como un principio unificador. Más aún, lo *argentino* aparece encarnado en "los argentinos", posible gentilicio de un pueblo-nación. Sin embargo, subsiste un fuerte inconveniente para que esta nominación sea exitosa en tanto expresión de un conjunto social. Este problema lo desarrollaremos con mayor profundidad cuando incorporemos el otro enunciado en el cual aparecen los "argentinos". Por ahora adelantemos que, en la trama que constituye la argumentación, dicha unidad carece de algún referente que no sea el propio grupo que la proclama. En forma coincidente, es notoria la desproporción que hay entre los principios unificadores y los conflictos que se supone deben ser superados, con el agravante que estos últimos tenían mayor encarnadura social.

Esta unificación está también expresada en (\* 19), donde se proclama la necesidad de congeniar los intereses de las provincias con los de la nación —como se recordará, esta última aparece también como inexistente o precaria—; aunque, al igual que en (\* 16), esta necesidad se parece más a una expresión de deseos que a un programa concreto para su realización. En este capítulo, no sólo hay una mayor cantidad de ocurrencias de los términos, sino que también puede encontrarse la mayor originalidad y profundidad del texto. Lo que plantea Alberdi, que es su autor, es el problema que implica la imposibilidad de constituir la futura nación si se desconoce el predominio presente de las soberanías provinciales. La solución que ofrece es la de respetar e integrar ambas soberanías, idea que preanuncia el estado federal. Este esbozo lo profundizaría con el correr de los años, hasta

constituirse en una propuesta política acabada que cobraría expresión en "Las Bases".

Volvamos, por fin, al análisis que dejamos pendiente de los usos mediante los cuales se significa a los *argentinos*. En (\* 3) aparecen en forma negativa, ya que tienen una actitud pasiva y se los asocia a una "ciega muchedumbre" esclavizada por el "despotismo". En el ya citado (\* 16), por el contrario, la visión es positiva o, por lo menos neutra, ya que se postula una identidad común entre los "argentinos" de "Pueblo, bandera e historia". Esto hace pensar que se le otorga al término una mayor entidad que en el resto de los enunciados. Sin embargo, la carga valorativa más importante está dada por ser una oposición a las "divisiones mezquinas". Como ya se señaló, estas divisiones parecen tener un peso y una presencia mucho más fuerte que los proclamados elementos identitarios. Es por eso que, al final del párrafo, se señala que "los argentinos son unos en nuestro corazón", es decir en su voluntad política o en su deseo de unificación y no en la realidad imperante en el Río de la Plata.

En ambos enunciados, los "argentinos" no sólo no tienen existencia propia sino que dependen de una mirada externa que los constituye como tales. Esa mirada es, o la del "Despotismo" o la de la "Joven Generación", que son los únicos actores del proceso político según la trama del texto. El drama político queda circunscripto así, a un conflicto entre un sector juvenil de la élite letrada y el poder constituido.

En síntesis podemos señalar que en el "Dogma...", todo lo que hace referencia a la identidad nacional argentina aparece en forma muy precaria y limitada. Por eso, las experiencias socioculturales consideradas como propias aparecen delimitadas dentro de otro marco: el americano. A lo largo del texto, predominan las calificaciones de *americano* como principal atributo de los sujetos y fenómenos sociales. Abundan las referencias a los *americanos*, la *patria* y la *nación americana*, la *emancipación americana* y la *sociabilidad americana*.

II) En el caso de la "Ojeada..." nos detendremos más que nada, en las diferencias que tiene con respecto al "Dogma..."

Nuevamente las principales relaciones son las de *calificación, asociación, y acción de y sobre*, aunque se incrementaron las *relaciones de oposición*. Estas aparecen hegemónicas por la figura de Rosas, quien es claramente perfilado como el enemigo a batir (\* 3, 26, 27, 31, 38 y 39). Esto se debe, entre otros motivos, al cambio de género con respecto al texto anterior, ya que pasó a ser combativo y panfletario más que programático o doctrinario.

En este escrito se ve cristalizado, también, el intento de corrimiento de sus antiguas posturas mediante las cuales se autopusulaban como guías únicos y esclarecidos de los procesos políticos. Aparece la búsqueda de nuevos interlocutores, aunque éstos hayan crecido bajo la sombra del rosismo. Esta es una de las causas por las cuales hay en este texto, una mayor cantidad de enunciados que hacen referencia a la existencia de *argentinos* (\* 4, 16, 21, 26, 29, 30, 32, 39, 41, 42 y 44), los cuales parecen tener varios referentes posibles:

- a) los enemigos de Rosas en general (\* 26, 32)
- b) los miembros de la *Joven Generación* (\* 6)
- c) todos los habitantes del territorio (\* 4, 21, 39, 41 y 42)
- d) indefinidos (\* 16, 29, 30)

La calificación de *argentino* se extiende a todos los habitantes del territorio, tanto en el pasado (\* 16), como en el presente (\* 4). Esta ampliación se debe al reconocimiento de la necesidad de interpelar más allá de sí mismos a otros sectores de la sociedad. Por eso hay una constante apelación a todos los *argentinos*, incluso a los de origen rosista. Sin embargo, se habrá notado que uno de los subgrupos en los cuales clasificamos los referentes, es el de los *indefinidos*. Esta indefinición se debe a la imposibilidad de saber a cual de los otros subgrupos aluden: todavía no se había completado el proceso de *gentilización* del término.

Esta incompletitud se puede visualizar en la

consideración de las *relaciones de equivalencia*: por momentos, se siguen considerando como los "representantes legítimos del pueblo argentino oprimido" (\* 23). Más aún, todavía identifican la "juventud" o la "inteligencia argentina" con la de Buenos Aires (\* 6, 19). Así, y pese a haber cobrado mayor desarrollo que en el "Dogma...", el proceso de atribución de elementos de *argentinidad* en la sociedad no está aún acabado y sigue siendo endeble. Esta precariedad puede verse en otro de los desplazamientos sufridos entre ambos textos, si se considera cuál es la visión que se tiene sobre la sociedad y la nación argentina. En el primero, casi lo único que resalta es su inexistencia y la necesidad de organizarlas junto a sus elementos constitutivos. Por el contrario, en el escrito elaborado en el exilio, por momentos parecen preexistir, pero por momentos parecen estar todavía en la necesidad de constituirse (\* 5, 7, 14, 36).

Esta caracterización, si bien novedosa, sigue resultando ambigua, contradictoria y, por lo tanto, precaria. Su novedad radica en la postulación de la idea de lo *argentino* como una cualidad existente en un pasado nacional, en unos habitantes del territorio, unos ciudadanos de la República y unos hijos de la patria, que ya no dependen sólo de una mirada externa que los califique y los constituya como tales.

Por último, cabe señalar que este desplazamiento puede visualizarse en dos registros más. El primero es la desaparición de casi toda referencia a elementos *americanos*, y el reconocimiento de la existencia de las divisiones provinciales, pero vistas ahora en forma claramente negativa. El segundo es el cambio producido en el título, que dejó de ser considerado sólo como un "Código o creencia de la Joven Generación Argentina" para pasar a denominarse en forma más amplia como "Dogma Socialista". Este cambio de interlocutor y de posición subjetiva implicó modificar también el nombre de la *Asociación de la Joven Generación Argentina*, la cual pasó a ser la *Asociación de Mayo*.

Esta transformación es un reflejo de las

intenciones de Echeverría, quien en tanto guía de la agrupación, propuso extender la tarea proselitista hacia otros sectores de las élites e, incluso, hacia cualquier otro sector de la sociedad. Sin embargo, esta propuesta no pasó nunca de ser una intención y estaba destinada de antemano al fracaso. Como ya señalamos, esta frustración hay que atribuírsela en gran parte al hecho que, para ese entonces, la *Joven Generación* o *Generación del 37* eran nombres que ya no podían contener ni dar cuenta de las trayectorias de sus presuntos integrantes. Pero antes de desaparecer como grupo, los jóvenes que se reconocieron en esa experiencia intervinieron sobre la realidad rioplatense. Esta acción fue reconocida bajo la forma de un legado de suma importancia a la hora de producirse la organización nacional: la creación de un conjunto de imágenes, ideas y representaciones que confluían en la construcción de la identidad nacional argentina.

## Notas

1. Para todas las referencias a las circunstancias que rodearon a la escritura y a la publicación del texto, véase la Edición Crítica del "Dogma Socialista", prologada por Alberto Palcos.

2. Para las citas se tomará la edición de La Cultura Argentina, 1915. En el caso que se refiera a alguna de las piezas de la primera edición, se la pondrá entre corchetes.

3. Estas diferencias fueron atribuidas no tanto a la tensión entre un discurso que pretende dar cuenta de una realidad y esa propia realidad que lo excede, sino al eclecticismo de sus influencias ideológicas: "Estas ideas acaso excesivamente desprovistas de complicaciones están desarrolladas en un texto por el contrario rico en ambigüedades y contradicciones: esas contradicciones se explican en parte por la heterogeneidad de los influjos que sobre sus autores se ejercían (es sabido que las tendencias políticas de inspiración romántica eran variadas y no siempre concordantes; por otra parte los redactores del "Dogma..." no se limitaron a los románticos (...)) Pero todavía esas enseñanzas tan heterogéneas debían ser aplicadas a una realidad distinta de aquella para la cual habían sido elaboradas: los redactores del "Dogma...", no trabados por respeto alguno a la literalidad de esas doctrinas, buscaron más de una vez deducir de ellas consecuencias que, apropiadas a la circunstancia argentina, guardaban relación solo remota con las premisas de las que pretendidamente se las había deducido" (Halperín Donghi, "Sarmiento", pp. XI y XII).

4. Se denomina campos semánticos a "las relaciones semánticas entre vocablos que determinan un dominio circunscribible del léxico" (Maingueneau 1982: 57).

5. Cfr. en el anexo los apartados H.I y H.II. En los mismos se reproduce y enumera la totalidad de los enunciados que contienen los términos del "Dogma..." y de la "Ojeada Retrospectiva", respectivamente. Cuando nos referimos a algún enunciado lo numeramos entre paréntesis anteponiéndole un asterisco. Por ejemplo enunciado N° 1 = (\* 1).

## X

### Intervención y legado. La *Generación del 37* y la construcción de un discurso nacional argentino

Well we know where we're goin'  
But we don't know where we've been  
And we know what we're knowin'  
But we can't say what we've seen  
And we're not little children  
And we know what we want  
And the future is certain  
Give us time to work it out  
David Byrne, *Road to nowhere*.

Luego de haber realizado un análisis de los vocablos encontramos que, a mediados de la década del 40, la identidad nacional argentina parecía predominante en el discurso de la *Generación del 37*. Si se considera nuestra investigación desde una perspectiva más amplia, cabe señalar que su objetivo fue la realización de un aporte a la inteligibilidad del proceso de construcción de dicha identidad. Por eso, y antes de concluir, queremos analizar con mayor detenimiento este punto. Como se trata de un proceso histórico, hay que tener presente lo difícil que es precisar momentos de ruptura que pueden dividir períodos claramente diferenciados. Por eso, nuestro interés radicó no sólo en comprobar algunas de nuestras hipótesis, sino también en mostrar la complejidad de los problemas.

Debe resultar evidente a esta altura de nuestro trabajo, que la experiencia del exilio fue una de las condiciones que les permitió a los miembros de esta generación formular los proyectos que esgrimieron a la hora de tratar de organizar la nueva nación. Recordemos que, de una forma u otra, la mayor parte de

quienes participaron de este emprendimiento político-intelectual, terminaron siendo figuras claves de la política y la cultura argentina años más tarde. Pero antes de acceder a los más altos escalones de la vida pública, recorrieron un largo trayecto dentro del cual fueron delineando sus ideas y propuestas. Recorrido que no sólo fue producto de un derrotero intelectual, sino también físico. Dentro de este tránsito, pudimos comprobar la existencia de dos momentos diferenciados, por lo menos en lo que hace a sus identidades políticas: antes y después del exilio.

Antes del exilio, la identidad argentina era precaria e inestable entre los miembros del grupo. En su discurso, parecen casi ausentes los *argentinos* y los atributos de *argentinidad* en el presente y el pasado, salvo los que se autootorgaban y que aparecen como un germen del futuro. Al mismo tiempo, se muestran fuertemente referenciados en las identidades locales y la americana, aunque esta última pareciera tener un carácter retórico.

En los escritos producidos en el exilio, cobran mayor entidad la *Argentina*, los *argen-*

*tin*os y lo *argentino* en general, aunque continúan siendo problemáticos sus significados y contenidos. Por otro lado, la identidad americana y las identidades locales comienzan a diluirse y perder la centralidad que tenían antes, aunque todavía no se había producido su subordinación total a la identidad nacional argentina. Si bien ésta se había tornado más vigorosa, no había podido desplazar del todo a las otras, en especial, la porteña o bonaerense.

### **Discurso e identidades: intervención y condiciones de producción**

Para poder visualizar estos deslizamientos, fue de suma importancia y utilidad la metodología empleada, la cual permitió que los resultados fueran más precisos. Pero si sólo nos quedásemos con un examen parcial de los significados de los términos, podría suponerse que entre un período y otro se pasó de la inexistencia de la identidad nacional argentina a su existencia. Lo que ocurría, más bien, era la yuxtaposición de las distintas identidades en ambos momentos, aunque cada una tuviera mayor o menor peso. Es el caso de la extensión y profundización de la identidad argentina en el exilio, que fue el resultado del desarrollo y la vigorización de una de las posibilidades existentes. En ese sentido, parece evidente que la *Generación del 37* no produjo una categorización nueva, sino que profundizó una de las alternativas planteadas en la realidad rioplatense.

Esta última aseveración podría generar una interpretación no deseada por nosotros. La misma llevaría a considerar que su discurso es sólo una expresión, más o menos afortunada, de la realidad dominante en el Plata. De esta manera se disminuiría el valor de sus escritos que son, por sobre todas las cosas, la expresión de un intento por transformar su sociedad. Si bien nuestro trabajo procuró mostrar cuáles eran las condiciones de producción de su discurso, debemos señalar que a través de éste no sólo intentaron, sino que también lograron, producir efectos que modificaron esa realidad. Esta intervención es

producto de lo que denominamos la *voluntad de nación* de la *Generación del 37*. Voluntad que puede registrarse en el sentido militante de sus escritos, en cuya trama articularon un discurso que, quizás por primera vez, constituyó un nosotros colectivo que pudiera denominarse *argentino*. Y es esa postulación en la que se fusiona la idea de nación con un conjunto social que se ve contenido y representado por la misma, lo que puede considerarse como uno de los legados o más bien como uno de los resultados de la intervención de la *Generación del 37*.

### **Cartas, diagnósticos y proyectos**

Dejando de lado por un momento el plano de las identidades y pasando al de los proyectos, cabe señalar que, si bien el principio de la nacionalidad argentina había cobrado mayor vigor durante el exilio, esto no implicó que la organización nacional fuera pensada como inmediata. Tan sólo un año después de la publicación de la "Ojeada...", texto en el cual notamos la atribución de una mayor entidad a los elementos de *argentinidad*, Echeverría señala en su carta a de Angelis que si

**"me preguntasen: quiere Vd. para su país un Congreso y una Constitución? —contestaría, no; ¿y que quiere vd.? Quiero, replicaría, aceptar los hechos consumados, existentes en la República Argentina, los que nos ha legado la historia y la tradición revolucionaria. Quiero ante todo, reconocer el hecho dominador, indestructible, radicado en nuestra sociedad, anterior á la revolución de Mayo y robustecido y legitimado por ella —de la existencia del espíritu de localidad; (...) Quiero que á ese núcleo primitivo de asociación municipal, á esa pequeña patria, se incorporen todas esas individualidades nómadas que vagan por nuestros campos; (...) ¿Cuándo, preguntareis, tendrá la Sociedad Argentina una Constitución? al cabo de 25, 50 años de vida municipal, cuando toda ella la pida**

a gritos, (...)” (EA, p. 420)

En esta cruda descripción del panorama sociopolítico, se asume y acentúa la tendencia historicista —o por lo menos su empirismo— que la emparenta con el análisis realizado una década antes por Rosas en la “Carta de la Hacienda de Figueroa”. En la misma, le señalaba a Facundo Quiroga que todavía no estaban dadas las condiciones para la constitución de la nación, preguntándose

“¿Quién para formar un todo ordenado y compacto, no arregla y solicita, (antes) bajo una forma regular y permanente, las partes que deben componerlo? (...) **una República Federativa es lo más quimérico y desastroso que pueda imaginarse, toda vez que no se componga de estados bien organizados en sí mismos, porque conservando cada uno su soberanía e independencia, la fuerza del poder General con respecto al interior de la República es casi ninguna (...)** si dentro de cada Estado en particular no hay elementos de poder para mantener el orden respectivo, la creación de un Gobierno General representativo no sirve más que para poner en agitación a toda la República a cada desorden parcial que suceda, y hacer que el incendio de cualquier Estado se derrame por todos los demás.”<sup>1</sup>

Esta caracterización de Rosas no debe ser atribuida tan sólo a su egoísmo que lo llevaba a oponerse a cualquier intento de unificación institucional de las provincias rioplatenses. En todo caso, y de ser así, implicaba también un reconocimiento del estado sociopolítico del Río de la Plata. Por eso, ese diagnóstico no era sólo producto del extravío o de la ambición. Veamos al respecto una última misiva:

**“¿Cómo existirá la República? Por la comunidad de intereses. ¿Necesitarán éstos ser garantidos o manifestados por una Constitución? No; porque una Constitución para pueblos sin costumbres, es un papel lleno de renglones. —Cada Provincia tiene ya su fuerza gubernativa: basta esto: lo que falta es hombre para los destinos. Buscarlos**

**pues entre los mejores y trabajar para que sean más y más, los que se sucedan. Los intereses vitales de los pueblos, son hoy puramente materiales. (...) lo que hoy importa son Instituciones municipales que promuevan el desenvolvimiento de la riqueza, poniéndose en contacto la de unos pueblos con la de los otros para allanar todo obstáculo de la comunicación, de la seguridad, del tránsito, de los derechos de aduana, etc., etc. —Cuando cambien y permuten con libertad y ventaja, lo que sobre en unos, por lo que es raro en otros: cuando vuelen por la pampa sin temor de indio, sin temor de saqueos legales, los productos nacionales y se derramen en Europa, por el canal del Plata, entonces existirá la República —y existirá por el vínculo que nos une con el resto del mundo. —En los caminos y en los derechos de aduana, está la mitad de la Constitución argentina”** (J. M. Gutiérrez a J. B. Alberdi, Bs. As., 2/1839, en EG, folios 33-34)

Esta expectativa negativa en lo que hace a la constitución del Río de la Plata es previa al exilio y había empezado a ser revisada para la época de la polémica entre Echeverría y de Angelis. Algunos miembros del grupo comenzaron a propiciar un corte radical con el estado de cosas existente, a partir de la transacción con alguna de las fuerzas dominantes locales. Por el contrario, Echeverría continuaba pensando en los mismos términos que antes. Si bien empezó a reconocer la existencia de elementos de *argentinidad* en la sociedad, sus atributos mayormente negativos no parecieran haber sufrido modificaciones de importancia. Por eso, en su carta a de Angelis se pregunta retóricamente si **“¿Late por ventura sentimiento alguno de Nacionalidad en el corazón de ese gigante de 14 cabezas llamado República Argentina?”**.

#### Operación “Argentina”

Mientras Echeverría seguía apostando a una

política gradualista que permitiera extender la idea de nación en el Plata, algunos de sus compañeros comenzaban a explorar otras direcciones que los llevaría a construir algunas de las condiciones básicas para que pueda existir un sentimiento o una representación de la nación y de la nacionalidad. Es el caso de Sarmiento, que en la trama de "Facundo" produjo una construcción muy compleja y atractiva de lo que eran *Argentina* y los *argentinos*. Esto lo logró a través de varias operaciones. Entre las más importantes se pueden mencionar:

a) Una de las primeras delimitaciones geográficas de la República Argentina (capítulo I), la cual es caracterizada negativamente por su extensión (p. 21).

b) Una de las primeras descripciones de tipos argentinos, con sus rasgos (positivos y negativos) y sus hábitos, especialmente en el capítulo II ("Originalidad y caracteres argentinos")<sup>2</sup>.

c) Una de las primeras generalizaciones de representaciones que puedan implicar sentimientos o ideas de pertenencia e identidad. Incluso, algunos de los mismos se constituyeron en tópicos que sobrevivieron hasta la actualidad<sup>3</sup>.

Estas atribuciones no son originales ni de "Facundo" ni de su autor, aunque es en la trama de este texto donde cristalizan y adquieren un espesor y una consistencia de la cual carecían hasta el momento. Algunas de ellas se las puede encontrar en uno de los primeros escritos publicados por Sarmiento al cruzar la cordillera. En un artículo intitulado "Avios y Monturas", se destaca la persistencia de lo español en América, sobre todo en el idioma. Esto impedía una diferenciación clara entre las distintas repúblicas, por lo que encuentra que el "único distintivo nacional de las fracciones americanas" es el nombre que se le da en cada lugar a las monturas, lo que descubre "una facción nacional en rudimento, en embrión" pero que ya la puede caracterizar. Así, el argentino monta como el pehuenche y cada una de las características de su montura indica alguna peculiaridad nacional. ("El Mer-

curio", 24/2/1841, en OCS, T. I, pp. 9-10.)

Obviamente, la distancia que media entre esta rudimentaria diferenciación y la más sustanciosa ofrecida en "Facundo", obedece a la maduración intelectual del autor, pero por qué no incluir entre las experiencias que la favorecieron a su propio exilio. También hay que tener en cuenta entre esas condiciones, a la búsqueda de interlocutores europeos —que son algunos de los lectores ideales que construye la trama de "Facundo"—. Esta consideración permite, a su vez, entender el proceso de construcción de identidades a partir de la diferenciación interna ante los otros: donde los europeos sólo podían ver un magma indiferenciado de características y atributos americanos, Sarmiento construyó un subconjunto con rasgos idiosincráticos que pudo actuar como un espejo donde podían reconocerse los argentinos como tales. Y, quizás, éste sea uno de los principales atractivos del texto: la construcción de una identidad que implica un conjunto social reconocible en un territorio delimitado. Pero no sólo reconocible por los europeos, sino también por sus habitantes o, por lo menos, por las élites.

Operaciones análogas pueden encontrarse en otros escritos contemporáneos. Alberdi parece desarrollar dos años después, en "La República Argentina a 37 años...", una delimitación geográfica y social similar. Pero este texto tiene otra particularidad: constituye una excelente muestra del estado del lenguaje hacia la finalización del período que consideramos en nuestro análisis. Comienza señalando que "Hoy más que nunca, el que ha nacido en el hermoso país situado entre la Cordillera de los Andes y el Río de la Plata, tiene derecho a exclamar con orgullo: soy *argentino*" (RA, p. 136). Páginas más adelante sostiene que "En todas las épocas la República Argentina aparece al frente del movimiento de esta América", cuando afirmaciones de este tipo eran atribuidas antes a *Buenos Aires*. Sin embargo, esta transformación no se había completado: tan sólo un par de renglones más abajo se puede leer que

"De aquí a veinte años, muchos Estados de América se reputarán adelantados porque estarán haciendo lo que Buenos Aires hizo treinta años ha" (p. 139). Al mismo tiempo, y cuando tiene que referirse a hechos o situaciones cada vez más concretas, vuelve a cometer deslices que llevan de la *Argentina* a *Buenos Aires*, aunque se suponga que se está hablando de lo mismo<sup>4</sup>. Esta *representatividad lexicológica* es otro de los motivos que nos llevaron a cifrar en este texto de Alberdi el fin del período que delimitamos para analizar.

### Los límites de un discurso

Es entonces, en y durante la ausencia del suelo nativo de la *Generación del 37*, cuando y donde se pudo extender la identidad argentina que los referenciaba ante la mirada de los otros compartiendo un destino común entre sí y diferente al de sus anfitriones: aunque siguieron coexistiendo en su discurso las identidades locales y americana, se fue extendiendo y legitimando paulatinamente la argentina. Como ya hemos señalado, para entender este proceso hay que considerar que el exilio coincidió con el lanzamiento del grupo a la lucha política, hecho que implicó entre otras cosas, la búsqueda de nuevas formas de legitimarse no sólo ante sí mismos y ante sus compatriotas, sino también ante las potencias extranjeras, especialmente Francia. Uno de los componentes de esa legitimidad, fue su intento de esgrimir la representación de los intereses nacionales para combatir a Rosas. Al mismo tiempo, procuraban desmarcarse de los unitarios para no quedar confundidos con los causantes del desquicio político y social que reinaba en la joven república.

Pero estos otros grupos también actuaban, no sólo política y militarmente, sino también discursivamente. Desde el Rosismo, se desarrolló una estrategia que lo presentaba al "Restaurador de las Leyes" como el mayor de-

fensor de los intereses locales representados en su "Sistema Americano"<sup>5</sup>. Dicha estrategia se basaba en una serie de argumentaciones que podrían haber sido producidas —si es que no lo fueron— por los jóvenes románticos. Por otro lado, los unitarios exiliados negaban toda posible pretensión de la *Nueva Generación* de representar los intereses locales y encabezar los proyectos para derrocar a Rosas.

Es en este punto donde nuestra tesis se detiene ya que encuentra sus límites el objeto que procuramos estudiar. Para seguir profundizando en nuestros planteos tendríamos que ocuparnos de los discursos desarrollados por los unitarios, los federales exiliados, los rosistas y los federales del Interior y del Litoral, para poder armar un mapa completo de las identidades políticas en el Río de la Plata en las décadas del 30 y del 40 del siglo pasado.

### Notas

1. Esta carta era muy conocida en el Río de la Plata ya que había sido reproducida en varias ocasiones por la prensa periódica, incluso la opositora. Esta circulación pública de la correspondencia política, era uno de los rasgos más característicos del género epistolar durante la primera mitad del siglo XIX. Por este motivo adquiriría otro sentido que la simple comunicación de ideas a un corresponsal o interlocutor. J. M de Rosas a F. Quiroga, San Antonio de Areco, 20/12/1834, en Barba (1986: 97-89).
2. Por ejemplo, la predisposición natural a la poesía y la música, rasgos que atraviesan todos los sectores sociales, lo que permite dar cuenta de un pueblo o de una nacionalidad. También aparecen algunos de estos rasgos en otros capítulos como en el primero, donde se destaca el habituamiento a las muertes violentas (p. 22), y el "sentimiento de la importancia individual y de la superioridad" de los argentinos, quienes suelen ser mostrar su orgullo y vanidad frente a los demás americanos (p. 35).
3. Por ejemplo, cuando critica a quienes señalan que "La República Argentina termina en el Arroyo del Medio", delimitación que en nuestro presente encuentra su expresión en la Avenida General Paz (p. 24).
4. Cfr. pp. 140, 142-145 y 170.
5. Cfr. Myers (1995, especialmente el cap. IV).

## Conclusiones

"Porque no pasó nada, una historia"

Así como el no pensar expone y el no sentir expresa, también lo que no sucede debe contarse.

Macedonio Fernández, *Cuadernos de todo y nada*.

La historia aprende también a reirse de las solemnidades del origen.

M. Foucault, *Nietzsche, la genealogía, la historia*.

Yo intento a mi manera una justificación de la historia.

Friedrich Nietzsche, *La voluntad de poderío*.

Con nuestra investigación pretendimos realizar un aporte a las discusiones que tienen como objeto los procesos de creación de las naciones y las nacionalidades. Partimos de una idea actualmente generalizada en el campo de los estudios históricos, mediante la cual se trata de pensar estos procesos como *invenciones políticas*. Esta categorización es una crítica de las visiones heredadas del historicismo y el romanticismo decimonónico, que concebían las naciones y las nacionalidades como la manifestación y el despliegue de alguna esencia metafísica desde sus más lejanos y/o brumosos orígenes. Estas matrices teóricas habían opacado la posibilidad de pensar la realidad sociopolítica preexistente a las naciones: sólo podía ser considerada como escollo para su organización o como germen de la misma. Por el contrario, concebir estos procesos como *invenciones*, permite pensar en forma retroactiva sus condiciones de posibilidad, las cuales no pueden ser caracterizadas ni como causa ni como impedimento sino como aquello que, en tanto preexistente, se ve resignificado en ese mismo acto de creación. En ese sentido, cobra otro valor la situación sociopolítica previa a la constitución de la nación y adquiere un significado histórico intrínseco.

Esta valoración de una situación histórica en su inmanencia, es la que nos llevó a no perder de vista que las identidades políticas coexistentes en el Río de la Plata postrevolucionario, expresaban alternativas a aquello que habitamos y que se conoce con el nombre de nación argentina. De ahí la importancia de visualizar este fenómeno en el discurso de la *Generación del 37*. Tradicionalmente, nuestra historiografía señaló que la identidad política de esta generación había sido, a tono con la matriz ideológica de su propuesta, la argentina. Pero esta identidad que debía ser una de las manifestaciones de la nación argentina —ya sea existente o en ciernes—, actuó más bien como uno de sus agentes constructores. Por eso analizamos las identidades políticas y las representaciones de la nación de la *Generación del 37*, tomando como punto de partida no tanto su *voluntad de nación*, sino más bien la tensión que producía el choque de ésta con la realidad imperante en el Río de la Plata.

Esta relación en tensión puede ser interpretada de dos maneras. Por un lado puede considerarse externa al grupo, como un escollo o impedimento para sus proyectos. Es sobre esta caracterización que la historiografía se explayó abundante y repetidamente. Por el otro puede ser considerada interna al propio

grupo, como constitutiva de su discurso. Esta tensión pensada como interna, puede registrarse en una serie de ambigüedades y contradicciones que recorren su discurso. Las mismas dan cuenta de una particularidad de sus prácticas y representaciones: la adscripción a las distintas formas de identidad política imperantes en el Río de la Plata en el período postindependentista —la americana, la local o provincial y la rioplatense o argentina—, entendiendo las mismas como posibilidades alternativas en lo que hacía a la constitución de comunidades sociopolíticas soberanas.

Esta coexistencia nos lleva a discutir la interpretación que hace partícipe a este grupo de la identidad nacional argentina. Versión discutible, pero no porque constituya una falsedad histórica, sino porque se sostiene en una concepción que considera la organización de la nación argentina como un proceso de desarrollo lineal. Y dentro de ese proceso, no pueden aparecer contradicciones ni dudas en sus actores más *esclarecidos*. Por el contrario, nos pareció que lo más interesante o lo más relevante, era estudiar estas supuestas anomalías que caracterizan su discurso. Las mismas, más allá de la posible filiación ecléctica de sus ideas, habría que pensarlas como propias de quienes habitan una situación de la cual, y pese a querer transformarla, no pueden dejar de estar presos.

Su prisión era la propia realidad rioplatense, que se caracterizaba por estar fragmentada social, política, económica y culturalmente. En ese sentido, no parecía ser la materia más apropiada para constituir una nación; y por momentos, no lo era ni para la *Nueva Generación*. De ahí la importancia de estudiar su discurso, ya que éste no es sólo una descripción de esa realidad, sino que aparece también como una manifestación de la misma. Por eso, en los escritos de sus miembros se encuentran algunas de las características de la sociedad rioplatense que decían criticar o que, según cierta historiografía, debían hacerlo. Estas irrupciones devinieron marcas que pueden ser consideradas como constitutivas de su discurso y no como meros lapsus o

concesiones al lenguaje de la época. Sólo así pueden entenderse las contradicciones, ambigüedades y vacilaciones que mostramos a lo largo de nuestra tesis.

Hay, sin embargo, otra forma de interpretar la tensión que recorre su discurso. A lo largo de nuestra exposición pusimos especial énfasis en señalar que la realidad sociopolítica condicionaba su *voluntad de nación*. Esta elección deriva de nuestra crítica a los relatos historiográficos que sólo podían pensar la concreción de la nación argentina, como el resultado del accionar de un grupo esclarecido que tenía una misión histórica. Desde este punto de vista las herramientas metodológicas que empleamos cumplieron su cometido: restituir el significado con el cual empleaban los vocablos y permitir el análisis de sus formas de identidad política. Pero el discurso de la *Generación del 37* era, ante todo, un arma con la cual buscaba crear un espacio propio para poder influir en el escenario político rioplatense. No era una descripción más o menos aséptica del mismo, ni tan sólo puede interpretarse como una expresión de los condicionamientos de esa dura realidad.

Su accionar discursivo tenía un claro objetivo: la transformación de su sociedad. Este proyecto puede ser visto como un fracaso o como un éxito, pero para hacerle verdadera justicia más allá de las intenciones proclamadas y los desengaños tardíos, debe ser leído desde los efectos que produjo, incluso los no deseados o imprevistos. En ese sentido, no parece imprudente señalar que si somos ciudadanos de una forma de organizar el poder social y político denominado estado nacional argentino, difícilmente se pueda afirmar que la *Generación del 37* no tuvo nada que ver con este resultado histórico, aunque parezca difícil o imposible establecer con precisión esa relación.

Uno de los límites que encuentran trabajos como el nuestro es que, como casi no considera otros sectores con los que se entra en conflicto o acuerdo, no puede dar una idea

acabada del sentido de lo que se enuncia. Por eso, y a pesar de que no forman parte de nuestra investigación, queremos esbozar algunas cuestiones que nos parecen fundamentales ya que permiten enmarcar la intervención de la *Generación del 37* en un contexto más amplio. Cuando hicimos referencia a sus identidades políticas, señalamos la importancia de la autoimagen que se construyó a partir de la radicalización de su calidad de *joven*. Esta identidad, ya no entendida en forma inclusiva y dando cuenta de una comunidad sociopolítica, sino excluyente y dando cuenta de una parcialidad, actuaba como una marca distintiva de las facciones dominantes del escenario político rioplatense. Este juego de diferenciaciones tenía —pese a enfáticas y recurrentes negaciones—, coincidencias con pronósticos y propuestas elaborados por esos otros sectores. Quedaba conformado así un campo de disputa político-discursivo, que expresaba la existencia de un conjunto de problemas en común.

Estas inquietudes no eran sólo el producto de la realidad imperante en los espacios políticos herederos del virreinato rioplatense. Se inscribían, más bien, en la crisis que resultó de la ruptura causada con el Antiguo Régimen, no sólo en América sino también en Europa. En ese contexto crítico, surgieron un conjunto de respuestas que pretendieron, con mayor o menor éxito, llenar ese vacío de legitimidades y de formas de organización sociopolítica. De todas ellas, la más exitosa, o si se quiere la más perdurable, ha sido la creación de esos artefactos de organización y cimentación del orden social que terminaron constituyendo las naciones emplazadas en los estados nacionales.

Si en Europa fue factible construirlos durante la primera mitad del siglo XIX genealogías más o menos verosímiles, en el Río de la Plata ese cometido se tornó más obstinado que productivo. Es que, como tempranamente comenzaron a visualizarlo algunos actores de los procesos políticos postindependentistas, se estaba creando una sociedad nueva, aunque ésta parecía estar

edificándose sobre los cimientos puestos en un pasado dudoso. Pero el problema era más radical aún: el rasgo más característico de esta etapa en lo que hacía a la organización política, era su precariedad permanente. Así no sólo el pasado era dudoso y el presente inestable, sino que el futuro parecía un enigma, ya que ninguno de los actores del proceso estaba seguro de su desenlace.

Sobre esta caracterización compartida por los distintos sectores en pugna —la fragilidad e inestabilidad del orden imperante—, se desarrollaron los intentos de moldeamiento de las formas societales y estatales. Más allá de las diferencias y enfrentamientos, no había duda alguna sobre la necesidad de darle un sostén más permanente a estos propósitos. Se trataba de constituir una organización política, pero ésta debía ser sustentada mediante la creación o la recreación —en las propuestas más nostálgicas del Antiguo Régimen— de lazos sociales. Aquí es donde empiezan a diferenciarse los diagnósticos y sus consecuentes proyectos, ya que éstos atendían con distintos énfasis a diversas zonas de la realidad sociopolítica, apelando a recetas varias para la creación o recreación de esos lazos. Claro que tampoco puede omitirse en el análisis histórico, aunque esto implique descender a un terreno más pantanoso y se consideren situaciones menos edificantes, que también estaban en juego intereses que podían ser satisfechos o no a través de la conquista del poder político.

Dentro de este panorama debe ser leída la intervención política-intelectual de la *Generación del 37*. Así, su tan proclamado, estudiado y conocido intento de construir la nación argentina, queda inserto en un conjunto problemático mayor. No se trataba sólo de dotar de un orden político al Río de la Plata, sino de construir primero, o en forma paralela, su sustento social. Es decir que no sólo debían construir la nación, sobre la base de la preexistencia de la sociedad y/o la nacionalidad argentina, sino que era este mismo cimiento el que debía ser diseñado. Pero su construcción se tornaba tanto o más

problemático que lo que se suponía debía sustentar. De esta manera se puede entender la constante prédica cultural del grupo, que buscaba moldear o forjar sujetos aptos para la república moderna.

Pero sólo así puede entenderse también, el peculiar romanticismo rioplatense que no podía encontrar en su pasado elementos suficientes para llevar a cabo su programa de *regeneración*. Por eso la nación, más que pensarse como una proyección desde el pasado, se transformó en una apuesta hacia un futuro que, pese a las constantes muestras de optimismo en su desarrollo racional y progresivo, no dejaba de aparecer como incierto y dudoso. Es que esas miradas al pasado existían, pero sólo podían registrar lastres que perturbaban la marcha triunfante. Esas rémoras no eran sólo restos de un pasado muerto, sino que también daban cuenta de realidades presentes, las cuales entremezclaban en forma confusa fenómenos tradicionales y modernos.

En ese sentido, se puede pensar la primera mitad del siglo XIX como un período de transiciones. Pero hay que poner algunas condiciones para que no se malentienda esta posición: *transiciones* puede resultar una categoría inadecuada ya que parece dar cuenta de procesos teleológicos de matriz genética. Sin embargo y a pesar de no adherir a este esquema lógico, la utilizamos porque no contamos con otra categoría que permita dar cuenta de esta situación histórica. Dejando asentado este recaudo, podemos señalar que ésta fue una época inestable de cambios y permanencias, en la cual se estaba dejando en el pasado una sociedad y se estaba creando una nueva. Según donde sea puesto el centro de la mira, podemos considerar que se estaba pasando de una sociedad tradicional a una moderna, del orden colonial al estado nacional, del predominio del capital comercial a la conformación de un mercado capitalista. Pero cualquiera sea el caso, lo que acontecieron fueron rupturas en las que el resultado final, no estaba ni podía estar prescripto de antemano.

En los últimos años, diversas producciones

historiográficas han logrado profundizar el conocimiento sobre este período. Este logro se debe, entre otras razones, a un doble movimiento. Por un lado, se realizó una crítica teórico-metodológica de las concepciones de matriz genética. Por el otro, se pudo afirmar positivamente al tomar esta época como algo valorable en sí mismo y no como un paso necesario e inevitable hacia la constitución del futuro orden. Ya no alcanza con criticar viejas interpretaciones señalando que tal fenómeno no existía o no podía existir. Más aún, de lo que se trata no es tan sólo de indagar qué es lo que existía, sino procurar entender cómo hay que pensar estas formas singulares de estado, sociedad, economía y cultura.

Nuestro aporte en esta dirección, estuvo dado por el intento de hacer un estudio que no sólo criticara a quienes vieron en la *Generación del 37* a un grupo de prohombres que estaban absolutamente consustanciados con la identidad nacional argentina. Más bien, quisimos señalar cuáles eran las formas de identidad política predominantes en el grupo, pensar por qué lo eran y arriesgar nuevas hipótesis que abran problemas y no que los clausuren. Sólo nos queda destacar, por última vez, que estas formas de identidad también pueden ser consideradas en un proceso de transición. Si se toma como punto de partida las identidades forjadas durante el período colonial y el proceso independentista, puede apreciarse como las mismas fueron transformándose y produciendo rupturas, hasta llegar a predominar la identidad nacional argentina. Proceso que también debió darse en el seno de la *Generación del 37*, grupo al cual se le suele adjudicar su difusión desde su temprano inicio en la vida pública en el Buenos Aires rosista.

Se ha señalado en más de una oportunidad, que los procesos que aquí caracterizamos equívocamente —a falta de una categoría más precisa— como *transiciones*, culminaron mayormente con la constitución del estado nacional argentino hacia 1880. Al mismo

tiempo, se suele destacar que dicho estado, amparado por las producciones de la naciente historiografía nacional, naturalizó sus orígenes históricos y *olvidó* los conflictos que tuvo que superar para poder constituirse, no sólo en el plano político y social, sino también en el de la cultura y las identidades políticas. Restituir estas luchas al campo del conocimiento nos

hace sospechar que, pese a las sucesivas defunciones decretadas a la historia, ésta puede actuar todavía como una herramienta crítica de un presente que no deja de incitar a preguntarnos por el sentido de lo histórico social. Que esta sospecha se transforme en una certeza es, por el momento, tanto un enigma como una tarea colectiva.

## Anexo documental

### A) País

#### A.I. Asociado con provincias rioplatenses

Con respecto a San Juan:

"Por qué los que van á **Bs. Aires** y á **Chile** no compran una obra, en cada viaje? Asi se verian abundar en el **país** los libros, (...) nuestros paisanos (...) lucirán en su **país** y en toda la Republica, porque todos sus pasos seran prudentes y sabios." "El Zonda" N° 4, San Juan, 10/8/1839.

Con respecto a Corrientes:

"el general Lavalle y (...) **D. Pedro Ferré**, (...) triunfó el uno en el campo de batalla y el otro en los comicios de su **país**." "El Pueblo Libertador" N° 1, 23/1/1840.

Con respecto a Buenos Aires:

"**Rosas** (...) Incendió temprano nuestras hermosas provincias; y mientras estas se consumian devoradas por la anarquia, él en su propio **país**, desquiciaba á toda prisa el nuevo orden de cosas (...)" "El Pueblo Libertador" N° 7, 5/3/1840.

"En cuanto a la gloriosa tarea que se proponen los jóvenes de ese **país** y que vd. me indica, de dar una marcha peculiar y nacional á nuestra literatura, lo creo indispensable, necesario y posible." Samiento a Alberdi, San Juan, 6/7/1838, en EP, tomo XV, p. 219.

"El saber qe. en **Bs. As.**, se representa tan negro drama enfurece —No tardarán las prensas europeas en vociferar y este desgraciado **país** sera el blanco sus tiros" "Diario", de Juan Thompson, 13/9/1838, p. 190.

Con respecto a Tucumán:

"He cumplido con su encargo de buscarle subscriptores, y no puede usted imaginarse cuánto he trabajado para recoger algunos. No hay en este **país** cuatro hombres capaces de leer su obra, ni dos con aptitudes para entenderla." M. Avellaneda a Alberdi, Tucumán, 19/2/1837, en Avellaneda M., "Reflejos Autobiográficos", p. 98.

"¿Qué será de nuestra infeliz patria? (...) De tan horrible crisis sólo puede salvar a nuestros respectivos **países** una estrecha y sincera alianza. Yo me empeñaré en que el nuevo gobierno de **Tucuman** la solicite y usted y los **buenos santiagueños** deben esforzarse porque el señor Ibarra la acepte" M. Avellaneda a Mauro Carranza, Tucumán, 19/11/1838, Id., p. 109.

### B) Patria

B.I. Haciendo referencia a su inexistencia o precariedad

"(...) la **patria** no se vincula en la tierra natal, sino en el libre ejercicio y pleno goce de los derechos de ciudadanos. Vosotros no tenéis patria; sólo el ciudadano tiene patria: la ley se la da, y la tirania se la quita", DS, p. 178.

"Porqué no habiendo ni instituciones, ni libertad, ni poderes, ni derechos publicos ni individuales, **no hay patria**, porque todo esto constituye la patria y no el terreno y los edificios.", J. Mármol, "Contestación del Autor de El Peregrino...", p. 5.

B.II. Religión de la Patria

"Esta generación nueva... heredera legitima

de la religión de la patria (...)" OR, p. 94.

"entendemos que el amor a la patria para ser fecundo, debe tomar el carácter de una religión nacional", E. Echeverría, "Manual de enseñanza moral", en OC, p. 343.

"Argentino hasta los huesos, patriota por religión y por vocación, piensan vds. que yo dejaría pasar la más ligera cosa que tendiese a ajar las glorias de la patria que nos dieron Belgrano y Moreno?", Alberdi a Silva, Zavalia, M. Avellaneda, Montevideo, 28/2/1839, en EP, Tomo XIII, p. 337.

### B. III. Haciendo referencia a una provincia

Buenos Aires:

"La MODA no es un plan de hostilidad contra las costumbres actuales de Buenos Aires, como han parecido creerlo algunos. Hija ella misma de las ideas porteñas, no admite por blanco de sus ataques, sino costumbres cuya vejez y tendencia las hace indignas de pertenecer más a Buenos Aires. Es el joven Buenos Aires que se levanta sobre el Buenos Aires viejo. Redactores, redacción, ideas, miras, todo es de nuestra patria: (...) Son más porteñas nuestra críticas que los defectos exóticos y viejos que censuramos: los que nos censuran, sí, son extranjeros al siglo como a Buenos Aires." "La Moda" N° 18, p. 1.

"Oh! Bs. As.! Que destino el tuyo! cuanto más bello sería que se te comparase a la capital del universo civilizado y no a la del mundo ensangrentado de los jenízaros!... Espera, patria mía, la providencia es misericordiosa (...) —te bendicirá el omnipotente y colocandote entre las naciones escogidas, serás (...) honra del mundo nuevo." "Diario" de Juan Thompson, p. 188, 9/9/1838.

"Pero Dios quiso que no fuera así, y nunca iré a ese País y a Bs. Ays., a mi querida Patria, cuando?", E. Lafuente a Juan [?], Pelotas,

7/12/1843, en "Enrique Lafuente", p. 174.

Salta:

"Concluyo copiando unos párrafos de Lamennais que pueden servirle de texto para un largo y elocuente discurso que sin duda pronunciará usted en la Sala de representantes de su patria". M. Avellaneda a Pío J. Tedín, 1/10/1839, en "Reflejos autobiográficos", p. 123.

San Juan:

"Facundo Quiroga fue hijo de un sanjuanino (...) vecindado en los Llanos de La Rioja (...). El año 1799 fue enviado Facundo a la patria de su padre a recibir la educación (...)", "Facundo", p. 76.

### B.IV. Haciendo referencia a América

"En la emancipación social de la patria está vinculada su libertad. La emancipación social americana sólo podrá conseguirse (...) concretando toda la acción de nuestras facultades al fin de constituir la sociabilidad americana." DS, p. 217.

"Nuestros padres nos dieron la independencia material: a nosotros nos toca la conquista de una forma de civilización propia, la conquista del genio americano. (...) La filosofía americana, la política americana, el arte americano, la sociabilidad americana son otros tantos mundos que tenemos por conquistar." FP, p. 126.

### C) Nación/nacionalidad

#### C.I. Confundiendo en un mismo enunciado América y Argentina

"Por otra parte, Larra que no basta a la España, basta mucho menos a la América que teniendo vicios y preocupaciones que le son privativas, necesita una crítica Americana, completamente nacional. La mitad de Larra nos es útil, porque la mitad

de nuestra sociedad es española; pero Larra no ha podido adivinar las preocupaciones americanas, aun cuando hubiese escrito para América. Y **después de haber convenido en la nacionalidad esencial de la literatura Argentina**, salimos con que Larra nos basta en punto ó sátiras?" "La Moda" N° 4, p. 3.

"Decir que nuestra lengua, es la lengua española, es decir también que nuestra legislación, nuestras costumbres, no son nuestras sino de la España, esto es, **que nuestra patria no tiene personalidad nacional, que nuestra patria no es una patria, que América no es América**, sino que es España, de modo que no tener costumbres españolas es no tener las costumbres de nuestra nación. **La lengua argentina no es pues la lengua española: es hija de la lengua española, como la nación argentina es hija de la nación española, sin ser por eso la nación española.** Una lengua, es una facultad inherente a la personalidad de cada nación, y no puede haber identidad de lenguas, porque Dios no se plagia en la creación de las naciones." FP, p. 154.

C.II. Dudas sobre la eficacia de utilizar políticamente el principio de la nacionalidad

"Todo esto prueba que erais de la familia de los constituyentes a priori, y que estabais empeñados en amoldar á una forma abstracta la **Nacion Argentina** —es decir **el cuerpo social menos homogéneo, menos maleable y peor dispuesto para semejante operacion mecánica**" EA, p. 413.

"Echagüe ha caído, no tanto por impericia cuanto porque llevaba una banda extraña. **La nacionalidad está aún en su cuna en nuestros países** y a fe que es la única tinta de honor que no ha desaparecido todavía en los vaivenes de nuestras desgracias.", J. Thompson a F. Frías, Corrientes 22/2/1840, en "Contribución Histórica y

Documental". Tomo III, p. 231.

#### D) América

D.I. Como una patria, una nación o algunos de sus atributos

"Se comprende que los principios son humanos y no varían; que las formas son **nacionales** y varían. Se buscan y abrazan los principios, y se les hace tomar la forma más adecuada, más individual, más propia. Entonces se cesa de plagiar, se abdica lo imposible y se vuelve a lo natural, a lo propio, a lo oportuno. Tal es la edad de la verdadera emancipación, el verdadero principio del progreso. Tal es la edad que la **América Meridional** parece querer tocar ya." FP, p. 122.

"Nuestros padres nos dieron la independencia material: a nosotros nos toca la conquista de una forma de civilización propia, la conquista del genio **americano**. Una sien de la patria lleva ya los laureles de la guerra; la otra sien pide ahora los laureles del genio. La inteligencia americana quiere también su Bolívar, su San Martín. La **filosofía americana, la política americana, el arte americano, la sociabilidad americana** son otros tantos mundos que tenemos por conquistar." FP, p. 126.

"Funesto destino el de los **Americanos!**—Un enjambre de aspirantes se disputan los andrajos de la patria y en los tirones queda esta completamente desnuda", "Diario" de Juan Thompson, 29/9/1838, p. 199.

"La libertad de un pueblo no existe sino á condicion de la **independencia de la razon nacional**. Una razon indígena debió guiarnos en la obra de nuestra emancipacion, porque la emancipacion de los pueblos debe empezar siempre por la emancipacion del pensamiento. La joven generacion que acoge las tradiciones de Mayo que ha

rayado la segunda página de la historia de la revolución, proclama ahora la **conciencia de la individualidad americana, y la completa independencia de la inteligencia nacional**. El libro de Mayo se ha reimpresso, pero las prensas americanas no haran la segunda edición de producciones extranjeras. El germen de la Libertad está en el hombre, el campo en que ha de plantarse esta semilla es la sociedad; **el hombre y la sociedad americana** no es la repetición de otro hombre, ni de otra sociedad" "El Iniciador" N° 12, p. 252.

### E) Buenos Aires / Porteño

E.I. Confundiéndose en un mismo enunciado con referencias a Argentina

"La prensa oriental, tiene hoy el desempeño de una gran misión. Las ideas y los intereses de **dos repúblicas**, encuentran en ella la expresión común: es, con justicia, el eco de las cuestiones y de los intereses del Plata. **Buenos Aires** muda, y silenciosa, deposita sus confidencias, sus esperanzas, sus dolores íntimos en manos de nuestras prensas, que no tardan en ponerlos en conocimiento del mundo. La **oposición argentina** está en Montevideo. Los periódicos de Montevideo son hoy los únicos órganos de las verdaderas ideas, de los verdaderos deseos de los **argentinos**" EP, Tomo XIII, pp. 484-485.

"**Buenos Aires** se pierde, porque de un día para otro va a verse gobernado por leyes, en vez de estarlo como hoy, por la voluntad de un general ilustre. Está comprobado por el estudio del clima y de la geografía física de la **República Argentina**, que no le conviene tener leyes escritas" J.B. Alberdi, "Los americanos ligados al extranjero", op.cit., p. 106.

"De aquí a veinte años, muchos **Estados de América** se reputaran adelantados porque estarán haciendo lo que **Buenos**

**Aires** hizo treinta años ha; y pasarán cuarenta, antes que lleguen a tener su respectivo Rosas. Digo su Rosas, porque lo tendrán. No en vano se llama desde hoy, hombre de América. Lo es en verdad, porque es un tipo político que se hará ver al derredor de América, como producto lógico de lo que en Buenos Aires lo produjo y existe en los Estados hermanos. (...) Donde haya repúblicas españolas, (...) avanzarán tanto como hoy lo está la **República Argentina**, no importa por qué medios. Rosas es un mal y un remedio a la vez: la América lo dice así respecto de **Buenos Aires**; y yo lo reproduzco como verdadero, respecto de la América, para más adelante.", RA, pp. 139-140.

"A este espíritu de asociación y a las ideas adoptadas como palabras y principios de orden, ha dado Echeverría el título de dogma socialista, en la última edición del código o digesto de principios que la **juventud argentina** discutió y adoptó en 1836. Este trabajo, de que fue redactor Echeverría, muestra lo adelantado de la **juventud de Buenos Aires**, en ese tiempo, gracias a sus esfuerzos propio, (...)", J. B. Alberdi "Esteban Echeverría. Noticia de este poeta americano, muerto recientemente en Montevideo", en IMT, p. XX.

E.II. Buscando hacer referencia a Argentina o al Río de la Plata, lo hacen a Buenos Aires

"Rosas y la **República Argentina**, son dos entidades que se suponen mutuamente: él es lo que es, porque es **argentino**; su elevación supone la de su país; el temple de su voluntad, la firmeza de su genio, la energía de su inteligencia, no son rasgos suyos, sino del pueblo, que él refleja en su persona. La idea de un Rosas boliviano o ecuatoriano, es un absurdo. Sólo el Plata podía dar por hoy un hombre que haya hecho lo que Rosas (...) Suprimid **Buenos Aires**, y sus masas y sus innumerables **hombres de capacidad**, y no tendréis Rosas." RA, p. 142-3

"No hay familia distinguida en la **República Argentina**, que no tenga en él [el Ejército Libertador Argentino] un hijo, un hermano, alguna cosa cara que le pertenezca. La porción mas selecta y mas ilustrada de la **juventud de Buenos Ayres**: treinta reputaciones militares las mas puras y legitimamente formadas en la guerra de la independencia" "El Corsario" p. 130.

"Pero lo que mas os asombraría, lector, y no comprenderiais al ver el Archivo Americano, es, (...) Que ese mismo Restaurador no haya encontrado entre los **estudiantes de Buenos Aires** una pluma mas habil, mas digna y sobre todo **argentina**, que, si no en tres idiomas genizaros al menos en la hermosa lengua patria, charlase en pró de su Sistema Americano" EA, p. 390.

"Ya está cumpliéndose las condiciones terribles á precio de las cuales quiere la voluntad del Sr. Rosas que la **República Argentina** reivindique su libertad y honor. Se están llenando las cárceles de **Buenos Aires** de la flor de sus hijos (...) Ya es tiempo que los hijos de **Buenos Aires** proclamen á la faz del dia por salteador calificado al bárbaro que los despedaza (...) Ya es tiempo de tocar á desobediencia, á rebelion, contra un furioso que en su criminal delirio ignora tal vez que está cociendo á puñaladas el corazon y las entrañas de la Pátria. El honor de **Buenos Aires** comienza a quedar en descubierto (...)" "El Nacional" N° 22, 10/12/1838, p. 2.

Según Sarmiento, el desarrollo cultural montevideano se debía a "la continua y distinguida emigración que ha recibido de **Buenos Aires**, y que ha transportado consigo al destierro, como los penates de Eneas, la **semilla fecunda de la civilización argentina**, cuyos frutos recoge hoy Montevideo, y las ideas de la regeneración americana" impresión que después reforzaba diciendo que "la parte inteligente de la argentina, removido la

**sociedad, imprésole su espíritu, su civilización y sus instintos. Buenos Aires está hoy encarnado, como un fecundo injerto, en un tronco joven y robusto**" en "Estado de Montevideo", 22/4/1842, OCS T. VI, pp. 42-44.

## F) *Argentina, argentino/a/s*

### F.I. Como un epíteto o calificativo poético

"Nunca las **Porteñas** son mas graciosas; y es porque no intentan serlo; su fácil peinado, su ligero traje, su franco y noble porte, les da mas que nunca aquella rara gentileza que los extrangeros las han concedido sobre todas las mujeres del mundo. Cuando la luna, cual otra **belleza argentina**, asiste a estos rendez-vous de sus amigas, que nuevo encanto!" "La Moda" N° 2, p. 1.

### "IMPRESIONES EN UNA VISITA AL PARANA

(...); este teatro espléndido, obra inedita del criador, está sin duda destinado al porvenir del mundo: los siglos de oro duermen bajo esas **olas argentinas**; (...) **Yo veo decender como las perlas de la aurora a las gracias argentinas** sobre las márgenes del Paraná, en aquellas tardes perfumadas que caen en pos de un sol punzó." "El Iniciador" N° 6, pp. 118-119.

"A dios estrellado Cielo  
**A dios ó Rio Argentino**  
Donde le lleve el destino  
Serán tus hijas mi amor"  
"El Iniciador" N° 8, p. 170.

### F.II. Como un *cliche*

"En los anales de Tucuman es menester ir á ver q'la salvación de la **libertad Argentina** es debida á la victoria obtenida en 812, sobre el campo de la ciudadela." J. B. Alberdi, "Memoria descriptiva sobre Tucumán", p. 23.

"¿Cuál era esa voz omnipotente que hacía hervir de júbilo nuestra sangre? Era la voz de la Patria que nos convocaba al templo del Dios de los ejércitos para que allí le tributásemos gracias por una nueva victoria del **valor argentino**, o para que entonásemos himnos al Sol de Mayo, reunidos al pie del sencillo monumento que consagró su memoria al heroísmo." E. Echeverría, "Primera Lectura" en SL, p. 153.

F.III. Asociado a términos que los remiten a los jóvenes

"He aquí reducido a limitados términos al espacio en que puede moverse la **inteligencia argentina**, que tantos frutos indígenas y preciosos promete a la patria." J.M. Gutiérrez, "Fisonomía del saber español..." en SL, p. 148.

"confesemos ingenuamente que después de 26 años de vida política sólo tenemos por resultado positivo la independencia, que nuestra literatura y nuestra filosofía están en embrión; que nuestra legislación está informe y la educación del pueblo por empezar; que en política hemos vuelto al punto de arranque, y que, en fin, con nada o muy poco contamos para poner mano a la empresa de la emancipación de la **inteligencia argentina**." E. Echeverría, "Primera Lectura", en SL p. 167.

"la cabeza ha sido hasta ahora el blanco de los gaceteros y la **cabeza argentina** no tiene aun bastante desenvolvimiento (...)", Gutiérrez a Alberdi, Bs. As., 7/12/1838, en EP, Tomo XIII, p. 6.

"y me atrevo a creer que yo no sería del todo inútil en Bolivia, redoblando mi contracción y mis esfuerzos, y llevando conmigo algunos **talentos argentinos**, esto es, **talentos nuevos**", Quiroga Rosas a Alberdi, Bs.As., 25/1/1839, en DSec, pp. 325-326.

F. IV. Existencia en el presente pero con

caracterización negativa

"Si el **pueblo argentino** no sacude el afrentoso yugo de Rosas, si otra nación le derriba, no tendremos ningún derecho a aspirar con fatuidad, como acostumbramos a que se nos salude con el heroico renombre de Nación Independiente —En fin, podremos persuadirnos que **entre Argelinos y Argentinos media poco trecho**." "Diario" de J. Thompson, 22/8/1838, p. 176.

"Aunque me dijeran —Vd. es un traidor, mañana será fusilado— flema, tranquilidad en mi no más habían de ver: y si fuera en alguno de los muchos momentos de desesperación que tengo, tal vez alegría también: al menos dejaría entonces de ser **esclavo, como lo somos hoy todos los argentinos**." Lafuente a F. Frías, Bs.As., 7/5/1839, en "Enrique Lafuente", p. 153.

F.V. Identificando al argentino exiliado con el "judío errante"

"no hay Capital en el viejo y nuevo mundo, que no abrigue argentinos proscritos: familias enteras ocultan enlutadas su desamparo y abandono, en pueblos lejanos, presentando en todas partes, el amargante testimonio del desquicio en que gime su infortunado país. **El argentino ha llegado a ser el judío errante de la América Meridional**." "El Pueblo Libertador" N° 3, 6/2/1840

"ya sabemos por aquí que los **judíos errantes argentinos** no son mejor tratado del otro lado de los Andes que de este lado del río; (...)", Luis L. Domínguez a Gutiérrez, Montevideo, 18/2/1846, en "Archivo/Epistolario de J. M. Gutiérrez", Tomo II, p. 80.

"Si Rosas manda sus Enviados por todas partes, es preciso que la prensa liberal mande también delante, como la columna de fuego que acompañaba a los **desertores israelitas**, sus acusaciones, anatemas", C.

Tejedor, "Juicio sobre el Facundo", "El Progreso", Santiago de Chile, 28/9/1845, en "Facundo" (ed. cr.), p. 327.

#### F. VI. Haciendo referencia al grupo y/o a sus posibles aliados

"Nada como *hasta aquí*, dicen la Francia, el Estado Oriental y los **argentinos o unitarios**, como les llama Rosas", "Revista del Plata", 17/6/1839, en EP, T. XIII, p. 566.

"Sus últimos artículos en materia de religión están excelentes; le han hecho mucho bien, á V. y á **su familia política —los argentinos**" Alberdi a Frías, Valparaíso, 1/8/1844, en Mayer y Martínez, "Cartas inéditas" de J. B. Alberdi..., p. 215.

"En efecto: castigados por la mala fortuna, en los combates del Quebracho Herrado, de Sancafé, de Tucumán, y en esa serie de encuentros que formará en la historia de nuestra lucha la página correspondiente al Ejército Libertador; dispersos y perseguidos en todas las provincias interiores de la República Argentina; degollados, encarcelados, saqueados por Rosas en Buenos Aires; desunidos y anonadados por desavenencias estériles y funestas en la invicta provincia de Corrientes; **parecía que el elemento Argentino hubiese concluido para siempre**, ó al menos por muchos y largos años". M. Cane, "Consideraciones sobre la situación actual de los negocios del Plata", p. 2.

#### G) Jovenes / Juventud

##### G.I. Asociado a alguna provincia y/o a América

"El INICIADOR puede vivir mucho y ser pa. la causa de la **joven América** un elemento bastante fuerte, si UU. no me abandona." M. Cané a Gutiérrez, Montevideo, 15/5/1838, en "Archivo/epistolario de J. M. Gutiérrez", p. 208.

"Gloria mil veces á los que han unido con pacto fraternal la **joven Buenos Ayres a la joven Europa, a la joven humanidad!**" "El Iniciador" N° 2, p. 31.

"Pero la **juventud sanjuanina** no es menos que otra cualquiera: ella no dejará pegados al suelo los vástagos de su inteligencia; y los saltos de su corazón por lo verdadero y lo progresivo, por la celebridad, no serán menos fecundamente convulsivos que los que se agitan en el seno de la juventud porteña y oriental." "Arenga" de M. Quiroga Rosas al fundar la filial sanjuanina de la Asociación de Mayo el 25/5/1839, en, Cesar Guerrero, "Tres Románticos Sanjuaninos", p. 64.

##### G.II. Asociado a Argentina y Generación

"allí está Vd. en su elemento, así es que no me ha causado gran sorpresa el adelanto de las cosas y el triunfo que se espera de las ideas de la **Juventud Argentina**", Posadas a Alberdi, Bs.As., 15/12/1838, en EP, Tomo XV, p. 801.

"Estoy cierto que algunos empeños de vd. ayudarían poderosamente á los proyectos de esta pobre cabeza que anda de aquí para allá, impaciente porque le llegue la hora de verse en el apostolado de las ideas que ama la **jóven civilización y la jóven generación argentina**", Quiroga Rosas a Alberdi, Bs.As., 25/1/1839, en DSec, pp. 325-326.

##### G.III. Como un elemento progresivo

"No es pues la guerra la que ha cambiado la faz de nuestra poesía: son los esfuerzos felices del **genio de la juventud**, que, ayudado de las luces suministradas por el movimiento reciente del pensamiento en Europa, ha sabido cambiar la faz de nuestra literatura, como sus padres cambiaron la de nuestra política." J. B. Alberdi, "Observaciones sobre el certamen poético

de 1841", op. cit., p. 72.

"Zapata es un **joven en toda la extensión de la palabra**, joven por sus ideas, joven por su actividad, por su entusiasmo y por su amor a la patria", Sarmiento a Quiroga Rosa, Santiago, 3/5/1841, en "Cartas de Sarmiento a Quiroga Rosa", p. 101.

#### G.IV. Como un equivalente o asociado a *Patria*

"La juventud es la única en quien he visto conmoviera el corazón este acontecimiento [fusilamientos de opositores a Rosas] —Es la única parte de la Sociedad que ama la luz; que apetece libertad y gloria para su patria —Es tan desgraciada esa juventud, como su patria misma —Iguales dolores, iguales amarguras la atormentan." "Diario" de J. Thompson, p. 193, 19/9/1838.

"La patria ha depositado sus caras esperanzas en las manos de la **nueva generación de la joven América**, y las canas de los Padres de la Patria no serán burladas por un perjurio liberticida." "El Iniciador" N° 12, p. 251.

H) Enunciados que contienen los vocablos *Argentina*, *argentino/a/s* en el *Dogma Socialista* y en la *Ojeada retrospectiva*<sup>1</sup>

#### H.I. Dogma Socialista

1. "CODIGO O DECLARACION DE LOS PRINCIPIOS QUE CONSTITUYEN LA CREENCIA SOCIAL DE LA **REPUBLICA ARGENTINA**" ["El Iniciador", 1/1/1839, p. 1]
2. "A LA **JOVEN GENERACION ARGENTINA** Y A TODOS LOS DIGNOS HIJOS DE LA PATRIA" P. 175.
3. "(...) en rededor suyo [el Despotismo] chilla y clamea la ciega muchedumbre (...) He aquí mi patria, exclama; **he aquí el**

**Dios tutelar de los argentinos; llegaos y adoradle (...).**" P. 176.

4. "Alzáos, alzáoos **patriotas argentinos**, jóvenes hijos de los padres de la patria, acudid; que nuestras esperanzas no queden burladas." P. 177 [Quienes dicen ésto son los "ilustres mártires de la independencia americana"].
5. "Alzáos, dignos hijos de los padres de la patria, y marchad unidos hacia la conquista de la libertad, y de los **gloriosos destinos de la Nación Argentina**" pp. 177-178.
6. "Gloria a la **Juventud Argentina**, que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heroicos padres de la patria." P. 180.
7. "Palabras Simbólicas [de la Fe de la Joven Generación **Argentina**]" ["El Iniciador", 1/1/1839, p. 1.]
8. "**La asociación de la joven generación argentina**, representa en su organización provisoria el porvenir de la **nación argentina**: su misión es esencialmente orgánica. (...) Ella trabajará en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la patria, el individuo y la asociación: y en preparar los elementos de la organización de la **nacionalidad argentina** sobre el principio democrático." Pg. 186
9. "La Patria (...) Sólo sacrificándonos lograremos redimirla, emular las virtudes de los que la dieron ser, y [labrar el monumento incontrastable de la gloria de la **Joven Generación Argentina**.]" ["El Iniciador", 1/1/1839, p. 1.]
10. "Un pueblo que cuenta glorias legítimas en su historia, es un pueblo grande que tiene porvenir y misión propia. **El pueblo argentino** llevó el estandarte

- de la emancipación política hasta el Ecuador. La iniciativa de la emancipación social le pertenece." P. 207.
11. "Los revolucionarios de Mayo sabían que la primera exigencia de la América era la independencia de hecho de la metrópoli, y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la patria. Absortos en este pensamiento, echaron sin embargo una mirada al porvenir, y bosquejaron de paso a las generaciones venideras el **plan de la obra inmensa de la emancipación argentina.**" P. 207.
  12. "**La Asociación de la joven generación Argentina** cree que la democracia existe en germen en nuestra sociedad; su misión es predicarla, difundir su espíritu y consagrar la acción de sus facultades, a fin de que un día llegue a constituirse en la República." P. 230.
  13. "Ella sabe [la joven generación] que la obra de organizar la democracia no es de un día; que las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razón de un pueblo que aspira a ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fe en el porvenir, y creyendo que las altas miras de la revolución no fueron solamente derribar el orden social antiguo, sino también reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades a fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para **organizar y constituir la sociedad Argentina** sobre la base inconstable de la igualdad y la libertad democrática." P. 231.
  14. "La confraternidad de principios producirá la unión y fraternidad de todos los miembros de la **familia Argentina** y con- centrará sus anhelos en el solo objeto de la libertad y engrandecimiento de la Patria." P. 234.
  15. "Queremos una política, una religión, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurren simultáneamente a idéntica solución moral: —que proclamen y difundan verdades enlazadas entre sí, las cuales se dirijan a establecer la armonía de los corazones e inteligencias o la unión estrecha de todos los miembros de la **familia argentina.**" Pp. 236-237.
  16. "Todos los **argentinos** son unos en nuestro corazón, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola facción: la *Patria*; más que un solo color: el de *Mayo*; más que una sola época: los *treinta años de Revolución Republicana*. Desde la altura de estos supremos datos nosotros no sabemos que son *unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30*: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del *pueblo*, de la *bandera* y de la *historia* de los **argentinos**. (...)" Pp. 241-242.
  17. "Hemos visto luchar dos principios en toda la época de la revolución, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la **organización argentina** es de una necesidad y correlación inevitables." P. 242.
  18. "ANTECEDENTES UNITARIOS (...). La unidad táctica, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: **República Argentina, territorio argentino, nación argentina, patria argentina, pueblo argentino, familia argentina**, y no Santiagueña, y no Cordobesa, y no Por-

teña. **La palabra misma argentina es un antecedente unitario.**" Pp. 242-243

19. "una fusión armónica, sobre la cual descansan inalterables las libertades de cada provincia y las prerrogativas de toda la nación: solución inevitable y única que resulta toda de la aplicación a los dos grandes términos del **problema argentino**: la Nación y la Provincia: de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonización de la individualidad con la generalidad, o en otros términos, de la *libertad* con la *asociación*." P. 244.
20. "Esta solución, no sólo es una demanda visible de la situación normal de las cosas **argentinas**, sino también una necesidad política y parlamentaria, vista la situación de los espíritus; (...)" P. 244.

#### H.II. Ojeada Retrospectiva

1. "Oh, Alvarez! Tú también como Avellaneda hermano nuestro en creencias, y caíste en Angaco por ellas: diste tu vida en holocausto a la victoria, que traicionó después el héroe de aquella jornada, a Acha, el valiente de los valientes, el **tipo del soldado argentino**" P. 88.
  2. "Pago Largo y Berón de Astrada; primera página sangrienta de la **guerra de la generación argentina**" Pp. 88-89.
  3. "Desde el Paraná al Plata, desde el Plata a los Andes, desde los Andes al Chaco, corre el reguero de sangre de sus valientes; pero le quedan hijos y sangre, y ahí está de pie todavía más formidable que nunca desafiando al **tirano argentino**". P. 89.
  4. "**Mártires sublimes de la Patria!** Vosotros resumís la gloria de una década de combates por el triunfo del Dogma de Mayo; **vuestros nombres representan los**
- partidos que han dividido y dividen a los argentinos: (...)" P. 89.
  5. "A fines de Mayo del año 1837 (...) La **sociedad argentina** entonces estaba dividida en dos facciones irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, (...)" P. 93.
  6. "El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociación que lo preocupaba a sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutiérrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron a invitar lo más notable y mejor dispuesto de entre ella.  
En efecto, el 23 de Junio de 1837 por la noche se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta a treinta y cinco jóvenes, manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. El que suscribe, después de bosquejar la situación moral de la **juventud argentina representada allí por sus órganos legítimos**, manifestó la necesidad que tenía de asociarse (...)" P. 95.
  7. "Pocos sospechaban que el **progreso** es la ley de desarrollo y el fin necesario de toda sociedad libre; y que Mayo fue la primera grandiosa manifestación de que la **sociedad argentina** quería entrar en las vías del progreso." P. 103.
  8. "**En Mayo el pueblo argentino empezó a existir como pueblo**. Su condición de ser experimentó entonces una transformación repentina. Como esclavo, estaba *fuera de la ley del progreso*; como libre entró rehabilitado en ella." P. 104.
  9. "Nosotros creíamos que unitarios y federales, desconociendo o violando las **condiciones peculiares de ser del pueblo argentino**, habían llegado con diversos procederes al mismo fin: *al ani-*

- quilamiento de la actividad nacional: (...)*" P. 104.
10. "El fundamento, pues, de nuestra doctrina resultaba de la **condición peculiar de ser impuesta al pueblo argentino** por la revolución de Mayo; el principio de unidad de nuestra teoría social del pensamiento de Mayo: la Democracia." Pp. 104-105.
  11. "Queríamos, además, como instituciones emergentes, la Democracia en la enseñanza, y por medio de ella en la familia; la Democracia en la industria y la propiedad raíz; en la distribución y retribución del trabajo; en el asiento y repartición del impuesto; en la organización de la milicia nacional; en el orden jerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la **sociedad argentina.**" P. 105.
  12. "Queríamos, en suma, que la **Democracia Argentina** se desarrollase y marchase gradualmente a la perfección por una serie de progresos normales hasta constituirse en el tiempo con el carácter peculiar de **Democracia Argentina.**" P. 106.
  13. "¿Creeís, vosotros que habéis estado en el poder, que si el sentimiento religioso se hubiera debidamente cultivado en nuestro país, ya que no se daba enseñanza al pueblo, Rosas lo habría depravado tan facilmente ni encontrado en él instrumentos tan dóciles para ese **barbarismo antropófago que tanto infama el nombre argentino.**" P. 108.
  14. "echad la vista a la **República Argentina**, y veréis doquier escrita con sangre la prueba de lo que digo: el degüello y la expoliación forman allí el derecho común." P. 109.
  15. "**La iglesia argentina** ha estado en incomunicación con Roma hasta el año 30." P. 109.
  16. "la iglesia, que no supo en tiempo asegurar su independenciamiento del poder temporal, se dejó por último *embozalar* por Roma, y concedió sin oposición alguna al gobierno su sumisión al Episcopado, cuyo recuerdo apenas existía en la memoria de los **argentinos.** P. 110.
  17. "**La iglesia argentina** debió democratizarse y se democratizó en efecto por la fuerza de las cosas, no por su voluntad." P. 111.
  18. "Rosas niveló, por último, a todo el mundo, para descollar él sólo; pero antes que él asentara su nivel de plomo sobre todas las cabezas, **la iglesia argentina**, bajo su patronato entonces (porque era gobernador), se hincaba a los pies de Roma, (..) P. 111.
  19. "la fermentación política y literaria estaba a un tiempo en la cabeza de la **juventud argentina**; y que sólo Montevideo ofrecía asilo seguro al pensamiento proscrito de Buenos Aires." P. 122.
  20. "La Francia declaró bloqueado a Buenos Aires el 5 de Mayo de 1838. En la **República Argentina** todos debieron ser de la opinión del Restaurador; sin embargo, Rosas apeló al pueblo y los sufragantes, en una serie interminable de pronunciamientos, con arreglo a la ley del año 21, testimoniaron ante el mundo que Rosas tenía razón, y que había por parte de Francia injuria y desafuero contra la soberanía nacional. (...)" P. 123.
  21. "Casi todos los **argentinos** en Montevideo, y a su frente el partido unitario, fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Aires; (...)" P. 123.
  22. "Pero los jóvenes redactores del "Nacional", que profesaban diversas doctrinas; que creían que el género humano es una sola familia y que nadie

- es extranjero en la patria universal, (...), y que los **emigrados argentinos** debían considerarse, por lo mismo, aliados naturales de la Francia (...);" P. 125.
23. "había además comunidad de intereses entre la Francia y los **patriotas argentinos, representantes legítimos de los verdaderos intereses del pueblo argentino oprimido**; (...); tuvieron el coraje de alzar solos la voz de abogar por la Francia y contra Rosas." P. 125.
24. "No es fácil determinar hasta qué punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo; pero el hecho es que a poco tiempo todos los **emigrados argentinos** se adhirieron a ellas, (...)" P. 126.
25. "Debemos decirlo: en todos los puntos de la República donde se leyó el *Dogma* se atrajo prosélitos ardientes, y hasta en Chile obtuvo asentimientos simpáticos esa manifestación del pensamiento socialista de una generación nueva. No se creía, sin duda a la **juventud argentina** tan preparada y bien dispuesta." Pp. 127-128.
26. "Bermudez caía en Cayastá, y doquier se pelea contra Rosas, al lado de los proscritos de todos los partidos, de los indómitos correntinos, se ven los jóvenes de la nueva generación, fraternizando con ellos por el amor a la **Patria, madre común de los argentinos**." P. 131.
27. "Chile y Bolivia hospedaron a los dispersos. Allí la **juventud argentina** no se dió al ocio; dejó las armas y tomó la pluma para combatir a Rosas.  
(...)  
Pero allí también esperaba a los apóstoles del progreso la reacción retrógrada; porque en Chile, como Buenos Aires, Montevideo y toda la América del Sud, tienen honda raíz todavía las preocupaciones coloniales. Allí también los tildaron de extranjeros, de románticos, y el sarcasmo irónico les mostró su ponzoñoso diente; sin embargo, ellos, fieles a su misión, combatieron, **como los soldados argentinos** en otro tiempo, y han sostenido hasta hoy con lustre y dignidad su bandera progresista. Los hijos no han degenerado de los padres en la nueva cruzada de emancipación intelectual, allende los Andes" P. 134.
28. "Pero los apuntes biográficos de Fr. Aldao, y la vida de Juan Facundo Quiroga, son, en concepto nuestro, lo más completo y original que haya salido de la pluma de los **jóvenes proscritos argentinos**. No dudamos que estas obras serán especialmente estimadas en el extranjero, por cuanto revelan el mecanismo orgánico de nuestra sociabilidad, y dan la clave para la explicación de nuestros fenómenos sociales, tan incomprensibles en Europa". P. 135.
29. "Mucho debemos esperar los **argentinos** del viaje del Sr. Sarmiento." P. 137.
30. "Infatigable apóstol del progreso [Alberdi], ha combatido siempre en primera línea por él y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra, y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustración literaria a la **patria de los argentinos**" P. 139.
31. "Pero seríamos injustos si al hacer esta rápida reseña del trabajo de la **inteligencia argentina** en el tiempo transcurrido desde el año 37, echásemos en el olvido algunos escritores, que aunque no profesen nuestras doctrinas, se han distinguido por su devoción a la Patria y por su perseverancia en la lucha contra Rosas. (...)" P. 141.
32. "El malogrado D. Jose Rivera Indarte hizo con constancia indomable cinco años la guerra al tirano de su patria. Sólo la muerte pudo arrancar de su mano la

- enérgica pluma con que el "Nacional" acusaba ante al mundo al **exterminador de los argentinos.**" P. 141.
33. "Se ve, pues, la **juventud argentina en la proscripción**, (...), ha trabajado, sin embargo, cuanto es dable por merecer el bien de la Patria, y servir la causa del progreso." P. 142.
34. "Hubiéramos deseado se penetrasen de la idea de que nosotros no podremos representar un partido político con pretensiones de nacionalidad, si no basamos nuestra síntesis social sobre fundamentos inmutables, y no damos pruebas incesantes de que la nuestra tiene un principio de vida más nacional, y comprende mejor y de un modo más completo que las anteriores, **las condiciones peculiares de ser y las necesidades vitales del pueblo argentino.**" Pp. 143-144.
35. "El problema fundamental del porvenir de la **nación argentina** fué puesto por *Mayo*: la condición para resolverlo en tiempo es el *progreso*: los medios están en la *Democracia*, hija primogénita de *Mayo*: fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusión, quimeras." P. 147.
36. "Quitad a *Mayo*, dejad subsistente la contrarrevolución dominante hoy en la **República Argentina**, y no habrá pueblo **argentino**, ni asociación libre, destinada a *progresar*" P. 147.
37. "¿Qué quiere decir *Mayo*? Emancipación, ejercicio de la actividad libre del **pueblo argentino**, progreso: (...)  
Y advertid que así como no hay sino un *modo de ser*, un modo de vida del **pueblo argentino**, no hay sinó una solución adecuada para todas nuestras cuestiones, que consiste en hacer que la **Democracia Argentina** marche al desarrollo pacífico y normal de su actividad en todo género,
- hasta constituirse en el tiempo con el carácter peculiar de **Democracia Argentina.**" Pp. 147-148.
38. "Vosotros, **patriotas argentinos**, que andáis, diez años hace, con el arma al brazo rondando en torno de la guarida del Minotauro de vuestro país. ¿Por qué peleáis? —Por la Patria. —Bueno, pero Rosas y sus seides dicen también que pelean por la Patria.(...)  
Qué quiere decir ésto? —Quiere decir que Rosas y los suyos entienden por patria una cosa y vosotros otra. Qué significa, pues para vosotros la Patria? Es acaso el terreno donde nacisteis? Pero entre vosotros hay correntinos, porteños, tucumanos, entrerrianos, y cada uno peleará por su pedazo de tierra. (...)  
Luego la Patria no es la tierra ni la familia" P. 149.
39. "Rosas, que pretende y vocifera defender la Patria y la Libertad, sólo es un malvado hipócrita, porque, oponiéndose a la **unión de los argentinos** quiere para sí solo y sus seides la Libertad, con exclusión de los demás." P. 153.
40. "Luego la palabra Patria representa para vosotros una *idea social*, o más bien, es el símbolo de un Dogma común a todos los **patriotas argentinos.**" P. 153.
41. "¿Quién compondrá el Pueblo? —Vosotros y todos los argentinos que hoy están con Rosas." P. 154.
42. "Peleáis por conseguir una organización social tal, que garanta a todos los **argentinos**, por medio de instituciones convenientes, la *libertad*, la *fraternidad* y la *igualdad*, (...)" P. 154.
43. "Vosotros, pues, **proscriptos argentinos**, soldados de la Patria, que peleáis en Corrientes, que vagáis por Bolivia y Chile, que acecháis al tirano en la tierra misma

donde levanta su brazo exterminador, eso que no os han dicho unitarios ni federales, os lo decimos nosotros: ese *dogma* que os han enseñado desde el año 37, lo que predicamos nosotros." P. 154.

44. "Hemos dicho la verdad sin embozo. Nos consideramos con derecho a hacerlo como cualquier **argentino**, y tenemos muy poderosas razones para ello." P. 158.

45. "hallamos por conveniente reconstruir so-

bre nueva planta la Asociación, y anudar el hilo de sus trabajos comunes interrumpidos, llamando a todos los **patriotas argentinos** a fraternizar en un *Dogma* común." Pp. 159-160.

**Nota:**

1. Las referencias son de la edición de La Cultura Argentina, Bs. As., 1915. Las menciones a la edición original publicada en "El Iniciador", el 1/1/1838, van aclaradas entre corchetes.

## Abreviaturas

- DS *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo*
- DSec *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo* (edición crítica y documentada)
- EA *Cartas de Esteban Echeverría a Don Pedro de Angelis*, en DSec
- EG *Epistolario de Juan María Gutiérrez*, compilado por Ernesto Morales
- EP *Escritos Póstumos*, de Juan Bautista Alberdi
- FP *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, de Juan Bautista Alberdi
- IMT *Los ideales de Mayo y la Tiranía*, de Esteban Echeverría
- OC *Obras Completas* de Esteban Echeverría
- OCS *Obras Completas* de Domingo Faustino Sarmiento
- OR *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*, de Esteban Echeverría
- RA *La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo*, de Juan Bautista Alberdi
- SL *Discursos pronunciados en el Salón Literario de Marcos Sastre*, compilados por Félix Weinberg

## Bibliografía

### A) Fuentes primarias

A.1. Diarios, Periódicos y Revistas (se indica los años que se analizaron).

*La Moda*, Bs. As., 1837/8.  
*El Iniciador*, Montevideo, 1838.  
*El Nacional* (2da. época), Montevideo, 1838/9.  
*El Grito Argentino*, Montevideo, 1839.  
*El Zonda*, San Juan, 1839.  
*El Corsario*, Montevideo, s/f (¿1840?).  
*El Pueblo Libertador*, Corrientes, 1840.  
*El Talisman*, Montevideo, 1840.  
*Tirteo*, Montevideo, 1841.  
*Muera Rosas*, Montevideo, 1841/2.  
*La Nueva Era*, Montevideo, 1846.

A.2. Libros y Folletos

Alberdi, Juan B.: *Memoria descriptiva sobre Tucumán*, Bs. As., 1834.  
 -- *Contestación al Voto de América*, Bs. As., 1835.  
 -- *Fragmento Preliminar al estudio del Derecho* [1837], Bs. As., Biblos, 1984.  
 -- "Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro desarrollo social; y de esta exigencia con otra general del espíritu humano", [Bs. As., 1837, lectura pronunciada en el inauguración del *Salón Literario*], en F. Weinberg (comp.), *El Salón Literario*, Bs. As., Hachette, 1958.  
 -- "Observaciones sobre el certamen poético de 1841", [Montevideo, 1841] en *Autobiografía*, Bs. As., Jackson, 1953.  
 -- *Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1844.  
 -- *Biografía del General San Martín*, París, 1844.  
 -- "Los americanos ligados al extranjero",

[Valparaíso, 1845], en *Autobiografía*, op. cit.

- "Acción de la Europa en América", [Santiago de Chile, 1845], en *Ibid.*
- "La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo", en *Ibid.*, [Santiago de Chile, 1847].
- "Esteban Echeverría. Noticia de este poeta americano muerto recientemente en Montevideo" [Valparaíso, 1851], en E. Echeverría, *Los ideales de Mayo y la tiranía*, Bs. As., Jackson, 1945.
- *Escritos Póstumos*, Bs. As., 1895-1901, Tomos XIII y XV.
- Cané, Miguel: *Consideraciones sobre la situación actual de los negocios del Plata*, Montevideo, 1846.
- Echeverría, Esteban: "Proyecto y prospecto de una colección de canciones nacionales", [Bs. As., 1836], en *Obras Completas*, Bs. As., Ed. Antonio Zamora, 1951.
- "Lecturas pronunciadas en el Salón Literario", [Bs. As., 1837], en F. Weinberg (comp.), *El Salón Literario*, op. cit.
- "El pensamiento de Mayo", s/f, en *Ibid.*
- "Exposiciones hechas en el seno de la asociación MAYO", [Bs. As., s/f ¿1838?], en *Los ideales de Mayo y la Tiranía*, Bs. As., Jackson, 1945.
- "Origen y naturaleza de los poderes extraordinarios acordados a Rosas", s/f, en *Ibid.*
- "Antecedentes y primeros pasos de la Revolución de Mayo", s/f, en *Ibid.*
- "Objeto y fines de la instrucción Pública", [Montevideo, s/f.], en *Ibid.*
- "Mayo y la enseñanza popular en el Plata", [discurso pronunciado en Montevideo, 25/5/1844], en *Ibid.*
- "Manual de enseñanza moral para las escuelas primarias del Estado Oriental", [Montevideo, 1846], en *Obras Completas*, op. cit.
- *Dogma Socialista de la Revolución de Mayo, precedida por una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*, [Montevideo, 1846],

- Bs. As., La Cultura Argentina, 1915.
- "Cartas a Don Pedro de Angelis, editor del Archivo Americano", [Imprenta 18 de Julio, Montevideo, 1847], en Palcos, A., *Dogma Socialista*, edición crítica y documentada, La Plata, 1940.
- "Revolución de Febrero en Francia", [Montevideo, 22/7/1848], en *Los ideales de Mayo...*, op. cit.
- Frías, Félix: *La gloria del tirano Rosas*, Santiago de Chile, 1847.
- "Nota dirigida a Don Tomás Frías, Ministro de Relaciones exteriores de Bolivia", Santiago, Julio 9 de 1845, en *Escritos y Discursos*, Tomo IV, Bs. As., Casavalle, 1864.
- Gutiérrez, Juan M.: "Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros", [Bs. As., 1837], en F. Weinberg (comp.), *El Salón Literario*, op. cit.
- "Pedro de Oña", [Valparaíso, 1849], en G. Weinberg (ed.) *Escritores coloniales americanos*, Bs. As., Raigal, 1957.
- López, Vicente F.: *Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad*, [Santiago de Chile, 1845], en Ed. Nova, Bs. As., 1943.
- Mármol, Jose: *Contestación de el Autor de EL PEREGRINO a los señores redactores de la Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, Montevideo, 20/10/1846.
- *Examen critico de la 'Juventud Progresista' del Rio Janeyro*, Montevideo, 1847.
- *Asesinato del Sr. Dr. D. Florencio Varela*, [Montevideo, 1849], Casa Pardo, Bs. As., 1972.
- Mitre, Bartolomé: *Diario de la Juventud de B. Mitre 1843-1846*, Bs. As., Coni, 1936.
- "Diario 1846. Enero-Mayo" en Ricardo Levene, *Mitre y los estudios históricos*, Bs. As., 1944.
- "Estudios sobre la vida y escritos de Don José Rivera Indarte", [Bs. As., 1853], en *Obras Completas*, Tomo XII, Bs. As., 1949.
- Quiroga de la Rosa, Manuel J.: *Sobre la Naturaleza filosófica del Derecho*, [Buenos Aires, 1837] Reedición facsimilar, Bs. As., Ed. Perrot, 1956.
- "Arenga" pronunciada con motivo de la inauguración de la filial sanjuanina de la Asociación de Mayo, 25/5/1839, en 3 *Románticos Sanjuaninos y Sarmiento*, César H. Guerrero, Ed. Sanjuanina, 1970.
- Sarmiento, Domingo F.: *Facundo, [Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. I aspecto físico, costumbres i abitos de la República Argentina*, Santiago de Chile, 1845], Bs. As., Eudeba, 1988.
- "Mi Defensa", [Santiago de Chile, 1843], en *Recuerdos de Provincia*, Bs. As., Sur, 1961.
- *Obras Completas*, Tomos I, II, VI y IX, Bs. As., Editorial Luz del día, 1948.
- Thompson, Juan: "Diario", [Bs. As., 1838], reproducido en Piccirilli, Ricardo *Juan Thompson*, Bs. As., Peuser, 1949.
- A.3. Colecciones de cartas, discursos, proclamas y artículos periodísticos varios
- Avellaneda, Marco: *Reflejos Autobiográficos*, Bs. As., Coni, 1922.
- Gutiérrez, Juan M.: *Archivo/Epistolario Tomo I*, Bs. As., Biblioteca del Congreso de la Nación, 1979.
- Lafuente Machain, Ricardo de: *Enrique Lafuente (Apéndice)*, Bs. As., 1946.
- Mayer, J. y Martinez, E. (comps.): *Cartas inéditas de Juan Bautista Alberdi a Juan María Gutiérrez y a Felix Frías*, Bs. As., Luz del Día, 1953.
- Morales, Ernesto (comp.): *Epistolario de Juan María Gutierrez*, Bs. As., Instituto Cultural Joaquín V. González.
- Palcos, Alberto (comp.): *El Dogma Socialista*, edición crítica y documentada, Universidad Nacional de La Plata, 1940.
- *Echeverría y la Democracia Argentina*, Bs. As., Imprenta López, 1941.
- Pinilla, Norberto: *La polémica del Romanticismo*, Ed. Americalee, Bs. As., 1943.
- Rodríguez, Gregorio: *Contribución Histórica y Documental*, Bs. As., Peuser, 1922, tomo III.
- Sarmiento, Domingo F.: "Cartas de Sarmiento a Quiroga Rosa" en *Revista Chilena de*

- Historia y Geografía*, Tomo LIX, Nº 63, oct. a dic. de 1928.
- *Facundo*, edición crítica y documentada, La Plata, 1938.
- *Sarmiento-Mitre. Correspondencia*, Bs. As., Coni, 1911.
- Weinberg, Félix: *El Salón Literario de 1837*, Bs. As., Hachette, 1958.
- Oximoron: *La historia desquiciada. Tulio Halperín Donghi y el fin de la problemática racionalista de la historia*, Bs. As., 1993.
- Ricoeur, Paul: *Historia y utopía*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- Romero, José L.: *La vida histórica*, Bs. As., Sudamericana, 1988.
- Terán, Oscar: "Prólogo" a *En busca de la ideología argentina*, Bs. As., Catálogos, 1986.
- Wasserman, Fabio y Lewkowicz, Ignacio: "La pregunta de las Cien Caras o las Estrategias del Olvido", en *Apuntes Historiográficos* Nº 2, Bs. As., 1994.

## B) Bibliografía secundaria

### B.1. Teórica y Metodológica

- Angenot, Marc: "Presupuesto/Topos/Ideograma", en *La Parole pamphletaire*, Paris, 1982 (traducción de Lía Varela).
- Castoriadis, Cornelius: *La Institución imaginaria de la Sociedad*, 2 vol., Barcelona, Tusquets, 1989.
- Chartier, Roger: *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Dotti, Jorge: "Introducción" a *Las vetas del texto*, Bs. As., Puntosur, 1990
- Foucault, Michel: "Nietzsche, la genealogía, la historia", en *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta, 1980.
- *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, México, 1986.
- *La Arqueología del Saber*, México, Siglo XXI, 1990.
- Ginzburg, Carlo: *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnick, 1989.
- Goldman, Noemí: *El discurso como objeto de la Historia*, Bs. As., Hachette, 1987.
- *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Bs. As., CEAL, 1992
- Koselleck, Reinhardt: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Lozano, Jorge: *Análisis del discurso*, Madrid, Cátedra, 1982.
- Mainueneau, Dominique: *Introducción a los métodos del análisis del discurso*, Bs. As., Hachette, 1982.
- Nietzsche, Friedrich: *La genealogía de la moral*, Alianza, Madrid, 1987.

### B.2. Estudios de vocabulario

- Castellán, Angel: "Nacimiento Historiográfico del término Desierto", separata del *Congreso Nacional de Historia de la Conquista del Desierto*, Gral. Roca, 6 al 10 de noviembre de 1979.
- Costa Alvarez, Arturo: *Nuestra lengua*, Bs. As., Sociedad Editora Argentina, 1922.
- Chiaramonte, José C.: "Formas de Identidad en el Río de la Plata luego de 1810" en el *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Tercera Serie, Nº 1, Bs. As., 1er. semestre de 1989.
- "Ciudad, Provincia, Nación: las formas de identidad colectiva en el Río de la Plata colonial", en Ganci, Massimo y Scaglione Guccione, Rosa (comp.) *Nuovo Mondo e Area Mediterranea a Confronto*, Società Siciliana per la Storia Patria, Palermo, Gennaio, 1993.
- García i Sevilla, LLuís: "'Llengua', i 'Nació' i 'estat' al Diccionari de la Real Academia Espanyola", en *L'Avenc*, Nº 16, Barcelona, Mayo 1979.
- Goldman, Noemí y Souto, Nora: "De los usos a los conceptos de *nación* y la formación del espacio político en el Río de la Plata (1810-1827)", *Secuencia*, Nº 37, 1997.
- Herrero, Alejandro: "La construcción de la nacionalidad Argentina: evidencias literarias y simbólicas", Bs. As., (Mimeo, s/f)
- Huizinga, Johan: "Patriotismo y Nacionalismo

- en la Historia Europea" en *Hombres e ideas*, Bs. As., Compañía Fabril Editora, 1960.
- Rosenblat, Angel: *El nombre la Argentina*, Bs. As., Eudeba, 1964.
- "Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua", en *RUBA*, año V, quinta época, N° 4, oct-dic., 1960.
- Souto, Nora: "Nación, pueblo, patria, provincia, país en la Gazeta de Buenos Ayres, 1810-1813", Bs. As., (Mimeo, s/f).
- Vilar, Pierre: "Patria y Nación en el vocabulario de la Guerra de la Independencia Española", en *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblos y poderes en la historia de España*, Barcelona, Grijalbo, 1982.
- B.3. Histórica
- B.3.1 De carácter general
- Ansaldi, Waldo: "Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: Una introducción al estudio de la formación del Estado Nacional Argentino" en Ansaldi W. y Moreno J. L. (comp.) *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*, Bs. As., Cántaro, 1989.
- Barrán, José: *Historia de la sensibilidad en el Uruguay, Tomo I: La sensibilidad bárbara (1800-1860)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.
- Barba, Enrique: *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, Bs. As., Hyspamérica, 1986.
- Benichou, Paul: *El tiempo de los profetas*, México, FCE, 1989.
- Bergeron, L.; Furet, F.; y Kosselleck, R.: *La época de las revoluciones europeas 1780-1848*, Historia Universal Siglo XXI, tomo 26, México, 1986.
- Chiaramonte, José C.: "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional Argentino. Algunos problemas de interpretación" en Ansaldi, W.: *Estado y Sociedad...*, op. cit., 1989.
- "El Federalismo Argentino en la primera mitad del siglo XIX", en M. Carmagnani (comp.) *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina, México*, F.C.E., 1993.
- "Acerca del origen del estado en el Río de la Plata", en *Anuario IHESS*, N° 10, 1995.
- Dotti, Jorge: *La Letra Gótica. Recepción de Kant en la Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta*, Bs. As., Publicaciones de Filosofía y Letras-UBA, 1992.
- Fernandez, Juan R.: *Historia del periodismo argentino*, Bs. As., 1943.
- Galván Moreno, C.: *El periodismo argentino*, Bs. As., Ed. Claridad, 1944.
- González Bernaldo, Pilar: *La creation d' une Nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*, These Nouveau Doctorat, Université de Paris I, 1992.
- Gooch, George: *Historia e historiadores del siglo XIX*, México, FCE, 1942.
- Halperin Donghi, Tulio: *Argentina: de la Revolución de la Independencia a la Confederación Rosista*, Bs. As., Paidós, 1972.
- *Revolución y Guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1979.
- *Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos (1750-1850)*, Madrid, Alianza, 1985.
- Hobsbawm, Eric: *Las Revoluciones Burguesas*, Madrid, Labor, 1985.
- Myers, Jorge: *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1995.
- Ramos, Julio: *Desencuentros de la Modernidad en América Latina. Política y Literatura en el siglo XIX*, México, F.C.E., 1989.
- Zorraquín Becú, Ricardo: *El federalismo argentino*, Bs. As. La Facultad, 1953.
- B.3.2. Referida al origen o creación de las naciones modernas y las identidades nacionales
- Anderson, Benedict: *Comunidades imaginadas*, 2da. ed., México, FCE, 1993.
- Annino, Antonio: "Soberanías en lucha", en Annino, A.; Castro Leiva, L. y Guerra, Fran-

- cois-X (directores) *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994.
- Bhabha, Homi K.: "DissemiNation: time, narrative, and the margins of the modern nations", en Bhabha, H. (ed.), *Nation and narration*, Londres, Routledge, 1990.
- Botana, Natalio: "Las transformaciones del credo constitucional", en Annino, A., et. al. (dres.) *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, op. cit.
- Burucúa, José E. y Campagne, Fabián A.: "Mitos y simbologías de la Nación: Los países del Cono Sur", en *Ibid.*
- Canetti, Elías: *Masa y poder*, Barcelona, Muchnick, 1981.
- Chabod, Francisco: *La idea de Nación*, Bs. As., FCE., 1987.
- Chiaromonte, José C.: *El mito de orígenes en la historiografía latinoamericana*, Bs. As., Cuaderno Nº 2 del Instituto Ravignani, 1991.
- "Modificaciones del pacto imperial", en Annino, A., et. al. (dres.) *De los Imperios...*, op. cit.
- Escolar, Marcelo: "Elementos históricos para una teoría de la diferenciación e integración territorial. Geografía política del Estado-Nación moderno", en *Integración Latinoamericana y territorio. Transformaciones socioeconómicas, políticas y ambientales en el marco de las políticas de ajuste*, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1994.
- Gellner, Ernest: *Naciones y Nacionalismo*, Madrid, Alianza, 1988.
- *Cultura, Identidad y Política*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- Giménez, Gilberto: "Apuntes para una teoría de la identidad nacional", en *DOXA*, año IV, Nº 9-10, primavera/verano 1993/4.
- González Bernaldo, Pilar: "Pedagogía societaria y aprendizaje de la Nación en el Río de la Plata", en Annino, A., et. al. (dres.) *De los Imperios...*, op. cit.
- Gramsci, Antonio: *El 'Risorgimento'*, Bs. As., Granica, 1974.
- Guerra, Francois-X.: "La desintegración de la Monarquía hispánica: revolución e independencias", en Annino, A., et. al. (dres.) *De los Imperios...*, op. cit.
- *Modernidad e independencias*, MAPFRE, Madrid, 1992.
- Habermas, Jürgen: *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Tecnos, 1989.
- Hobsbawm, Eric: "Inventando Tradiciones", en *Historias* Nº 19, México, Octubre 1988.
- *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991.
- Lapido, Graciela (comp.): *El principio de las nacionalidades*, Bs. As., UBA-Filosofía y Letras, 1968.
- Morin, Edgar: *El Método II: La vida de la vida*, Madrid, Cátedra, 1983.
- Oszlak, Oscar: *La formación del Estado Argentino*, Bs. As., Ed. de Belgrano, 1982.
- Poulantzas, Nicos: *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1986.
- Renan, Ernest: *¿Qué es una Nación?*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957.
- Riekenberg, Michael: "El Concepto de la Nación en la Región del Plata (1810-1830)" en *Entre pasados*, Nº 4-5, Año III, Bs. As., 1993.
- Schmucler, Héctor: "Los rostros familiares del Totalitarismo. Nación, nacionalismo y pluralidad" en *Punto de Vista* Nº 33, Bs. As., sept./dic. 1988.
- Shumway, Nicolas: *La invención de la Argentina*, Bs. As., EMECE, 1993.
- Silone, Ignazio: *El pensamiento vivo de Mazzini*, Bs. As., Losada, 1940.
- Vilar, Pierre: "Estado, Nación y Patria en España", en *Hidalgos, amotinados y guerrilleros*, op. cit.
- "Reflexiones sobre los fundamentos de las estructuras nacionales", en *ibid.*
- B.4. Referida a la *Generación del 37* o alguno de sus integrantes.
- Alberini, Coroliano: *Precisiones sobre la evolución del pensamiento argentino*, Bs. As., Docencia, 1981.
- Altamirano, Carlos: "El orientalismo y la idea del despotismo en el Facundo", en *Boletín*

- del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani, Tercera serie, N° 9, 1994.
- Arrieta, Rafael: *Florencio Balcarce*, Bs. As., 1939.
- Barba, Enrique: "Las reacciones contra Rosas", en Levene, Ricardo (dir.) *Historia de la Nación Argentina*, Vol VII, segunda sección, Academia Nacional de Historia, El Ateneo, Bs. As., 1951.
- Barros y Arana, María C.: *El Doctor José Barros Pazos en la Patria y en el exilio*, Bs. As., Instituto Ravignani (UBA), 1963.
- Botana, Natalio: *La Tradición Republicana*, Bs. As., Sudamericana, 1984.
- Bunkley, Allison W.: *Vida de Sarmiento*, Bs. As., Eudeba, 1966.
- Canal Feijoo, Bernardo: *Constitución y Revolución*, Bs. As., FCE, 1955.
- Carranza, Angel: *El Doctor Carlos Tejedor y la Conjuracion de 1839*, Bs. As., 1879.
- *La Revolución del 39 en el Sud de Buenos Aires*, Bs. As., Hyspamérica, 1988.
- Dotti, Jorge: "La emancipación sudamericana en el pensamiento de Juan Bautista Alberdi", en *Las Vetas del Texto*, op. cit.
- Ghiano Juan C.: "Prólogo" a *Asesinato del Sr. Dr. D. Florencio Varela* de J. Mármol, op. cit.
- Guerrero, Juan L.: *Tres temas de filosofía en las entrañas del Facundo*, Bs. As., Docencia, 1981.
- Grinberg, Ricardo: "Prólogo" al *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho de J. B. Alberdi*, op. cit.
- Halperin Donghi, Tulio: *Una Nación para el Desierto Argentino*, Bs. As., CEAL, 1982.
- *El Pensamiento de Echeverría*, Bs. As., Sudamericana, 1951.
- "Sarmiento", Prólogo a *Campaña en el ejército grande*, de D. F. Sarmiento, F.C.E., México, 1958.
- Lafuente Machain, Ricardo de: *Enrique Lafuente*, Bs. As., 1946.
- Legón, Faustino (ed.): *Doctrina política de la Asociación de Mayo*, Facultad de Derecho-UBA, 1939.
- Levene, Ricardo: *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, op. cit.
- Matamoro, Blas: "La (re)generación del 37", en *Punto de Vista*, N° 28, Noviembre de 1986.
- Mayer, Jorge: *Alberdi y su tiempo*, Bs. As., Eudeba, 1962.
- Melian Lafinur, Luis: *Juan Carlos Gómez*, Montevideo, El Anticuario, 1915.
- Morales, Ernesto: *Fisonomías de 1840*, Bs. As., El Ateneo, 1940.
- Myers, Jorge: "Revoluciones inacabadas: hacia una noción de Revolución en el imaginario histórico de la Nueva Generación argentina: Alberdi y Echeverría, 1837-1850" en *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Bs. As., GEL, 1990.
- "Una genealogía para el parricidio: Juan María Gutiérrez y la construcción de una tradición literaria" en *Entre pasados*, N° 4-5, Año III, Bs. As., 1993.
- Orgaz, Raúl: *Echeverría y el Saint-Simonismo*, Córdoba, Imprenta Rossi, 1934.
- *Alberdi y el historicismo*, Córdoba, Imprenta Rossi, 1937.
- Orla, José A.: "La literatura argentina durante la época de Rosas (1829-1852)", en Levene, R. (ed) *Historia de la Nación Argentina*, op. cit.
- Pages Larraya, A.: *La iniciación intelectual de Mitre. Trabajos literarios de 1837*, Bs. As., Instituto de Literatura Argentina, 1943.
- Palcos, Alberto: "Prólogo" al *Dogma Socialista* (ed. cr.), op. cit.
- *Vida de Echeverría*, Bs. As., Emecé, 1960
- "Prólogo" al *Facundo* (ed. cr.), op. cit.
- Palti, Elías: *El pensamiento de Alberdi*, Bs. As., Tesis de Licenciatura (Filosofía y Letras-UBA), 1989.
- *Sarmiento. Una aventura intelectual*, Cuadernos del Instituto Ravignani N° 3, Bs. As., 1991.
- Pena de Matsushita, M.: *El Romanticismo político hispanoamericano*, Bs. As., Docencia, 1985.
- Piccirilli, Ricardo: *Los López*, Bs. As., Eudeba, 1972.
- *Juan Thompson*, Bs. As., Peuser, 1949.
- Romero, José Luis: "Estudio Preliminar" a la *Memoria sobre los resultados...* de V. F. López, op. cit.
- Segovia Guerrero, Eduardo: *La historiografía*

- Argentina del Romanticismo*, Tesis Doctoral, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid (policopiado), 1980.
- Terán, Oscar: *Alberdi Póstumo*, Bs. As., Puntosur, 1988.
- Trigo Paz, Hernán: *Los Paz y el Dogma Socialista*, Tarija, Ed. Universitaria, 1957.
- Weinberg, Félix: "Prólogo" a *El Salón Literario de 1837*, Bs. As., Hachette, 1958.
- "El segundo grupo romántico en Buenos Aires. 1844-52", *separata del Congreso Internacional de Historia de América*, Tomo VI, 1980.
- Weinberg, Gregorio: "Prólogo" a *Escritores coloniales americanos* de Juan María Gutiérrez, Bs. As., Raigal, 1957.

## Indice

Agradecimientos	7
Introducción	9
I. Nación, Estado y Razón: los usos de la Historia	15
II. La nación argentina: <i>origen e</i> identidades políticas	25
III. La <i>Generación de 1837</i>	31
IV. "Un orden, una regla, una ley". Una generación en busca de la nación perdida	39
V. Los usos de <i>país, patria y nación</i> en la construcción de un discurso político-territorial	53
VI. Los usos de <i>América, Buenos Aires y Argentina</i> en la construcción de un discurso político-identitario	65
VII. El exilio y la construcción de un discurso identitario argentino	73
VIII. Los usos de <i>Joven, Juventud</i> en la construcción de un discurso sobre el sujeto político	81
IX. El exilio: rupturas y continuidades en el <i>Dogma Socialista</i>	85
X. Intervención y legado. La <i>Generación del 37</i> y la construcción de un discurso nacional argentino	93
Conclusiones	99
Anexo documental	105
Abreviaturas	119
Bibliografía	121

Esta publicación se imprimió en la Imprenta  
de la Facultad de Filosofía y Letras de la  
Universidad de Buenos Aires,  
en el mes de mayo de 1998.